



## Plan Municipal de Desarrollo

Mascota, Jalisco.  
2010 -2012



## CONTENIDO

<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
<b>MARCO JURÍDICO</b>	<b>15</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>24</b>
<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	<b>105</b>
<b>VISIÓN, MISIÓN Y VALORES</b>	<b>117</b>
<b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION</b>	<b>121</b>
<b>CARTERA DE PROYECTOS</b>	<b>168</b>



**José Plácido Dueñas Meda**

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

### **“Mascota, La Esmeralda de la Sierra”**

Al asumir la alta responsabilidad de conducir la administración municipal con eficacia, eficiencia, transparencia y buen gobierno, nos propusimos, y así lo hemos estado haciendo, invitar a los sectores sociales y productivos, a las organizaciones civiles y a los actores políticos del municipio, a sumarse a este proyecto, cuya idea esencial ha sido el impulso del desarrollo integral sustentable del municipio, con una visión de largo plazo que garantice su continuidad para resolver de raíz los problemas que la dinámica del crecimiento del municipio nos exige.

A partir de estos mecanismos, las estrategias que establecimos tienen un carácter de corto, mediano y largo plazo, comprendiendo un horizonte de 15 años; es decir, el Plan Municipal tiene un alcance prospectivo hacia el año 2024, dividido en cinco etapas, iniciando con esta primera administración 2010 – 2012.

La grandeza del municipio requiere de decisiones conjuntas entre la sociedad y el gobierno, de una amplia corresponsabilidad social para hacer un frente común a través de las siguientes líneas estratégicas de gobierno: 1.- Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil y Bomberos 2.- Desarrollo Económico, Empleo y Combate a la Pobreza. 3.- Salud y Asistencia Social. 4.- Desarrollo Urbano. 5.- Fortalecimiento a la Hacienda Pública 6.- Modernización integral de la Administración Pública. 7.- Fomento Agropecuario, 8.- Educación, Cultura y Apoyo a la Juventud. 9.- Turismo, 10.- Ecología 11.- Deporte y 12.- Comunicación Social.

Estas líneas estratégicas son resultado de la amplia consulta y participación de la sociedad, en periodos de trabajo, en los cuales identificamos los problemas más serios que enfrenta nuestro municipio, sus causas y los efectos que han tenido en la sociedad con una visión prospectiva. El Plan sustenta la orientación, operación y aplicación de las políticas públicas, las formas de instrumentar los grandes proyectos municipales identificados como prioritarios, de mediano y largo plazo.



Empeñamos nuestra palabra en servir a la sociedad, trabajando incansablemente para ver materializados sus aspiraciones de bienestar; el compromiso que hoy refrendo traza un rumbo por el que habremos de transitar en estos próximos dos años nueve meses.

Esta es nuestra oportunidad para avanzar, crecer y propiciar un desarrollo integral del municipio y tenemos la certeza de que juntos podremos lograrlo.

Creo profundamente en los valores y principios que dan sustento a este Plan Municipal de Desarrollo 2010 – 2012. Las propuestas en el contenidas, las presento con orgullo a la consideración a todos los sectores sociales del municipio de Mascota, Jalisco.

## PRESENTACIÓN

En observancia a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, presentamos el Plan Municipal de Desarrollo 2010 - 2012, documento que orientará el quehacer del gobierno municipal en el ejercicio del poder público.

Éste es el documento rector que guiará la acción del Gobierno Municipal durante los próximos dos años, nueve meses, para responder a las demandas y aspiraciones de los Mascotenses. En él se reconocen las fortalezas con las que cuenta el municipio y los desafíos que enfrentamos. Así mismo, se establece qué queremos y cómo lograrlo. Este Plan es producto de un amplio ejercicio de participación democrática.

El punto de partida son los compromisos y propuestas que se generaron durante la campaña electoral 2009, y antes de tomar protesta del cargo, los cuales han sido enriquecidos con valiosas aportaciones de todos los sectores sociales y productivos del municipio. Para este, se incorporaron las diferentes opiniones de la ciudadanía, así como propuestas concretas de organismos sociales, instituciones empresariales, asociaciones profesionales y grupos de especialistas.

La sociedad Mascotense de hoy, informada, participativa y exigente, no quiere catálogos de buenas intenciones que se queden en el olvido. Quiere y merece resultados concretos, generados a partir de propuestas responsables, factibles de llevar a cabo y sustentadas. Sólo así es posible recuperar el valor de las ideas como fuerza de transformación social. Solo así es posible que los planes de gobierno se lleven a cabo con soluciones concretas.

En congruencia con lo anterior, el presente Plan Municipal de Desarrollo, presenta con objetividad los retos y oportunidades, las estrategias en él contenidas, atacan las causas de los problemas y no sólo sus efectos, establece compromisos y propone acciones para todos los grupos sociales, sectores productivos y comunidades del municipio, está elaborado a partir de un compromiso rector que es: **GENERAR OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA A TODOS LOS MASCOTENSES**, en torno al cual se articulan los objetivos generales, estrategias y líneas de acción. Además de estar organizado en forma sencilla e ilustrativa y redactado en un lenguaje claro, para facilitar su comprensión.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un documento de consulta, diagnóstico, planeación municipal, análisis y diseño de objetivos, estrategias y líneas de acción, que orientarán el quehacer de la administración municipal.

Por medio de este documento, el Gobierno Municipal tiene la oportunidad de presentar a los ciudadanos la visión, misión y objetivos de la administración, así como las estrategias y proyectos de inversión que tienen planeados, con el propósito de dar respuesta a las demandas de los Mascotenses y resolver los problemas a los que se enfrenta el municipio.

## Honorable Ayuntamiento de Mascota



**C. José Plácido Dueñas Meda**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. Lic. Jorge Leonel Torres Dueñas.**  
SINDICO

**C. María del Pilar Cázares Guzmán**

**C. Lilia Vera Morales**

**C. Lidia Teresa Gradilla Rodríguez.**

**C. María Ana Bertha Guitrón Rodríguez**

**C. Raúl Bernal Moreno**

**C. Mario López González**

**C. Sergio Castro Castañeda**

**C. Juan López Lomelí**

**C. Vicente Madrigal Ochoa**

## FUNCIONARIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



Secretario General  
Lic. César Enrique Gil Gómez.



Encargado de Hacienda Municipal.  
L.C.P. Hamlet Rodríguez Montes de Oca



Oficial Mayor Administrativo  
Ing. Mario Alberto Rendón Vázquez



Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Arq. Juan Pablo Montiel Ortega.



Directora de Promoción Económica Desarrollo, Rural y Desarrollo Humano.

Ing. Alma Delia Ramos Rentería



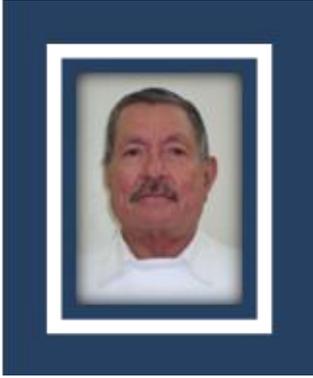
Director de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Lic. Erick Nazario Jáuregui Rodríguez.



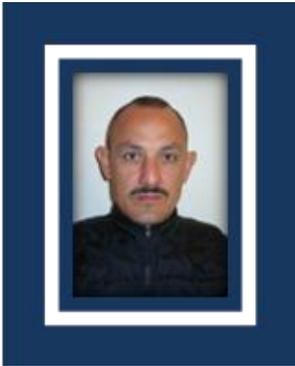
Juez Municipal.

Lic. Jorge Luis Peña Cibrián



Jefe de Tránsito Municipal.

C. Francisco Aréchiga López



Jefe Operativo de Seguridad Pública

C. Fidel Mendíaz Enciso



Jefe de Reglamentos, Padrón y Licencias.

C. Odilio Luis Marcocchio Segura



Director de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.

C. José Rafael Peña Curiel



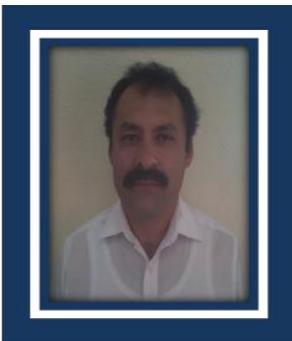
Oficial del Registro Civil.  
C.P. Amparo Aguirre Santiago



Encargado de Ecología.  
I.A. Enrique Cibrián Corona



Encargado de Fomento Agropecuario  
C. Gerardo Sánchez Orozco.



C. Julián Fregoso Laureano  
Coordinador de Comunicación Social.



Dirección de Deportes  
Profr. José Contreras Díaz



Directora de Casa de Cultura  
C. Lic. Ixtaccíhuatl Castro Medina



Encargada de Ce-Mujer y Agenda desde lo local  
C. Leticia Anaya Castillón.



Encargado de Intendencia de Obras y Servicios  
Públicos.  
C. Gustavo López Hernández.



Encargada de Turismo

T.S.U.T.A. Leticia Arellano Torres.



Encargado de Protección Civil y Bomberos.

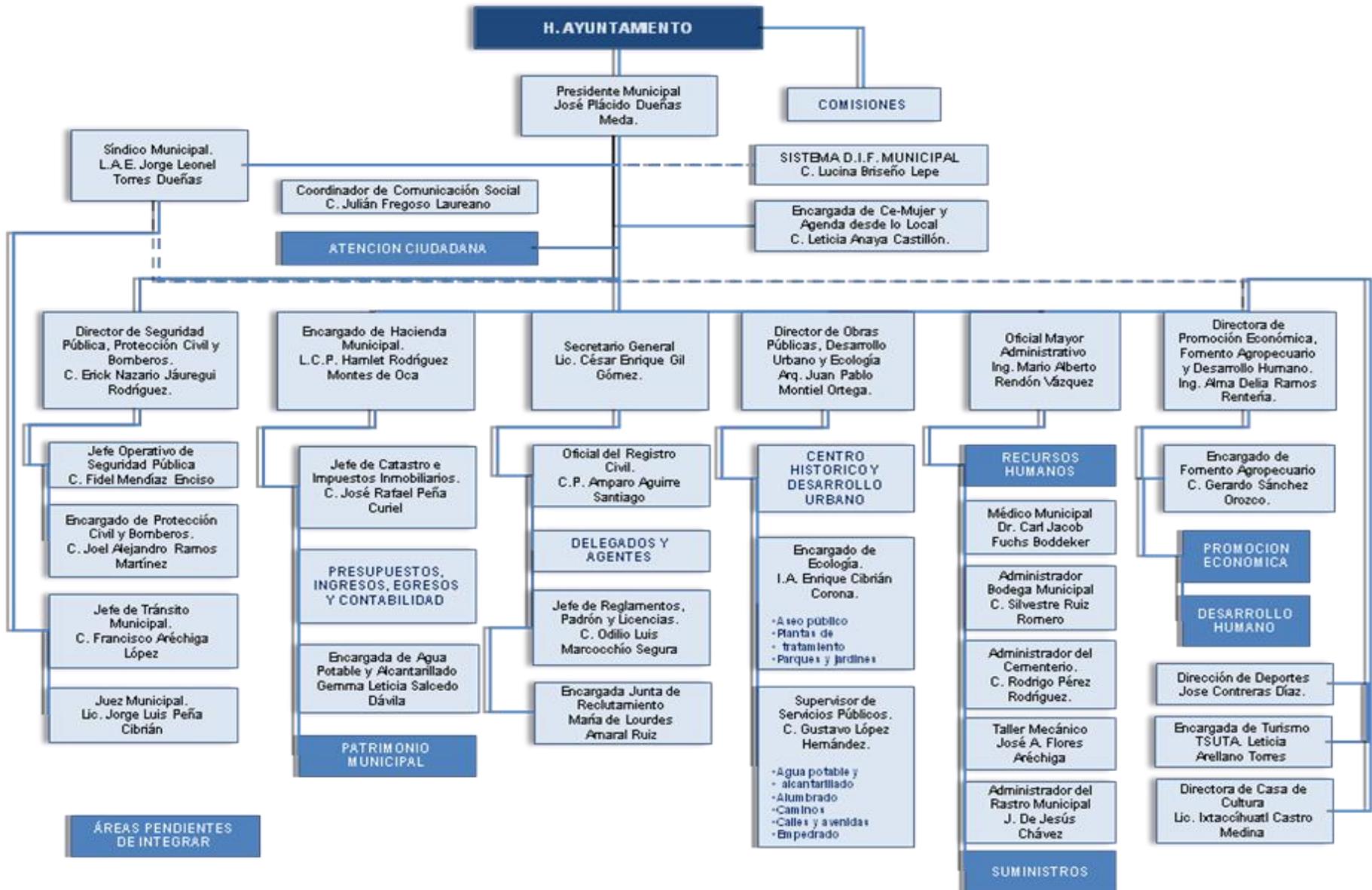
C. Joel Alejandro Ramos Martínez



Encargado del Cementerio Municipal.

C. Rodrigo Pérez Rodríguez.

ORGANIGRAMA, GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012.



# INTRODUCCIÓN

Las nuevas condiciones del municipio, demandan de la administración pública una mayor capacidad en la percepción y prevención tanto de su actuar como de los resultados, una administración más rigurosa de la información de sus procesos, una capacitación más especializada de sus funcionarios, una mejora sustantiva de la administración de la información al interior de la organización y la adopción más formal y comprometida de un estilo de administración.

El uso de la planificación por algunas administraciones públicas anteriores, hasta ahora, ha estado dirigido más a cumplir formalidades exigidas por las Leyes, que a utilizar su potencialidad en la anticipación, y en la estructuración y sistematización de sus procesos. El desarrollo de un ayuntamiento se apoya fundamentalmente en la capacidad de organizar y sistematizar su experiencia para acceder a ella las veces que sea necesaria, y particularmente para apoyar sus decisiones.

Ahora es cuando más se hace vigente la necesidad de abordar los compromisos de la administración municipal, mediante la formación de equipos de trabajo, integrando los niveles de decisión del ayuntamiento y todos los sectores del municipio. Este nuevo estilo de hacer las cosas, mejorará significativamente la coordinación, aplanando funcionalmente las estructuras, produciendo sinergia y estimulando el liderazgo.

Estamos convencidos que la base de todo proyecto exitoso es una adecuada planeación, y en términos de gestión de gobierno, la importancia de la planeación reside en que ésta refleja el rumbo deseado que tomará el Municipio de Mascota bajo la gestión de la Administración 2010-2012.

# MARCO JURÍDICO

## A. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El marco jurídico en el que se basa la planeación municipal, se refiere al conjunto de normas y leyes del orden federal y estatal, en donde se establecen los lineamientos y disposiciones jurídicas que dan sustento a la observancia del Plan Municipal de Desarrollo como eje rector de las actividades de planeación, programación y presupuestación del gobierno municipal.

Los lineamientos y disposiciones que a continuación se presentan, enuncian los principales ordenamientos jurídicos que dan sustento a las actividades de planeación municipal en el Estado de Jalisco. Se considera relevante el siguiente marco jurídico:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Jalisco.
- La Ley Federal de Planeación.
- La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo	Disposición
25	Otorga al Estado la rectoría del desarrollo nacional para planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga la Constitución.
26	Determina los fines de la planeación como herramienta para la búsqueda de la armonía social, del progreso comunitario y del consenso político entre los mexicanos. Para lograr este objetivo, establece la existencia de un Plan Nacional de Desarrollo al que habrá de sujetarse la actividad de la Administración Pública Federal
27	Establece las disposiciones que constituyen la base para la intervención del Estado con relación al ordenamiento de los centros de población.
73 Fracción XXIX-C	Señala la concurrencia de la federación, las entidades federativas y los municipios en materia de asentamientos humanos, equilibrio ecológico, turismo, deporte, protección civil y seguridad pública, entre otros aspectos.
115	Establece las bases jurídicas para la existencia del municipio como base de la división territorial y organización política y administrativa de las entidades federativas.
	También se detallan las responsabilidades para la administración de la hacienda pública, el patrimonio, la prestación de los servicios públicos, la planeación del desarrollo urbano, regional y el equilibrio ecológico.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

Artículo	Disposición
15	Los órganos del poder público del Estado proveerán las condiciones para el ejercicio pleno de la libertad de los individuos y grupos que integran la sociedad y propiciarán su participación en la vida social, económica, política y cultural de la entidad.
Fracción VI	Las autoridades estatales y municipales, organizarán el sistema estatal de planeación, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de sus derechos, cuya seguridad y bienestar protege esta Constitución.
80	Los municipios a través de sus ayuntamientos, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:
Fracción VII	Organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social.
88	<p>Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que el Congreso establezca a su favor y, en todo caso, con:</p> <p>I. Las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, incluyendo tasas adicionales que establezca el Congreso, de su fraccionamiento, división, consolidación, translación y mejora.</p> <p>Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado, para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de estas contribuciones;</p> <p>II. Las participaciones federales y estatales que correspondan a los municipios, con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por el Congreso del Estado; y</p> <p>III. Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.</p> <p>El patrimonio municipal se compondrá con los bienes de dominio público y los bienes de dominio privado, de conformidad con lo que establezca la ley de la materia.</p>

## LEY FEDERAL DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo	Disposición
Capítulo I, Disposiciones generales	<p>Establece el marco normativo mediante el cual se llevará a cabo la planeación nacional del desarrollo.</p> <p>En esta Ley se definen las facultades que se otorgan al Ejecutivo Federal para conducir la planeación del desarrollo, establecer los procedimientos de participación social, para la operación del sistema nacional de planeación democrática y los criterios para preparar, coordinar, instrumentar y evaluar el Plan Nacional de Desarrollo y los programas que se deriven del mismo.</p>
33	<p>“El ejecutivo federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las necesidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participantes en la planeación nacional del desarrollo, coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación, y los Estados se planeen de manera conjunta. En todo caso se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios”.</p> <p>“El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:...</p>
34	<p>Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos actores de la sociedad en las actividades de planeación.</p> <p>Fracción V. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad”.</p>

## LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo	Disposición
1 al 15	<p>Las disposiciones de esta ley son de orden público, interés general y de observancia obligatoria para el Estado y los Municipios.</p> <p>La presente ley tiene por objeto establecer: Las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado;</p> <p>La planeación para el desarrollo estará orientada por los siguientes principios:</p> <p>La igualdad de derechos y oportunidades: sustentados en la atención de las necesidades prioritarias de la población, la mejora integral de la calidad de vida y el combate preferente (sic) la pobreza y a la exclusión social para lograr una sociedad más igualitaria</p> <p>Son autoridades, instancias u organismos encargados de la aplicación de esta ley, dentro de su ámbito de competencia: III. Los municipios de la Entidad;</p> <p>Las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.</p>
38 al 53	<p>La integración de los municipios en la instancia de coordinación regional, será de manera permanente, salvo que medie acuerdo en contrario debidamente justificado, aprobado por el Ayuntamiento del municipio respectivo</p> <p>Los acuerdos serán tomados en la instancia de coordinación regional, pero la ejecución de los proyectos estratégicos estará a cargo de los municipios y el Gobierno del Estado, en la parte que les corresponda, conforme a las disposiciones legales aplicables.</p> <p>Sólo las organizaciones privadas y sociales legalmente constituidas podrán participar directamente en el proceso de la planeación, a través de su integración en los respectivos Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado y de los Municipios y de los Subcomités Regionales.</p>
78-A al 78-I	<p>Los poderes públicos, ayuntamientos y organismos públicos descentralizados y constitucionales autónomos, programarán sus actividades institucionales en un plan general.</p> <p>En su respectivo espacio de competencia, la aprobación del Plan General será facultad de los siguientes órganos: IV. El ayuntamiento; V. El órgano directivo de mayor jerarquía del organismo público de que se trate.</p>
Artículos 1, 2 y del 25 al 39	<p>del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios;</p>

**LEY DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Artículo</b>	<b>Disposición</b>
1	Las disposiciones de la presente ley son de orden e interés público y regulan la constitución, fusión y extinción de los municipios; establecen las bases generales de la administración pública municipal y se aplican en todos los municipios del Estado y en aquellos que lleguen a constituirse.
2	El Municipio libre es un nivel de gobierno, así como la base de la organización política y administrativa y de la división territorial del Estado de Jalisco; tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; y las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la particular del Estado, y en la presente ley.
75	Para los efectos de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 88 de la Constitución Política del Estado, la Hacienda Municipal se forma con los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que anualmente propongan los Ayuntamientos y apruebe el Congreso del Estado; los ingresos que establezcan las leyes fiscales a su favor.

---

## **B. PLANES RECTORES**

### **Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que deberán regir la acción del gobierno. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste.

El PND está estructurado en cinco ejes rectores:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

En cada uno de estos ejes se presenta información relevante de la situación del país en el aspecto correspondiente y a partir de ello se establecen sus respectivos objetivos y estrategias.

#### **1. Estado de Derecho y seguridad**

##### **Líneas de acción:**

Certeza jurídica  
Procuración e impartición de justicia  
Información e inteligencia  
Crimen organizado  
Confianza en las instituciones públicas  
Cultura de la legalidad  
Derechos humanos  
Defensa de la soberanía y de la integridad del territorio  
Seguridad fronteriza  
Cooperación internacional  
Prevención del delito  
Cuerpos policíacos  
Participación ciudadana

#### **2. Economía competitiva y generadora de empleos**

##### **Líneas de acción:**

Política hacendaria para la competitividad  
Sistema financiero eficiente  
Sistema nacional del pensiones

Promoción del empleo y paz laboral  
Promoción de la productividad y competitividad  
Pequeñas y medianas empresas  
Sector rural  
Turismo  
Desarrollo regional integral  
Telecomunicaciones y transportes  
Energía, electricidad e hidrocarburos  
Sector hidráulico  
Construcción y vivienda

### **3. Igualdad de oportunidades**

#### **Líneas de acción:**

Superación de la pobreza  
Salud  
Transformación educativa  
Pueblos Indígenas  
Igualdad entre mujeres y hombres  
Grupos vulnerables  
Familia, niños y jóvenes  
Cultura, arte, deporte y recreación

### **4. Sustentabilidad ambiental**

#### **Líneas de acción:**

Agua  
Bosques y selvas  
Biodiversidad  
Gestión y justicia en materia ambiental  
Ordenamiento ecológico  
Cambio climático  
Residuos sólidos y peligrosos  
Investigación científica ambiental con compromiso social  
Educación y cultura ambiental

### **5. Democracia efectiva y política exterior responsable**

#### **Líneas de acción:**

Fortalecimiento de la democracia  
Modernización del sistema político  
Participación ciudadana  
Eficacia y eficiencia gubernamental  
Transparencia y rendición de cuentas  
La política exterior, palanca del desarrollo nacional

México en la reconstrucción del orden mundial  
Diversificar la agenda política exterior  
Mexicanos en el exterior y migración

### **Plan Estatal de Desarrollo 2007-2013**

#### **Empleo y Crecimiento.**

PeO1: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

PeO2: Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.

PeO3: Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

PeO4: Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.

PeO5: Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.

PeO6: Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.

PeO7: Crear un sistema de financiamiento competitivo para acceso al crédito, a las garantías y al capital.

PeO8: Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.

PeO9: Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial; impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa.

#### **Desarrollo Social.**

PdO1: Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto.

PdO2: Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado.

PdO3: Proteger y mejorar la salud de la población incrementando la calidad de servicios e infraestructura física y recurso humano, con la participación de todos los jaliscienses.

PdO4: Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad.

PdO5: Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.

PdO7: Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

PdO8: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

PdO9: Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.

### **Respeto y Justicia.**

PrO1: Mantener la gobernabilidad del estado y la interlocución de los Poderes Legislativo y Judicial, los gobiernos municipales y los actores políticos y sociales, todo en un marco de respeto a la ley, la promoción del bien común, la justicia social y la participación ciudadana.

PrO2: Garantizar la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios que circulan en los diferentes ámbitos del territorio estatal, desde el peatón y el ciclista, hasta el transporte público y los vehículos particulares.

PrO3: Contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, la readaptación social y el combate a la delincuencia.

PrO4: Mejorar la procuración de justicia para hacerla accesible, profesional, con resultados efectivos para la población y el respeto a los derechos humanos.

PrO5: Asegurar con la participación de los poderes Legislativo y Judicial la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, al brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho.

PrO6: Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.

### **Buen Gobierno**

PbO1: Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

PbO2: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.

PbO3: Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.

PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.

PbO5: Asegurar la sustentabilidad financiera y optimizar el manejo de los recursos públicos.

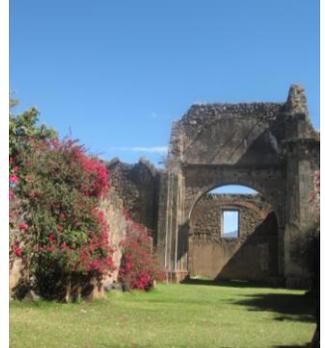
PbO6: Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los planes y programas.

PbO7: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

PbO8: Fortalecer la descentralización y desconcentración de las regiones.

PbO9: Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

# DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

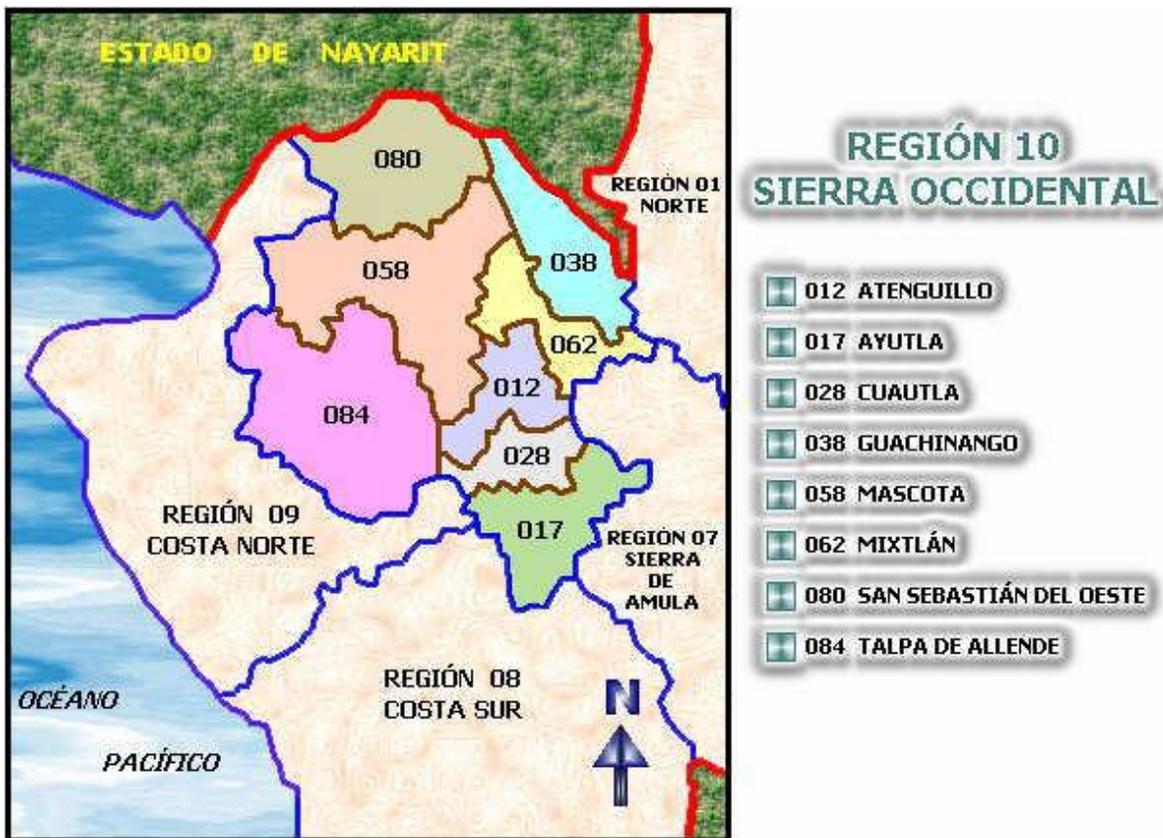


## MEDIO FÍSICO

### Localización Geográfica del Municipio de Mascota

El municipio de Mascota se ubica en la Región Occidente del estado de Jalisco, con una extensión territorial de 1,575.22 kilómetros cuadrados. Se extiende al norte a 20°50', al sur 20°15' de latitud norte; al este 104°31' y al oeste 105°05' de longitud oeste y a una altura de 1240 msnm.

Colinda al norte con los municipios de Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste y Guachinango; al este con los municipios de Guachinango, Mixtlán y Atenguillo; al sur con los municipios de Atenguillo y Talpa de Allende; al oeste con los municipios de Talpa de Allende y Puerto Vallarta.



### Relieve

**Geología.-** El subsuelo del municipio rocas ígneas extrusivas, riolita, basalto, andesita, toba y brecha volcánica.

**Topografía.-** Debido a su posición geográfica, más de la mitad del municipio se encuentra en la región montañosa perteneciente a la Sierra Madre Occidental y a la sub- provincia costera, con

una orografía accidentada con grandes elevaciones. El resto del municipio está dividido en partes proporcionales de zonas planas y semiplanas.

### **Clima**

El clima del municipio es húmedo; con invierno y primavera secos, semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.8° C y tiene una precipitación media anual de 890.9 milímetros con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre. Los vientos dominantes son en dirección noroeste. El promedio de días con heladas al año es de 23.



### **Hidrografía**

En el municipio existen los ríos Mascota y Talpa, así como los arroyos permanentes: El Tala, Felipe, Rancho, Agua Vieja, Agua Mala y El Chino. Cuenta con el manantial El Colomo, las lagunas de Juanacatlán y Potrerillos; y las presas de Mascota y Corrinchis.

### **Suelos**

Los suelos dominantes son del tipo regosol y cambisol crómico; y como suelos asociados se encuentran el feozem háplico, cambisol eútrico y fluvisol férrico.

### **Vegetación**

La flora se integra por zonas boscosas en donde predominan especies como el pino, roble, encino y tepehuaje.

### **Fauna**

La fauna la representan especies como el venado, conejo, ardilla, zorrillo, jabalí, tejón, mapache, onza, armadillo y paloma.

### **Recursos Naturales**

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 102,400 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, roble, encino y tepehuaje, principalmente. Sus recursos minerales se conforman de yacimientos de oro, plata, plomo, zinc, piedra caliza, mercurio, yeso, fluorita y talco.

### **Uso del Suelo**

La mayor parte del suelo tiene un uso forestal. La tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad ejidal.

## CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

### Erosión de los suelos.



En el municipio figura como uno de los principales problemas presentes en las zonas de bosques del territorio municipal. Las causas de esta situación ambiental se deben a los problemas de: incendios forestales, fragmentación de suelos, exceso de orillas, destrucción del hábitat en los ríos, mala calidad del agua, abuso en las zonas recreativas, exceso de infraestructura desarrollada que anula el carácter natural del paisaje y desmonte agrícola. Considerándose causas de erosión por negligencia, las áreas más afectadas en el municipio, se encuentran en la porción noreste y suroeste, ocupando aproximadamente el 1% del

territorio municipal. Cabe señalar la pérdida de riqueza de los terrenos agrícolas, principalmente por el monocultivo, el uso excesivo de agroquímicos y exceso de fertilizantes nitrogenados, la pérdida de materia orgánica y el incremento de la acidez. Pero también debe destacarse el incremento en la labranza de conservación y la aplicación de cal agrícola y mejoradores de suelo que ya aplican un gran número de agricultores.

### Deforestación.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas y/o de vegetación in situ detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, sumándose a esto la explotación irracional de aserraderos o tala montes, de escasez de agua y/o la degradación de los suelos. De igual forma se ha observado la falta de interés en algunos de los propietarios de predios boscosos para mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes; lo cual está repercutiendo en el cambio climático de la zona, la desecación de los cauces y la erosión masiva de suelos en el municipio.

### Contaminación Hídrica.

En el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, y parcialmente en lagunas, presas, bordos y mantos freáticos, debido a un falta de conciencia ecológica de las autoridades municipales y de la población en general, residuos por mal sistema de drenaje, tiraderos de basura, crecimiento urbano, exceso de productos agroquímicos no biodegradables en las áreas productivas rurales.

## Residuos Sólidos Peligrosos.

Los generados en el territorio municipal, son principalmente de origen, agrícola, ganadero, desecho humano, y tecnológico (químicos y orgánicos), teniendo un grado de contaminación medio actualmente en la población. Esto ha generado un entorno ecológico - socio administrativo preocupante en el Municipio, causado por falta de cultura y conciencia de los ciudadanos, falta de incentivos federales y estatales hacia las agroindustrias y Municipios, para llevar a cabo programas correctivos, y así tener un buen plan de desarrollo sustentable. Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral de su reciclaje, desconocimiento del comportamiento de los residuos, conciencia ecológica de los pobladores, que ha rebasado la capacidad de respuesta para resolverlos.

## Contaminación Atmosférica.

La contaminación atmosférica presenta una serie de anomalías, debido a la gran cantidad de emisiones de monóxido de carbono causado por quemas agrícolas, y de pastizales, y las emisiones de las ladrilleras.

## Amenazas Naturales.

Las amenazas naturales detectadas son de origen geológico-geomorfológicos e hidrometeorológicos como son los sismos, derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes, ventarrones, entre otros, de manera esporádica, teniendo mayor incidencia en algunas localidades, debido al cambio climático que ha repercutido en últimas ocasiones. Estas amenazas naturales se han presentado en las poblaciones de: Mascota, Tecuany, La Huerta de Mirandilla, Rincón de Mirandilla, Mirandilla, Zacatongo y San José del Mosco, en donde ya se han registrado pérdidas materiales de considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social y económica de las poblaciones, generando así un escenario de incertidumbre por el desconocimiento de la probable presencia de una amenaza, en esta zona del municipio.

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### Grupos Étnicos

Población indígena 2005

Población Indígena	% en el municipio	Principal lengua indígena
0	0.00 %	--

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 32 personas que hablan alguna lengua indígena.

**Población total del Municipio.**

Último Censo de Población y Vivienda INEGI 2005		
	Habitantes	Valor como Porcentaje (%)
<i>Población Total</i>	<b>13,136</b>	
■ Hombres :	<b>6,344</b>	<b>48.29 %</b>
■ Mujeres :	<b>6,792</b>	<b>51.71 %</b>

**Localidades Principales del Municipio de Mascota**

Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
<b>Mascota</b>	8,215	3,924	4,21
<b>Zacatongo</b>	332	160	172
<b>Rincón de Mirandilla</b>	321	153	168
<b>Yerbabuena</b>	321	164	157
<b>Tecoany</b>	246	114	132
<b>Navidad</b>	242	115	127
<b>El Cimarrón Chico</b>	241	118	123
<b>San Miguel de Tovar</b>	181	85	96
<b>El Pantano (Galope)</b>	161	73	88
<b>Mirandilla</b>	159	83	76

**Distribución de Población por Rango de edad**

Rango Edad	Hombres	%	Mujeres	%
<b>0-4</b>	579	4.41%	575	4.38%
<b>05-09</b>	668	5.09%	665	5.06%
<b>10-14</b>	732	5.57%	747	5.69%
<b>15-19</b>	697	5.31%	641	4.88%
<b>20-24</b>	357	2.72%	468	3.56%
<b>25-29</b>	352	2.68%	475	3.62%
<b>30-34</b>	397	3.02%	445	3.39%
<b>35-39</b>	384	2.92%	430	3.27%
<b>40-44</b>	315	2.40%	400	3.05%
<b>45-49</b>	295	2.25%	307	2.34%
<b>50-54</b>	262	1.99%	265	2.02%
<b>55-59</b>	233	1.77%	248	1.89%
<b>60-64</b>	213	1.62%	246	1.87%
<b>65-69</b>	205	1.56%	206	1.57%
<b>70 y más</b>	544	4.14%	560	4.26%
<b>No especificado</b>	111	0.85%	114	0.87%
<b>Totales</b>	<b>6,344</b>	<b>48.30%</b>	<b>6792</b>	<b>51.70%</b>

Datos sociodemográficos generales

Nombre del Campo	Valor
Clave del Municipio	58
Municipio	0
Población Total	13,136
Relación Hombres / Mujeres	93
Promedio Hijos Nacidos Vivos	3
Población 5 años y más residente en la entidad en Octubre 2000	11,436
Población 5 años y más residente en otra entidad en Octubre 2000	109
Población Masculina de 5 años y más residente en otra entidad en Octubre 2000	55
Población Femenina de 5 años y más residente en otra entidad en Octubre 2000	54
Población de 5 años y más residente en estados unidos de América en octubre de 2000	113
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	6,444
Población derechohabiente a servicios de salud	6,392
Población derechohabiente del IMSS	2,313
Población derechohabiente del ISSSTE	805
Población derechohabiente por el seguro popular	3,336
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	39
Población Masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	22
Población Femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	17
Población de 15 años y más analfabeta	510
Población Masculina de 15 años y más analfabeta	285
Población Femenina de 15 años y más analfabeta	225
Población de 5 años que no asiste a la escuela	11
Población Masculina de 5 años que no asiste a la escuela	4
Población Femenina de 5 años que no asiste a la escuela	7
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	33
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	120
Población Masculina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	55
Población Femenina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	65
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	87
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	758
Población Masculina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	375
Población Femenina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	383
Población de 15 años y más sin escolaridad	553
Población Masculina de 15 años y más sin escolaridad	298

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>Población Femenina de 15 años y más sin escolaridad</b>	255
<b>Población de 15 años y más con educación básica incompleta</b>	4,431
<b>Población Masculina de 15 años y más con educación básica incompleta</b>	2,142
<b>Población Femenina de 15 años y más con educación básica incompleta</b>	2,289
<b>Población de 15 años y más con educación básica completa</b>	1,765
<b>Población Masculina de 15 años y más con educación básica completa</b>	822
<b>Población Femenina de 15 años y más con educación básica completa</b>	943
<b>Población de 15 años y más con educación posbásica</b>	2,082
<b>Población Masculina de 15 años y más con educación posbásica</b>	954
<b>Población Femenina de 15 años y más con educación posbásica</b>	1,128
<b>Grado promedio de escolaridad</b>	7
<b>Grado promedio de escolaridad de la población Masculina</b>	7
<b>Grado promedio de escolaridad de la población Femenina</b>	7
<b>Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena</b>	32
<b>Población Masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena</b>	23
<b>Población Femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena</b>	9
<b>Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español</b>	0
<b>Población Masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español</b>	0
<b>Población Femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español</b>	0
<b>Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español</b>	31
<b>Población Masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español</b>	23
<b>Población Femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español</b>	8
<b>Población en hogares indígenas</b>	75
<b>Total de hogares</b>	3,351
<b>Hogares con jefatura masculina</b>	2,536
<b>Hogares con jefatura femenina</b>	815
<b>Población en hogares</b>	12,892
<b>Población en hogares con jefatura masculina</b>	10,316
<b>Población en hogares con jefatura femenina</b>	2,576
<b>Total de viviendas habitadas</b>	3,384
<b>Viviendas particulares habitadas</b>	3,382
<b>Ocupantes en viviendas particulares habitadas</b>	13,104
<b>Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas</b>	4
<b>Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas</b>	1

Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	3,089
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	218
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	939
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	2,366
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	52
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	377
Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más	2,876
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	3,090
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	2,979
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	325
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	3,050
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	255
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	3,150
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	2,824
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, drenaje ni energía eléctrica	90
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	187
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	2,988
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	2,933
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	2,605
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	444

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI (Censo de Población 2005)

### Migración por residencia

Migración por Residencia: es una variable del Censo de Población y Vivienda, por lo que la actualización es del año 2000 (Periodicidad cada 10 años).

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Entidad</b>	<b>Año</b>
7	87.50%	1	12.5	Baja California	2000
1	50.00%	1	50	Chihuahua	2000
0	0.00%	1	100	Coahuila de Zaragoza	2000
2	66.70%	1	33.3	Colima	2000
2	40.00%	3	60	Distrito Federal	2000
1	100.00%	0	0	Durango	2000
<b>5,786</b>	<b>48.60%</b>	<b>6,123</b>	<b>51.4</b>	En la Entidad	2000
<b>53</b>	<b>60.20%</b>	<b>35</b>	<b>39.8</b>	En Otra Entidad	2000
<b>84</b>	<b>55.60%</b>	<b>67</b>	<b>44.4</b>	En Otro País	2000
3	60.00%	2	40	Guanajuato	2000
1	100.00%	0	0	Guerrero	2000
2	50.00%	2	50	México	2000
0	0.00%	2	100	Michoacán de Ocampo	2000
21	65.60%	11	34.4	Nayarit	2000
17	53.10%	15	46.9	No Especificado	2000
2	50.00%	2	50	Nuevo León	2000
1	100.00%	0	0	Oaxaca	2000
1	50.00%	1	50	Querétaro de Arteaga	2000
1	100.00%	0	0	Quintana Roo	2000
1	25.00%	3	75	Sinaloa	2000
1	33.30%	2	66.7	Sonora	2000
1	100.00%	0	0	Tlaxcala	2000
1	50.00%	1	50	Veracruz-Llave	2000
0	0.00%	1	100	Yucatán	2000
4	80.00%	1	20	Zacatecas	2000

## Número de nacimientos en el Municipio de Mascota

Histórico Demográfico Nacimientos 1991 - 2008 del Municipio

Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres
1991	36	55.38 %	29	44.62 %
1992	175	48.48 %	186	51.52 %
1993	195	53.72 %	168	46.28 %
1994	47	49.47 %	48	50.53 %
1995	177	45.50 %	212	54.50 %
1996	167	49.70 %	169	50.30 %
1997	167	51.07 %	160	48.93 %
1998	152	49.51 %	155	50.49 %
1999	135	49.63 %	137	50.37 %
2000	136	47.22 %	152	52.78 %
2001	123	45.05 %	150	54.95 %
2002	134	52.55 %	121	47.45 %
2003	118	48.16 %	127	51.84 %
2004	137	49.10 %	142	50.90 %
2005	126	50.20 %	125	49.80 %
2006	100	39.84 %	151	60.16 %
2007	126	51.22 %	120	48.78 %
2008	121	48.59 %	128	51.41 %

### Grado de marginación

El Municipio se encuentra en un Grado de marginación BAJO, de acuerdo a datos de CONAPO, 2005.

### Distribución de la Población 2005

Localidades de: (Rango de habitantes)	Número		Porcentaje Respecto al total de la población
	Localidades	Habitantes	
1 a 99	145	2,457	17.4
100 a 499	15	3,679	26.1
500 a 999			
1,000 a 1,999			
2,000 a 2,499			
2,500 a 4,999			
5,000 a 9,999	1	7,909	56.3
10,000 a 14,999			
15,000 a 19,999			
20,000 a 49,999			
50,000 a 99,999			
100,000 a 499,999			
500,000 a 999,999			
1 Millón y más			

### Población de la Cabecera Municipal

Año	Habitantes	Porcentaje respecto a la población del municipio
1980	7,021	46.97
1990	7,396	53.07
1995	7,909	56.31
2000	8,215	63.00

### Principales Localidad del Municipio

EL Municipio de Mascota, cuenta con un total de 148 comunidades, en 46 de ellas se concentra el mayor número de pobladores y en el resto en 102 comunidades.

Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
<b>Mascota</b>	8215	3294	4291
<b>Zacatongo</b>	332	160	172
<b>Yerbabuena</b>	321	164	157
<b>Rincón de Mirandilla</b>	321	153	168
<b>Tecoany</b>	246	114	132
<b>Navidad</b>	242	115	127
<b>Cimarrón Chico de la Raicilla</b>	241	118	123
<b>San Miguel de Tovar</b>	181	85	96
<b>El Pantano (Galope)</b>	161	73	88
<b>Mirandilla</b>	159	83	76
<b>Juanacatlán Grande</b>	149	67	82
<b>El Agostadero</b>	132	61	71
<b>San José del Mosco</b>	124	64	60
<b>Santa Rosa</b>	90	38	52
<b>La Plata</b>	89	43	46
<b>El Jacal</b>	87	39	48
<b>Guayabitos</b>	86	42	44
<b>Puerta de Enmedio</b>	84	44	40
<b>El Cabrito</b>	82	40	42
<b>Malpaso</b>	74	34	40
<b>Tierras Coloradas</b>	72	33	39
<b>La Palapa</b>	61	33	28
<b>Las Mesas</b>	60	32	28
<b>El Copal</b>	54	21	33
<b>Zapotán</b>	50	26	24
<b>Los Corrales (San José de los Corrales)</b>	46	24	22
<b>Gallineros</b>	42	21	21

<b>La Majada</b>	42	20	22
<b>El Refugio</b>	40	19	21
<b>San Ignacio</b>	37	16	21
<b>San Rafael</b>	37	17	20
<b>La Huerta de Mirandilla</b>	36	18	18
<b>El Empedrado</b>	36	15	21
<b>Los Sauces de Yerbabuena</b>	35	21	14
<b>El Aguacate</b>	34	19	15
<b>El Atajo</b>	30	17	13
<b>El Carrizo</b>	30	14	16
<b>Cruz Verde</b>	30	17	13
<b>Chanrey</b>	28	14	14
<b>Juanacatlán Chico</b>	28	13	15
<b>El Ranchito</b>	27	13	14
<b>Los Mazos</b>	26	9	17
<b>Embocadero</b>	26	14	12
<b>El Crucero de San Pedro (Los Lobos)</b>	25	10	15
<b>Sacamecate</b>	24	13	11
<b>Sauces de Ixcatán</b>	20	14	6
<b>102 comunidades de menos de 20 habitantes.</b>	<b>744</b>	<b>384</b>	<b>360</b>

## Religión

La religión predominante en el municipio es la católica, pero también se registra la presencia de otras comunidades religiosas, a saber: La Luz del Mundo, Testigos de Jehová y cristianos.

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### Educación

Concepto	Año	Población	Porcentaje en relación con la población total
<b>Alfabetas</b>	1980	7,056	47.21
	1990	7,746	55.58
	1995*	8,378	92.62
	2008	12,387	94.30
<b>Analfabetas</b>	1980	980	6.55
	1990	753	5.40
	1995*	662	7.31
	2008	748	5.70

\*El porcentaje para el año de 1995 es en relación con la población de 15 años y más

**Población con primaria terminada 1990.**

Población con primaria terminada	Porcentaje respecto de la población alfabeta
1,910	24.65

**Número de escuelas, alumnos y profesores. Ciclos 94/95 y 2008/2009.**

Nivel escolar Periodo	Escuelas		Alumnos		Profesores	
	94/95	08/09	94/95	08/09	94/95	08/09
<b>Escuela de educación inicial</b>						
Preescolar	11	13	479	514	22	22
Primaria	33	42	2,322	1,755	115	97
Secundaria y telesecundaria	6	9	673	753	52	55
Capacitación para el trabajo	1	1	59		5	
Escuela de educación especial		1	68	72		
Preparatoria abierta		1		136		16
<b>Bachillerato:</b>						
CBTa		1		598		38
Módulo UDG		1				17

**Grado promedio de escolaridad en el periodo 2008/2009 7.04%**

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Educación Especial	1	63	4	4
	Bachillerato	3	824	31	53
	Secundaria	11	796	48	55
	Preescolar	27	606	52	39
	Primaria	34	1,734	206	90

**Nivel escolar del Municipio.**

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Educación Especial	1	63	4	4
	Bachillerato	3	824	31	53
	Secundaria	11	796	48	55
	Preescolar	27	606	52	39
	Primaria	34	1,734	206	90

**Salud**

La atención a la salud es prestada en el municipio por un Centro con Hospital de la Secretaría de Salud del gobierno del estado, una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), un consultorio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y un consultorio médico particular.

El rubro de bienestar social es atendido en sus diferentes vertientes por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través del Comité Municipal.

**Abasto**

En lo referente a servicios de abasto al consumo popular, esta necesidad es cubierta básicamente por 114 tiendas de abarrotes que venden alimentos y bebidas, 19 carnicerías y 37 establecimientos que venden alimentos preparados (restaurantes y fondas).

En la cabecera municipal existe además 1 mercado de 30 locales y bodegas, lo que convierte a esta población en abastecedora de localidades más pequeñas.

**Deporte**

El municipio cuenta con centros deportivos con canchas de fútbol, basquetbol, voleibol, pistas para atletismo y juegos infantiles. En sus atractivos naturales, como la cascada "El Coamil" y la presa "Corrinchis", se pueden practicar la pesca deportiva.

En lo que respecta a cultura y recreación cuenta con plaza cívica, parques, jardines, centro cultural, biblioteca y clubes sociales.

## Vivienda

La tenencia de la vivienda es fundamentalmente privada. La mayoría de las mismas cuentan con los servicios de agua entubada, energía eléctrica y, en menor proporción, drenaje. El tipo de construcción es con base a teja o losa de concreto en los techos, y adobe, tabique o block en los muros.

Viviendas	Número de viviendas		Porcentaje en total de viviendas	
	1995	2000	1995	2000
<b>Viviendas totales</b>	3,178	3,328		
<b>Con agua entubada</b>	3,057	3,183	96.1	95.65
<b>Con agua entubada y drenaje</b>	2,759	2,869	86.8	86.20
<b>Con energía eléctrica</b>	2,992	3,105	94.1	93.29

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio cuentan con un total de 3,309 viviendas de las cuales 3,236 son particulares.

## Servicios Públicos

El municipio ofrece a sus habitantes los servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, mercado, rastro, cementerios, vialidad, aseo público, seguridad pública, parques, jardines y centros deportivos.

En lo que concierne a servicios básicos, el 88.08% de los habitantes disponen de agua potable; el 90.18% de alcantarillado y el 94.1% de energía eléctrica.

## Medios de Comunicación

El municipio cuenta con correo, telégrafo, teléfono, fax, radiotelefonía e internet. El servicio de correo se proporciona a través de una administración en la cabecera municipal y cinco agencias en igual número de localidades. El servicio telefónico se presta en la cabecera municipal mediante una central automática con 500 líneas, además de telefonía celular.

## Vías de Comunicación

La transportación terrestre se efectúa a través de la carretera Guadalajara-Ameca-Mascota-Puerto Vallarta, Guadalajara- Crucero de San Clemente- Ayutla- Mascota- Vallarta. Cuenta con una red de caminos revestidos de asfalto, de terracería y rurales que comunican a las localidades entre sí, las cuales suman 616 kilómetros.

La transportación aérea cuenta con una base de aterrizaje en Mascota de cuyo lugar se puede salir con destino a Talpa, Puerto Vallarta y Tepic, existe otra pista de aterrizaje en la localidad de Zacatongo.

La transportación foránea se lleva a cabo en autobuses directos y de paso, contando con tres líneas de camiones. La transportación urbana y rural se efectúa en vehículos de alquiler y particulares.

## Caminos

Camino	Longitud KM	Tipo de Terreno
Mascota - Navidad de SCT	17.8	Lomerío Fuerte
San Miguel - e.c. (Ameca - Mascota) de SCT	4.6	Plano
Rincón de Ixcatán - e.c. (Mascota - San Sebastián) de SCT	4.6	Plano
El Mosco - Tecoany - e.c. (Mascota-San Sebastián) de SCT	11.9	Lomerío Suave
Malpaso - Rincón de Mirandilla de SCT	16.5	Plano
San Rafael - e.c. (Talpa - Mascota ) de SCT	2.5	Plano
Santa Rosa - e.c.(Mascota - Navidad) de SCT	1.7	Lomerío Fuerte
Cerro Verde - Juanacatlán de SCT	6.4	Lomerío Suave
El Agostadero - e.c.(Ameca - Mascota) de SCT	4	Lomerío Suave
Aeropista Zacatongo de SCT	1.05	Plano
Kilómetros pavimentados en el año de SEDEUR	9.3	Pavimentada

**Distancia en Kilómetros de la Cabecera Municipal a las Localidades**

LOCALIDAD	KMS.	LOCALIDAD	KMS.
Mascota (Guadalajara. - C. Mpal. )	190.0	Maravilla, La	26.5
Agostadero, El	5.0	Mazos, Los	12.0
Aguacate, El	23.0	Meza Colorada, La	3.0
Ahuilote	2.5	Mirandilla	25.0
Altos de Potrerillos ( La Villita )	7.0	Moras, Las	11.0
Atajo, El	12.5	Navidad	17.0
Bellavista	10.0	Palapa, La	38.0
Cabrero, El	15.5	Pareja, La	10.5
Chacuaqueña	23.0	Parejo, El	7.0
Chanrey ( Chan Rey )	18.0	Providencia	3.0
Cimarrón Chico, El	9.5	Puerta de Enmedio	3.0
Cimarrón Grande, El	16.0	Ranchito, El	11.0
Coamil, El	12.0	Refugio, El	2.0
Coapipinque ( coapipinki )	21.0	Rincón de Ixcatán, El	10.5
Colomo, El	3.0	Rincón de Mirandilla	35.0
Copal, El	7.5	Río de la Plata	5.0
Corrales	43.0	San Carlos	29.0
Embocadero, El	12.0	San Ignacio	6.0
Escuadra, La	10.5	San José del Mosco ( El Mosco )	13.0
Empedrado, El	26.0	San Luis	5.5
Esperanza, La	11.5	San Miguel de Tovar	23.0
Gallineros	21.0	San Nicolás ( La Troje )	2.0
Galope	7.5	San Pedro ( El Crucero )	15.0
Guayabitos	20.0	San Rafael	19.0
Hacienda Nueva, La	11.0	Santa Rita	1.5
Huerta de Mirandilla, La ( La Huerta )	28.0	Santa Rosa	10.5
Ixtololo	17.5	Sauces de Yerbabuena, Los	7.5
Jacal, El	27.0	Tecoany	4.5
Juanacatlán Chico	15.0	Tierras Coloradas	19.5
Juanacatlán Grande	14.0	Tlalpuyec	4.5
Laguna de Juanacatlán	12.5	Tranquillas	19.5
Limón, El	22.0	Vieja, La	27.0
Lindero, El	35.0	Yerbabuena	3.0
Loma Larga ( La Loma )	5.6	Zacamecate	17.0
Majada, La	24.0	Zacatongo	49.0
Malpaso	21.0		

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### GANADERÍA

En cuanto a la ganadería, se cría ganado bovino de carne, leche y porcinos principalmente, también se cría algo de ovinos, caprinos, equinos, aves de carne, postura y colmenas. Sin embargo es necesario profesionalizar estos sectores mediante proyectos de Inversión bien encaminados.

#### Inventario.

Según la Asociación Ganadera de Mascota que cuenta con 745 socios, no tiene un inventario exacto de ganado de carne en el Municipio de Mascota, es necesario contar con datos reales; al año 2006. Lo que se tiene registrado es lo siguiente:

Inventario Ganadero de Mascota					
Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
	Carne= Cabezas / Leche= Cabezas que se ordenan durante el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)	
Aves Carne	36,286	798.29	68	1,302.00	2005
Aves Huevo	1,808	41.58	10	88.74	2005
Bovinos Carne	7,952	49,660.24	650	20,244.60	2005
Bovinos Leche	872	5,499.70	2,794	16,677.39	2005
Caprinos Carne	598	374.95	8	316.75	2005
Caprinos Leche	0	0.00	0	0.00	2005
Colmenas	2,000	1,300.00	0	0.00	2005
Colmenas Cera	0	0.00	5	394.74	2005
Colmenas Miel	0	0.00	53	2,092.92	2005
Ovinos	3,465	2,300.76	48	1,838.11	2005
Porcinos	3,519	5,232.75	290	8,404.20	2005

#### Producción

De acuerdo a las cifras de la SAGARPA a nivel local destaca la producción de bovinos carnes y leche, estas representan el 50.85 % del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos tres años, A nivel estatal no destaca ninguna producción que figure dentro de los primeros 20 lugares a nivel estatal.

### **Comportamiento de la producción.**

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción y calidad de ganado bovino en un 58.22% correspondiente, debido a que el municipio de Mascota se encuentra en la fase A, esto indica que está libre de tuberculosis, brucelosis y garrapatas, estos indicadores nos proporcionan la facultad de poder comercializar hasta que han sufrido un decremento son los piscícolas debido al desplome de precio de kilo de carne en el mercado.

### **Subproductos.**

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son: queso tipo Oaxaca, leche pasteurizada, crema, el cuero del ganado vacuno se envía a las tenerías a curtir, siendo su producción comercializada y de autoconsumo.

### **Comercialización.**

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente a la ciudad de Guadalajara el 80 %, Puerto Vallarta el 8 %, 7% en Nayarit y el 5 % restante para el municipio de Mascota.

### **Tecnología.**

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario, está basada principalmente en rotación de corrales para la engorda de becerros al destete que representa un 7 % del total de productores que disponen de esta tecnología.

En bovinos leche existe la organización denominada Productores Agropecuarios de Mascota, S.P.R. de R.L. con un total de aproximadamente 30 socios activos, mismos que se dedican a la producción de leche, que mediante un acuerdo de colaboración con el Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario N° 31, se les proporciona el espacio físico necesario para la comercialización de su producción, obtenida mediante el servicio de industrialización de aproximadamente 2,600 litros promedio al día a un precio de \$ 1.00 por cada litro procesado, para la obtención de queso tipo asadero y/o Oaxaca, situación que económicamente afecta directamente a más de 30 familias e indirectamente a más de 180 personas, ya que al no contar con terrenos, maquinaria y equipo necesarios para dar este valor agregado a su producción, además del conformismo, poca motivación y carencia de liderazgo de la mesa Directiva de esta organización, además del poco interés de los funcionarios públicos del Ayuntamiento y Asociación Ganadera Local, tienen que pagar al precio que sea, por este servicio de industrialización de leche, afectando la economía de las diferentes familias Mascotenses, siendo necesario como ayuntamiento, brindar especial atención a este importante grupo de productores de leche.

### **Financiamiento.**

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son con recursos propios, ha acepto de un 6% que reciben Procampo ganadero, por lo tanto para la mayoría de los productores son autofinanciables.

## Problemática.

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son la venta de becerras para carne (reducción de vientres en los hatos ganaderos), la falta de unificación de precios a la compra, la incertidumbre del mercado a futuro, el intermediarismo en la comercialización de su ganado, la falta de cultura empresarial, el conformismo y sobre todo, la resistencia y desconocimiento sobre trabajo en equipo, además de el abigeato que por años ha existido.

## AGRICULTURA

Se reconoce la existencia de un sector agropecuario descapitalizado y con baja producción por falta de apoyo tecnológico, aunado a un mercado de productos agrícolas en manos de intermediarios, quienes menos arriesgan y más ganan. Esto ha provocado la fuga de mano de obra del campo a las ciudades y al extranjero, provocando la consecuente desintegración familiar.

La situación socioeconómica en la zona rural del municipio, se encuentra en un bajo nivel debido principalmente a los costos de los insumos y a la falta de mercado suficiente.

Por lo anterior se torna imprescindible encontrar alternativas de desarrollo de los poblados en la zona rural e integrarlos al desarrollo de Mascota. Para ello deberán instrumentarse acciones a corto, mediano y largo plazo, mediante la utilización de recursos provenientes del gobierno en sus tres niveles.

El municipio tiene una superficie territorial de 162,185 hectáreas, de las cuales 13,599 hectáreas son utilizadas con fines agrícolas, 43,122 hectáreas en la actividad pecuaria, 99,769 hectáreas son de suelo forestal y 265 hectáreas son suelo urbano. En lo que a propiedad se refiere una extensión de 120,511 hectáreas es privada y otra de 35,979 hectáreas es ejidal, existiendo una sola propiedad comunal de 5,430 hectáreas, no se especifica el tipo de propiedad.

### Producción.

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es dominada por:

Principales cultivos en el Municipio de Mascota 2004-2005-2006			
Cultivo	Hectáreas	Rendimiento por hectárea	Precio por tonelada
Maíz blanco	4 200-00-00	4.9	\$2,550.00
Maíz amarillo	2 200-00-00	4.8	\$2,300.00
Garbanzo	125-00-00	4.2	\$2,200.00
Sorgo	320-00-00	5.5	\$1,800.00
Chile	200-00-00	33.0	\$8,758.00

**Cultivos cíclicos**

Cultivo	Ciclo	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción	Año
		Hectáreas.	Hectáreas.	Toneladas.	Miles de Pesos.	
<b>Avena Forrajera</b>	Otoño - Invierno	194	194	809	1,213,800.00	2005
<b>Cebada Forrajera</b>	Otoño - Invierno	75	75	300	450,000.00	2005
<b>Frijol</b>	Otoño - Invierno	3	3	2	16,800.00	2005
<b>Garbanzo Forrajero</b>	Otoño - Invierno	125	125	475	950,000.00	2005
<b>Maíz Grano</b>	Otoño - Invierno	30	30	90	135,000.00	2005
<b>Tomate Cáscara</b>	Otoño - Invierno	60	37	555	3,885,000.00	2005
<b>Trigo</b>	Otoño - Invierno	270	270	1,215	2,004,750.00	2005
<b>Arroz</b>	Primavera - Verano	440	440	1,232	2,094,400.00	2005
<b>Chile Verde</b>	Primavera - Verano	230	230	3,680	14,720,000.00	2005
<b>Maíz Grano</b>	Primavera - Verano	6,180	6,180	30,686	41,185,020.00	2005
<b>Sorgo Grano</b>	Primavera - Verano	135	135	783	1,096,200.00	2005
<b>Tomate Cáscara</b>	Primavera - Verano	14	14	126	315,000.00	2005

**Cultivos perennes**

Cultivo	Superficie Sembrada (hectáreas)	Superficie Cosechada (hectáreas)	Producción (toneladas)	Valor Producción (miles de pesos)	Año
<b>Agave</b>	227	0	0	0	2005
<b>Alfalfa Acicalada</b>	135	135	1,822	340,000	2005
<b>Durazno</b>	17	17	68	340,000	2005
<b>Guayaba</b>	34	34	816	3,264,000	2005
<b>Lima</b>	7	7	118	294,000	2005
<b>Limón</b>	10	10	120	240,000	2005
<b>Pasto Forrajero</b>	1,300	1,300	33,800	10,140,000	2005

## Ingresos.

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son:

<b>Producción en primavera, verano 2006.</b>	
<b>Cultivo</b>	<b>Valor de la producción en pesos</b>
<b>Maíz grano</b>	47,106,150.00
<b>Chile verde</b>	55,867,040.00
<b>Maíz forrajero</b>	10,377,600.00
<b>Guayaba</b>	1,305,000.00
<b>Garbanzo forrajero</b>	831,600.00
<b>Alfalfa acicalada</b>	
<b>Avena forrajera</b>	2,208,000.00
<b>Sorgo grano</b>	1,188,000.00
<b>Trigo</b>	1,944,100.00
<b>Alfalfa verde</b>	3,098,250.00

## Rendimientos y cultivos potenciales.

En el municipio de Mascota, por su rendimiento sobresale el cultivo de chile, pero es un cultivo de alto riesgo, también por su volumen destaca el maíz, pero requiere terrenos francos y una tecnología avanzada. Estos productos se ubican arriba del rendimiento promedio estatal.

En el maíz, teniendo las condiciones óptimas se puede cosechar hasta 12 toneladas por hectárea de maíz híbrido.

En el chile se da un promedio de años anteriores de 35 toneladas por hectárea, teniendo en cuenta al cultivo con tecnología de punta, con riego de micro aspersión, con cubierta de plástico en surco y fertirrigación, con los fertilizantes que ocupe la planta en el momento.

Destacan también los rendimientos y la calidad de la guayaba y el durazno producidos en el municipio.

De acuerdo al INIFAP en el municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de: Lechuguilla (planta agavácea maximartinensis) Caña de azúcar, anteriormente se contaba con diferentes trapiches en: El Molino de los Robles, La Laja, Santa Rita, El Refugio y El Mezquite, en la actualidad sólo se cultiva en pequeñas áreas.

El trigo se cultivaba en especial en las comunidades de: Santa Rosa, Navidad, Cimarrón Grande, Juanacatlán, Galope y Mascota.

El arroz se cultiva en el plan de Mascota hacia el poniente, debido a la naturaleza de las parcelas que son de tipo Ciénaga. Actualmente se ha estado explotando con mayor frecuencia, pues en años anteriores el campesino se olvidó de este cultivo.

## Tecnología empleada.

En la actualidad existen 15 ejidos (22.18 % de la tenencia de la tierra) y pequeños propietarios (74.30 % tenencia de la tierra) en el uso del suelo de Mascota, una gran mayoría (90 %) utilizan las máquinas (tractor agrícola) para gradear, rastrear y sembrar, un (5 %) utilizan la siembra de cero labranza, utilizando las sembradoras de precisión, un (5 %) utilizan el método tumba-rosa-

quema (coamiles) para la siembra de maíz, en especial en la zona de: el Aguacate, San José del Mosco, Zacatongo y Zapotán.

### **Comercialización.**

La producción agrícola local se comercializa principalmente en Guadalajara (maíz, chile y tomate de cáscara), en Nayarit (arroz), Monterrey, D.F., León (chile verde) y a Puerto Vallarta (aguacate).

### **Organización.**

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que se encuentran organizados, en ejidos y cooperativas. Entre los problemas de organización se pueden mencionar la falta de información a todos los ejidos para su comercialización de sus productos y la falta de apoyos financieros, especialmente en el maíz.

### **Problemática agrícola**

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio, es el alto costo de los insumos para la producción (herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes). Se ve como alternativa aprovechar las experiencias que se han tenido en otros municipios en la captación de fertilizantes por compras en común. Otro factor a considerar es que la comercialización de los granos depende de los precios de la bolsa de Chicago y de los altos precios de flete a la ciudad de Guadalajara y Puerto Vallarta. Otro problema de suma importancia para los productores agrícolas es la resistencia que existe para el trabajo en equipo y la desmotivación de su actividad productiva.

### **Industria**

En el municipio existen 16 industrias, 10 de ellas son pequeños talleres familiares y 6 son pequeñas famiempresas constituidas como Sociedades Cooperativas. En cuanto a su actividad económica se clasifican en: aserraderos, carpinterías, agroindustrias. Conformados en 8 diferentes Sociedades Cooperativas con un total de 60 personas, pudiendo también conformar una integradora de empresas dedicadas a la Industrialización de frutas.

### **Explotación Forestal**

Se explotan los bosques de pino, encino, roble, oyamel y tepehuaje.

### **Minería**

Sus recursos mineros se localizan en una extensa zona de yacimientos de oro, plata, plomo, zinc, piedra caliza y mercurio.

## Servicios

Se prestan servicios financieros, profesionales, técnicos, comunales, sociales, turísticos, personales y de mantenimiento.

Instituciones Crediticias del Municipio de Mascota							
N° Oficinas	N° de Empleados	N° de Cajeros	Captación de Recursos	Cartera Vencida	Cartera Total	Mes	Año
1	9	1	270,264	48	38,547	Marzo	2008
1	9	1	255,721	116	42,683	Agosto	2008
1	9	1	270,297	47	38,242	Abril	2008
1	7	1	266,892	52	38,812	Mayo	2008
1	9	1	259,872	30	41,182	Julio	2008
1	9	1	253,323	232	45,430	Octubre	2008
1	9	1	262,643	246	46,113	Noviem bre	2008
13	91	1	283,826	303	46,488	Diciemb re	2008

## Pesca

Se cuenta con la presa Corrinchis en donde se explota sustentablemente las variedades de peces como son: tilapia, carpa israelí y lobina; ésta se realiza de manera particular, deportiva o por parte de la Sociedad Cooperativa Acuícola existente, que en este año pretende producir 200,000 tilapias en esta Presa.

Se tienen proyectos en estanques acuícolas, en la localidad de La Vieja con producción de trucha arco iris, la que para este año producirá 5000 bagres, en la Localidad de Galope con producción de 7500 tilapias y 4000 bagres, En el Rancho Santa María se tiene una producción en estanques de 5000 tilapias y 1500 bagres.

## Turismo

La actividad turística en el municipio de Mascota, no ha logrado consolidarse como actividad económica preponderante, pese aún al enorme potencial que le representan sus vastos y mega diversos recursos y atractivo turísticos. No obstante, la oferta de servicios turísticos crece en forma paulatina así como la presencia de oferta de servicios especializados en turismo. Las microempresas vinculadas al sector turismo existen las siguientes.

El nivel de ingresos del turismo que visita Mascota es medio bajo y medio alto, debido a que se puede trasladar en avionetas con un costo aproximado de 1,260 incluyendo alimentación, con una duración aproximada de 6 horas. Cabe señalar que también se puede llegar por carretera y esto genera que pueda ser visitado por personas de diverso poder adquisitivo. (vallartaonline, 2004)

La oferta de alojamiento logra una capacidad de 260 cuartos aproximadamente, entre los 20 establecimientos existentes en el municipio, asimismo, se encuentran en construcción un hotel

en la localidad de Yerbabuena, acondicionamiento de cabañas en el área de la Presa Corrinchis y departamentos en el barrio de Casa Club Mascota.

Las tarifas oscilan de los \$100.00 hasta \$1,600.00 por noche por persona.

### Establecimientos de servicios de alojamiento

NOMBRE	CLASIFICACION	UBICACIÓN	No. de cuartos
<b>Cabañas Ixchel Kin</b>	Sin clasificación	Rancho El Galope Tel/fax. 333 144 2 171	14
<b>Condominios San Javier</b>	Sin clasificación	Cuauhtémoc No. 1, esq. Constitución 388 386 1955 pedroduenas_41@hotmail.com	4
<b>Posada Corona</b>	Categoría Clase Económica	Ramón Corona No. 72, Centro (388) 386 0250; Fax: (388) 386 0460	18
<b>Posada Hernández</b>	Categoría Clase Económica	Ramón Corona No. 66, Centro (388) 386 0049	10
<b>Posada Mascota</b>	Categoría Clase Económica	Juárez No.6, Centro (388) 386 0122; (388) 386 1153	18
<b>Copa De Oro</b>	2 estrellas	Ramón Corona No.75, Centro 388 386 0016	24
<b>Hotel Y Cabañas Rancho La Esmeralda</b>	3 estrellas	Salvador Chávez Magaña No. 147 (388) 386 0953; (388) Cel. (388) 1012513; Fax: (388) (322) 225 0759 www.rancholaesmeralda.com.mx info@rancholaesmeralda.com	22
<b>Hotel Boutique Mesón Santa Lucia</b>	4 estrellas	López Cotilla No. 79 388 386 1208 www.mesonsantalucia.com	6
<b>Hotel Spa Hacienda La Puerta de Enmedio</b>	4 estrellas	Km. 1.5 Carretera Mascota Puerto Vallarta (317) 101 5413 www.lapuertadeenmedio.com reservaciones@lapuertadeenmedio.com	18
<b>Villa Cantabria</b>	4 estrellas	Salvador Chávez Magaña Km. 1, (33) 3673 7664; (33) (333) 662 6190 www.villacantabria.com eloyrobles@yahoo.com	8
<b>Mesón De San José</b>	4 estrellas	Hidalgo No 135, Centro (388) 386 1501; (388) 386 1502 www.mesonsanjose.com.mx meson_de_san_jose@hotmail.com	14
<b>Mesón De Santa Elena</b>	4 estrellas	Hidalgo No. 155 (388) 3860 313; (388) (33)3629 4681 www.mesondesantaelena.com info@mesondesantaelena.com	15

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>Sierra Lago Resort &amp; Spa</b>	5 estrellas	Laguna de Juanacatlán S/N (045 (33)) 1019 6289; (045 (33)) (201)304 2873; Lada 800: 01 800 725 6277 www.sierralago.com sierralago@hotmail.com	23
<b>Mesón Del Refugio</b>	Gran turismo	Independencia # 187, Centro Histórico (388) 38 607 67; (388) (33)3634 5159; Lada 800: 01 800 822 86 45 www.haciendasycasonasdejalisco.com mesondelrefugio@yahoo.com, mesondelrefugio@hotmail.com	14
<b>Hotel Los Arcos</b>	Sin clasificación	López cotilla s/n Tel. 388 38 61582	15
<b>Mesón de Sinaí</b>	Sin clasificación	Hidalgo s/n	
<b>Posada Santa Rita</b>	3 estrellas	Independencia s/n Tel 38 62189	8
<b>Mesón Huerta</b>	Sin clasificación	Emiliano Zapata No. 20, Mascota Tel 388 3861612 cel. 388 102 6076	10
<b>Hospedaje Soto</b>	Departamentos amueblados	Independencia 165 Tel. 388 38 60038	6
<b>Rancho el Paraíso</b>	Sin clasificación	Domicilio Conocido, localidad Santa Rosa, Mpio. de Mascota	11

El costo de la comida en un restaurante oscila entre los \$50 y \$120 pesos; mientras que los desayunos son más económicos en fondas y puestos ambulantes.

En relación a la oferta de alimentos y bebidas se cuenta con los siguientes establecimientos:

**Servicios de Alimentos y Bebidas**

<b>Nombre</b>	<b>Giro</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Ubicación</b>
<b>Danny y Feliz</b>	Restaurante - Bar	Mexicana	Morelos # 17 Centro, Mascota. Tel 388 38 6 11 92
<b>De Crusita</b>	Restaurante	Mexicana	20 De Noviembre # 23 Centro, Mascota. Tel 388 38 6 09 03
<b>Doña Esther</b>	Fonda	Comida casera	Interior Del Mercado Municipal, Segundo Piso, Centro, Mascota. Tel 388 38 6 19 35
<b>Ede</b>	Lonchería	Lonches	Zaragoza # 29 Centro, Mascota. Tel 388 38 6 02 51

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>El Cafecito</b>	Café	Café - Postres	Lerdo De Tejada, # 105 Esquina Juan Díaz De Sandi, Centro, Mascota Tel. 388 38 6 02 94
<b>El Cangrejo Moro</b>	Restaurante	Mariscos	Ramón Corona # 57 Centro, Mascota. Tel 388 38 6 14 13
<b>El Cholo</b>	Lonchería	Lonches	Ramón Corona # 70 Centro, Mascota Tel 388 38 6 07 71
<b>El Portal</b>	Restaurante - Bar	Carnes Asadas	Independencia # 145 Centro, Mascota Tel 388 38 6 04 47
<b>El Prieto</b>	Restaurante - Bar	Mexicana	Carretera a Puerto Vallarta Km. 9 Tel 317 38 35 948
<b>Estefanía I</b>	Lonchería	Comida casera	Fco I Madero # 283 Centro, Mascota.
<b>Estefanía II</b>	Lonchería		Venustiano Carranza # 4 Centro, Mascota
<b>La Casa De Mi Abuelita</b>	Restaurante - Bar	Mexicana	Ramón Corona # 102 Centro, Mascota Tels. 388 38 6 13 06; 388 3860865
<b>La Embajada, Café - Bar</b>	Café		Independencia # 120 Centro, Mascota Tel 388 38 6 08 65
<b>La Inesita</b>	Lonchería	Lonches - Nevería	Ayuntamiento # 1ª Centro, Mascota. Tel 388 38 6 01 54
<b>La Michoacana</b>	Nevería	Nieves	Juan Díaz De Sandi # 18 Centro, Mascota Tel 317 105 1693.
<b>La Paloma</b>	Lonchería	Comida casera	Cuauhtémoc # 82 Centro, Mascota Tel 388 38 6 14 03
<b>La Revista</b>	Restaurante - Bar	Mexicana - Mariscos	Escobedo # 250 Centro, Mascota Tel 388 38 6 03 84
<b>La Sirenita</b>	Restaurante	Mariscos	Francisco Madero # 142 Centro, Mascota Tel 388 38 6 01 79
<b>Los Arcos</b>	Restaurante - Bar	Mexicana	Degollado # 7 Centro, Mascota. Tel 388 38 6 02 49

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>Nápoles</b>	Café	Café - Postres	Hidalgo # 105 Esquina Zaragoza, Centro, Mascota. Tel 388 38 6 00 51
<b>Navidad</b>	Restaurante - Bar	Mexicana - Mariscos	Juan Díaz De Sandi # 28 Centro, Mascota Tel 388 38 6 04 69; 388 3860469; Fax: 388 3861190
<b>Quinta Venados</b>	Restaurante - Bar	Internacional - Mexicana	Hidalgo # 75 Centro, Mascota Tel 388 38 6 20 24
<b>Rosita</b>	Nevería	Nieves	Morelos # 105 Centro, Mascota Tel 388 38 6 03 89
<b>Los Jarros</b>	Restaurant	Campestre	Carretera Mascota- Puerto Vallarta s/n Tel. 388 1016424
<b>Pizzas Navidad</b>	Pizzería	Pizzas	Juan Díaz de Sandi #28 Tel 388 38 60806 388 1029322
<b>El Rincón del Sapo</b>	Restaurant bar	Carnes y mariscos	Tel 388 38 62169

**Agencias de viaje**

<b>NOMBRE</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>TELEFONO</b>
<b>Vinales Tours S.A.</b>	Ramón Corona no. 72	388 38 60460
<b>Viajes Contours</b>	Javier Mina no. 36	388 38 62208
<b>Visatur, S.A. de C.V.</b>	5 de mayo no. 51	388 38 60600

**Operadoras de tours**

<b>NOMBRE</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>SERVICIOS</b>
<b>Santana Extreme Tours</b>	López Cotilla no. 54 Mascota	388 38 60071 388 1012557	Motociclismo y ciclismo
<b>Esmeralda tours</b>	Salvador Chávez Magaña no. 47	388 38 60953	Cuatrimoto, ciclismo, cabalgata.
<b>Mascota Mágico</b>	Ramón Corona esq. Nicolás Bravo s/n Centro	322 1385472	Excursiones

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>Ejido Playa Grande</b>	Heberto Castillo no. 586 Col. Progreso, Puerto Vallarta, Jalisco.	322 22 33343 322 127 3982	Restaurant, paseos caballo
<b>Villa Cantabria</b>	Salvador Chávez Magaña s/n	333 673 7664	Paseos a caballo, cuatrimotos, ciclismo, vuelo de ultraligero, campamentos

**Servicio de transporte**

<b>NOMBRE</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>Autotransportes Guadalajara, Talpa, Mascota S.A. de C.V. (Línea Rojos)</b>	Guadalajara	333 6197549 333 6000470	
	Ameca	375 7580869	
	Talpa de Allende	388 3850015	
	Mascota	388 3860093	
	Puerto Vallarta	322 2224816	Lucerna no. 128 Col. Versalles
<b>Autobuses Guadalajara, Talpa, Mascota, Ameca, Puerto Vallarta, S.A. de C.V.</b>	Guadalajara	333 6197079 333 1241902	Antigua Central Camionera Sala B Taquillas 2 y 15
	Talpa de Allende	388 3850701	Independencia no. 62
	Mascota	388 3861006	Zaragoza no. 24 Centro
	Puerto Vallarta		Explanada Flamingos a espaldas de la Mega.

**Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla**

Este consejo está formado por 60 miembros procedentes de 16 municipios. Se dedican a hacer la bebida alcohólica denominada raicilla, que proviene de la planta agavácea maximartinensis, que es una variedad endémica de la región 10 Sierra Occidental. Se tiene una producción anual estimada de 100,000 litros con ingresos de \$150,000.00 pesos anuales.

**Comercio**

Predominan los giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios que venden en pequeña escala artículos diversos.

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>No.</b>	<b>Giro</b>	<b>Total por giro</b>
1	Abarrotes con anexos	117
2	Agencia de cerveza	1
3	Agroquímicos	4
4	Agua purificada	1
5	Alfarería	1
6	Alimentos Balanceados	10
7	Antojitos Mexicanos	6
8	Apicultor	1
9	Asociación de propietarios y vehículos extranjeros	2
10	Aserradero	2
11	Agencia de viajes y bienes raíces	1
12	Autobaño	7
13	Bazar	1
14	Billar con venta de bebidas alcohólicas	6
15	Caja de Ahorro	3
16	Caja de Cambio	4
17	Carne de Aves (pollería)	1
18	Carnicería	20
19	Carpintería	15
20	Centro botanero con venta de bebidas embriagantes	13
21	Ciber	1
22	Clínica, Consultorio Médico y Dental	1
23	Compra venta de Accesorio y equipo de sonido	2
24	Consultorio Dental	4
25	Consultorio Médico	4
26	Cultivo y venta de Forrajes	1
27	Deposito de Cerveza en envase cerrado	8
28	Deposito de Refresco en envase cerrado	1
29	Despache Fiscal Contable y Jurídico	4
30	Distribuidor de refresco cerrado	3
31	Distribuidor SKY	1
32	Distribuidor Telcel	4
33	Dulcería	6
34	Elaboración y venta de frijoles y totopos caseros	1

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>35</b>	Elaboración y venta de palomitas de maíz	1
<b>36</b>	Elaboración y venta de productos de la región	7
<b>37</b>	Enseñanza en todos sus niveles (colegio)	1
<b>38</b>	Fabricación de carbón	1
<b>39</b>	Fabricación de escobas, trapeadores y artículos de madera	1
<b>40</b>	Fabricación de calzado de cuero	2
<b>41</b>	Fabricación, venta y reparación de joyería	2
<b>42</b>	Farmacia anexo abarrotes con venta de licor	10
<b>43</b>	Farmacia veterinaria	5
<b>44</b>	Ferretería	8
<b>45</b>	Florería	4
<b>46</b>	Fotocopiado, engargolado y enmicado	1
<b>47</b>	Fruta picada y legumbres	1
<b>48</b>	Frutas y legumbres	8
<b>49</b>	Gasera	1
<b>50</b>	Gasolinera	4
<b>51</b>	Gimnasio	2
<b>52</b>	Granja avícola	1
<b>53</b>	Herrería y Cerrajería	14
<b>54</b>	Hospital y asilo	1
<b>55</b>	Hoteles con nexos	14
<b>56</b>	Inmobiliaria corredores de bienes raíces y oficina administrativa	1
<b>57</b>	Jugos y licuados	1
<b>58</b>	Juguetería	4
<b>59</b>	Laboratorio de patología	1
<b>60</b>	Laboratorio de prótesis dental	1
<b>61</b>	Ladrillera	13
<b>62</b>	Lavandería	1
<b>63</b>	Llantera	3
<b>64</b>	Lonchería	16
<b>65</b>	Maderería	3
<b>66</b>	Marisquería	3
<b>67</b>	Marmolería	1
<b>68</b>	Mercería, bonetería y novedades	5
<b>69</b>	Minisúper	2
<b>70</b>	Miscelánea	5
<b>71</b>	Molino de nixtamal	3
<b>72</b>	Montepío	2
<b>73</b>	Mueblería	5

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>74</b>	Nevería	<b>8</b>
<b>75</b>	Notaria Pública	<b>1</b>
<b>76</b>	Panadería	<b>8</b>
<b>77</b>	Papelería	<b>12</b>
<b>78</b>	Pastelería	<b>2</b>
<b>79</b>	Perfumería, cosméticos y regalos	<b>2</b>
<b>80</b>	Pinturas y derivados	<b>3</b>
<b>81</b>	Pizzería	<b>3</b>
<b>82</b>	Refaccionaria	<b>3</b>
<b>83</b>	Regalos y novedades	<b>13</b>
<b>84</b>	Renta de Sinfónicas	<b>1</b>
<b>85</b>	Reparación de calzado	<b>1</b>
<b>86</b>	Revolvedora de alimentos baño y peso de animales	<b>1</b>
<b>87</b>	Reparación de equipo eléctrico	<b>1</b>
<b>88</b>	Restaurantes anexos bar y mas	<b>33</b>
<b>89</b>	Salón de eventos	<b>3</b>
<b>90</b>	Salón de Belleza	<b>16</b>
<b>91</b>	Servicio de Agencia Funeraria	<b>2</b>
<b>92</b>	Servicio de cómputo, accesorios, anexo ciber	<b>7</b>
<b>93</b>	Servicio de educación particular (inglés)	<b>1</b>
<b>94</b>	Servicio de grúas, depósito	<b>1</b>
<b>95</b>	Servicio de topografía y avalúos	<b>1</b>
<b>96</b>	Servicio Fotográfico	<b>5</b>
<b>97</b>	Servicio para construcción	<b>1</b>
<b>98</b>	SERVICIOS DE ASESORIA ESTUDIOS TECS. DE ING. Y ARQ.	<b>1</b>
<b>99</b>	Servicios Financiero	<b>1</b>
<b>100</b>	Sombreros	<b>1</b>
<b>101</b>	Taberna	<b>6</b>
<b>102</b>	Talabartería	<b>1</b>
<b>103</b>	Taller Agrícola	<b>2</b>
<b>104</b>	Taller de laminado y pintura	<b>5</b>
<b>105</b>	Taller de lavadoras, motos y bicis	<b>1</b>
<b>106</b>	Taller de motos	<b>2</b>
<b>107</b>	Taller de motosierras	<b>1</b>
<b>108</b>	Taller de productos lácteos	<b>1</b>
<b>109</b>	Taller de soldadura anexo venta e instalación de mofles	<b>2</b>
<b>110</b>	Taller de torno	<b>3</b>
<b>111</b>	Taller eléctrico mecánico	<b>3</b>
<b>112</b>	Taller mecánico	<b>13</b>

**Plan Municipal de Desarrollo**

113	Taller mecánico anexo refaccionaria	2
114	Taller mecánico anexo refaccionaria y auto baño	1
115	Taller mecánico anexo refaccionaria y llantera	1
116	Taller mecánico anexo refaccionaria y verificación de vehículos	1
117	Tapicería	1
118	Taquería	35
119	Televisión por cable	1
120	Terminal con taquilla	3
121	Terraza para eventos	5
122	Tienda de ropa con anexos	30
123	Tienda naturista	1
124	Tortillería con molino de nixtamal	13
125	Venta de accesorios para autos	1
126	Venta de bebidas endulzadas	1
127	Venta de cacahuete y botana de la región	1
128	Venta de herbicidas y semillas	1
129	Venta de pescado y productos lácteos	1
130	Venta de pollos asados	3
131	Venta de refresco mayoreo y menudeo	1
132	Venta de seguros	1
133	Venta e instalación de vidrios y trabajos de aluminio	1
134	Video bar	1
135	Video juegos y dulcería	1
136	Zapatería	1
	<b>TOTAL</b>	<b>696</b>

**Población Económicamente Activa por Sector**

Sector	Personas	Porcentaje respecto a la PEA total
<b>Primario</b>	1,823	48.73
<b>Secundario (industria)</b>	615	16.43
<b>Terciario (servicios)</b>	1,092	29.19
<b>Población desocupada</b>	64	1.71
<b>No especificado</b>	-	3.94

*Fuente: Centro Estatal de Estudios Municipales de Jalisco. Febrero del 2000.*

**Población Económicamente Activa e Inactiva y Porcentaje Respecto a la Población Total del Municipio**

Año	Población Económicamente Activa		Población Económicamente Inactiva	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
1980	4,732	31.66	4,741	31.72
1990	3,741	26.84	5,913	42.42
2000	3,677	28.00	6,441	49.00

Tasa de participación económica 2000 PEA/Población mayor de 12 años: 69.96%

Tasa de ocupación 2000 Población ocupada / PEA: 38.37 %

**Población Ocupada por Rama de Actividad 2000**

Total PEA ocupada	Personas	Porcentaje
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	1,823	49.57
<b>Minería</b>	3	0.08
<b>Extracción de petróleo y gas</b>	2	0.05
<b>Industria manufacturera</b>	315	8.56
<b>Electricidad y agua</b>	13	0.35
<b>Construcción</b>	282	7.66
<b>Comercio</b>	229	6.22
<b>Transporte y comunicaciones</b>	116	3.15
<b>Servicios financieros, profesionistas y técnicos</b>	76	2.06
	64	1.74
<b>Administración pública y defensa</b>	541	14.71
<b>Servicios comunales, sociales, personales y mantenimiento</b>	66	1.79
	147	3.99
<b>Servicios de restaurantes y hoteles</b>		
<b>No especificado</b>		

Principales Actividades Económicas del Municipio de Acuerdo a la Población Ocupada.

<b>Sector primario</b>	<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>(1)</b>
<b>Sector secundario (Industria)</b>	Extractiva	(10)
	Manufacturera	(3)
	Construcción	(4)
	Electricidad y agua	(9)
<b>Sector terciario (Servicios)</b>	Comercio	(5)
	Transporte y comunicaciones	(6)
	Turismo	(7)
	Administración pública	(8)
	Otros.	(2)

**Distribución de los trabajadores eventuales y permanentes por periodo y actividad económica.**

<b>Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos como valores</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Periodo</b>
<b>Agricultura.</b>	7	10	9	14	25	21	13	10	7	6	6	<b>6</b>
<b>Ganadería.</b>	15	20	18	16	18	19	2	3	5	8	5	<b>5</b>
<b>Silvicultura.</b>	20	19	17	18	19	20	22	24	25	25	25	<b>25</b>
<b>Compraventa de alimentos, bebidas y Productos de tabaco.</b>	26	26	32	29	29	30	31	29	26	31	34	<b>34</b>
<b>Compraventa de artículos para el hogar.</b>	1	0	0	2	2	1	1	2	4	7	8	<b>8</b>
<b>Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios.</b>	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.</b>	34	35	35	41	44	49	44	45	47	48	51	<b>51</b>
<b>Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.</b>	18	18	18	17	17	20	37	28	29	26	26	<b>26</b>
<b>Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.</b>	11	15	16	18	16	20	18	14	15	18	16	<b>16</b>
<b>Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.</b>	30	28	26	24	30	28	33	31	37	32	34	<b>34</b>
<b>Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.</b>	21	4	43	50	81	46	36	44	33	33	25	<b>25</b>
<b>Captación y suministro de agua potable y tratada.</b>	9	10	7	7	5	6	3	3	3	3	3	<b>3</b>
<b>Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.</b>	0	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	<b>1</b>
<b>Elaboración de alimentos.</b>	4	5	5	9	8	7	6	7	5	8	9	<b>9</b>
<b>Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.</b>	19	13	8	5	5	5	7	3	4	3	3	<b>3</b>
<b>Fabricación y/o reparación de muebles de madera y sus partes; excepto de metal y de plástico moldeado.</b>	1	2	2	1	1	0	4	1	0	1	1	<b>1</b>

**Plan Municipal de Desarrollo**

Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	3	3	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Extracción y beneficio de carbón mineral grafito.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extracción y beneficio de minerales metálicos.	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas.	9	8	4	4	3	2	4	5	5	5	5	5
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	19	22	25	29	27	25	25	24	24	29	28	28
Servicios colaterales a Instituciones financieras y de seguros.	3	4	4	4	4	4	4	3	3	2	0	0
Servicios de administración pública y seguridad social.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal.	6	6	17	28	36	32	31	36	37	37	36	36
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	13	12	13	13	10	12	13	13	13	11	11	11
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	2	3	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios.	6	8	7	7	8	6	6	5	6	6	6	6
Servicios personales para el hogar y diversos.	3	3	6	6	6	8	8	9	9	8	8	8
Servicios profesionales y técnicos.	7	6	8	9	10	10	8	8	6	6	6	6
Comunicaciones.	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Transporte terrestre.	10	8	8	14	8	10	6	7	6	6	6	6
<b>División Económica</b>	<b>303</b>	<b>293</b>	<b>336</b>	<b>372</b>	<b>422</b>	<b>385</b>	<b>365</b>	<b>357</b>	<b>351</b>	<b>361</b>	<b>354</b>	<b>354</b>
<b>MASCOTA, JALISCO</b>	<b>303</b>	<b>293</b>	<b>336</b>	<b>372</b>	<b>422</b>	<b>385</b>	<b>365</b>	<b>357</b>	<b>351</b>	<b>361</b>	<b>354</b>	<b>354</b>

## INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO

Mascota es un municipio privilegiado en varios aspectos, la diversidad de sus recursos naturales, culturales así como hallazgos arqueológicos, la hospitalidad y candidez de sus habitantes, la misticidad que caracteriza el recorrer de sus calles empedradas, por éstas y muchas otras características delinean a Mascota como municipio con vocación turística en la modalidad de Turismo Alternativo, un turismo que nos permite tener un contacto con la naturaleza pero a su vez, suscita a su conservación y restauración así como el desarrollo local.

A continuación se presenta el inventario de los principales recursos y atractivos turísticos, el inventario fue elaborado con el formato sugerido en la Propuesta de Ordenamiento Turístico en la Sierra Occidental y Sierra del Tigre del Estado de Jalisco. Cabe mencionar que dicho inventario se continúa actualizando.

## ATRATIVOS NATURALES

### Presa Corrinchis

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Presa Corrinchis</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Internacional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado – frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°28'345 W 104°47'219</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se encuentra localizada a 4 kilómetros al este de la ciudad de Mascota y colinda con el Municipio de Talpa de Allende, se accede a ella por camino de terracería tomando la brecha que va del pueblo de Mascota hacia el Sureste.</p>	
<p><b>Descripción:</b> La Presa Corrinchis es un cuerpo de agua de almacenamiento, es alimentada por el Río Mascota. La presa mide 7.5 kilómetros de largo y tiene una capacidad de 30 millones de metros cúbicos y en su parte más profunda alcanza los 50 metros. Se inició su construcción en el año de 1974. Se encuentran algunas islas como lo son la de El Conejo y la de El Beso. De la fauna marina de la presa destacan la lobina, bagre, tilapia, carpa, nutria, entre otras. En la periferia del cuerpo del agua la vegetación se compone de robles, pinos, encinos, cactáceas, nopales, arbustos caducifolios, entre otros.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paseos en lancha</li> <li>2. Campismo</li> <li>3. Senderismo interpretativo</li> <li>4. Caminata</li> <li>5. Competencias combinadas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Kayak de aguas planas</li> <li>7. Lancha de pedal</li> <li>8. Pesca deportiva</li> <li>9. Ciclismo de montaña</li> <li>10. Observación de flora y fauna</li> <li>11. Safari fotográfico</li> <li>12. Canotaje</li> </ol>	
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Energía eléctrica, agua potable, señalización, depósitos de basura, andador.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Sanitarios, servicio de restaurant, renta de lanchas, juegos infantiles, muelle, palapas con asadores y estacionamiento.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1340 msnm</p>	

## Laguna de Juanacatlán

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Laguna de Juanacatlán</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>			
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Nacional</p>		
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>			
	<p><b>Clima:</b> Templado – frío</p>			
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°37'399 W 104°44'102</p>			
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se encuentra al noroeste de la cabecera municipal, a una distancia de 16 kilómetros por camino de terracería que va de Mascota-Yerbabuena-Navidad-Juanacatlán. El medio de acceso es por vehículo, recomendado en 4x4 debido a lo accidentado en parte de la terracería.</p>			
<p><b>Descripción:</b> Es un espejo de agua, con superficie de 24 hectáreas, altura con una extensión de 1.5 kilómetros de longitud y profundidades que varían de 1 hasta 50 metros. Cuenta con una gran diversidad de vegetación sobre todo pinos y ocotes, se cree que esta laguna es el cráter de un volcán y que su agua proviene de una corriente submarina y pequeños veneros. Su agua es cristalina y en las zonas profundas toma tonalidad azul.</p>				
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pesca recreativa</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Caminata</li> <li>4. Paseo a caballo</li> <li>5. Paseo en lancha</li> <li>6. Kayakismo</li> <li>7. Velero</li> </ol> </td> <td style="vertical-align: top; padding-left: 20px;"> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Campismo</li> <li>9. Ciclismo de montaña</li> <li>10. Observación de flora y fauna</li> </ol> </td> </tr> </table>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pesca recreativa</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Caminata</li> <li>4. Paseo a caballo</li> <li>5. Paseo en lancha</li> <li>6. Kayakismo</li> <li>7. Velero</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Campismo</li> <li>9. Ciclismo de montaña</li> <li>10. Observación de flora y fauna</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pesca recreativa</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Caminata</li> <li>4. Paseo a caballo</li> <li>5. Paseo en lancha</li> <li>6. Kayakismo</li> <li>7. Velero</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Campismo</li> <li>9. Ciclismo de montaña</li> <li>10. Observación de flora y fauna</li> </ol>			
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Andador peatonal, zona de campamento, sanitarios públicos, depósitos de basura, palapa.</p>			
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Servicio de hospedaje, restaurant, renta de bicicletas, estacionamiento.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 2000 msnm</p>			

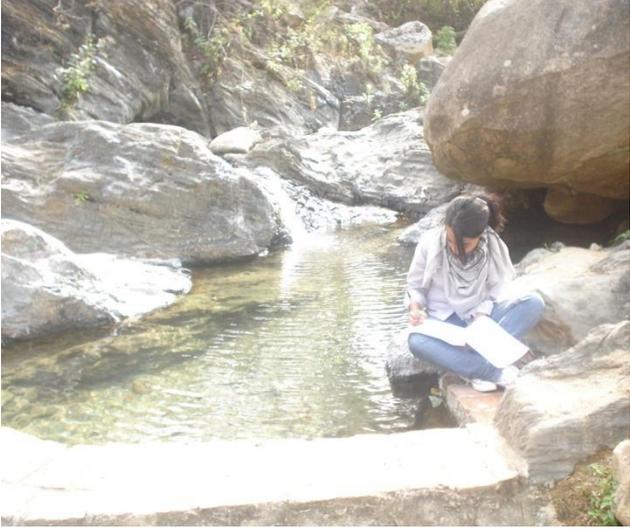
## Laguna de Yerbabuena

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Laguna de Yerbabuena</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°31'49" W 104°45'23"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se ubica en la localidad de Yerbabuena, a 3.5 kilómetros de la cabecera municipal. Para acceder a la laguna hay que tomar el camino de terracería que va de Mascota – Yerbabuena.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Localizada en la localidad de Yerbabuena, se cree es una afluyente de la de Juanacatlán. Lo característico de la laguna es la presencia de patos y gansos que se acercan a la orilla y la gente disfruta en darles de comer. A la orilla de la laguna se encuentra la presencia de sauces, árboles de limas, naranjas, entre otros.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Pesca recreativa</li> <li>4. Observación de fauna</li> <li>5. Cabalgata</li> <li>6. Ciclismo de montaña</li> <li>7. Kayaquismo</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Andador peatonal, depósitos de basura.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Venta de abarrotes.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1320 msnm</p>	

### Cascada El Coamil de las Naranjas

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> El Coamil</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Pequeña propiedad</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°35'010 W 104°52'053</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se encuentra localizado a 7 kilómetros al oeste de la ciudad, su acceso es por propiedad privada por lo que se tiene que solicitar autorización de los dueños del predio para ingresar. Se llega en vehículo.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Es un manantial que nace en medio de dos rocas de un bello acantilado que da la impresión de un panel, con una altura aproximada de 2 metros y una profundidad que llega hasta los 15 metros, cuenta con gran variedad de árboles frutales entre ellos naranjos, limos, limones, aguacates, papayos, zarzamoras, ciruelos etc.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campismo</li> <li>2. Senderismo interpretativo</li> <li>3. Caminata</li> <li>4. Safari fotográfico</li> <li>5. Cabalgata</li> <li>6.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Cañonismo</li> <li>8. Ciclismo de montaña</li> <li>9. Observación de flora y fauna</li> </ol>	
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año (tomando en consideración la temporada de lluvias por la creciente)</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería, área de descanso, bancas.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

**El Colorado (agua caliente)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Las Pilas de Agua Caliente</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°35' 30" W 105°04'36"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se encuentra a 18 kilómetros de la localidad de San José del Mosco. Se accede por camino de terracería que va de Mascota – La Plata – San José del Mosco – Zapotán.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Las pilas de agua caliente son veneros que tienen la peculiaridad de emanar agua caliente, y dichos veneros se unen al Arroyo Tierras Blancas. Estas piletas son visitadas para bañarse y realizar día de campo.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Observación de flora</li> <li>3. Campismo</li> <li>4. Observación de fenómenos y atractivos naturales</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 550 msnm</p>	

**Piedra La Narizona**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> La Narizona</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 30' 59" W 104° 49' 36"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se encuentra a 3 kilómetros de la comunidad de Tecoañy, un camino de herradura es el que conduce a la formación rocosa. Tecoañy se encuentra a 4 km de la cabecera municipal se llega en vehículo.</p>	
<p><b>Descripción:</b> La Narizona es una formación rocosa que sobresale en el Cerro El Narigón. Está formada por 3 monolitos, casi radiales, sobresale el monolito de en medio ya que es el más alto y grueso, y le sobresale una cúpula, la narizona con sus colores ocres contrastan con los musgos y las copas de pinos y robles matizan el paisaje. La vereda para arribar a la piedra está enmarcada por un bosque de pino, encino, huizaches, maleza, vistas panorámicas. Unos metros antes de arribar a los monolitos, se encuentra una cueva con una profundidad de 25 m aproximadamente.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Observación de flora y fauna</li> <li>4. Observación geológica</li> <li>5. Campismo</li> <li>6. Observación sideral</li> <li>7. Rapel</li> <li>8. Senderismo interpretativo</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Sendero, señalización.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Caminata guiada.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1770 msnm</p>	

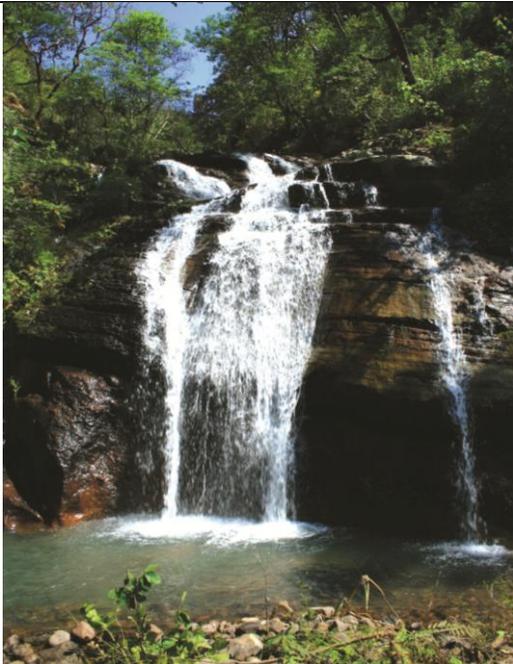
## Volcán El Molcajete

<b>Nombre con el que se identifica:</b> El Molcajete	<b>Categoría:</b> Natural	
	<b>Singularidad:</b> Común	<b>Jerarquía:</b> Regional
	<b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta	
	<b>Clima:</b> Templado	
	<b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 33' 27" W 104° 45' 53"	
	<b>Localización y medio de acceso:</b> Se localiza a 3.5 kilómetros de la cabecera municipal, por el camino de terracería que va de Mascota a Galope. Se accede por vehículo.	
<b>Descripción:</b> El estado actual del volcán es inactivo, cubierto de una gran variedad de vegetación, es un reto subir hasta su cima de la cual se puede apreciar una maravillosa vista panorámica de la población de Mascota y sus alrededores. En las faldas del Molcajete se encuentran pinos, encinos, fresnos, madroños y robles, pero lo más espectacular es el cráter, definido por una circunferencia perfecta.		
<b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Observación de flora y fauna</li> <li>3. Observación sideral</li> <li>4. Campismo</li> <li>5. Ciclismo de montaña</li> <li>6. Safari fotográfico</li> <li>7. Senderismo interpretativo</li> </ol>		
<b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año	<b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería	
<b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno	<b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1468 msnm	

## Campo Petrificado El Malpaís

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> El Malpaís</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> A 3.5 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal. Se llega en vehículo a través de camino de terracería. Y posteriormente una caminata por camino de herradura.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Es un campo petrificado como resultado de lo que fue la actividad volcánica del valle. Se puede observar Una leyenda cuenta que los primeros pobladores de Mascota se asentaron en un sitio llamado Malpaís, que un día de gran actividad volcánica quedó cubierta por lava. Se cuenta que en el centro del Malpaís internándose entre el pedregal se han encontrado un campo no pedregoso y sembrado de árboles frutales de los cuales han comido y llevado, pero cuando han querido volver al mismo lugar no lo han podido localizar.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Campismo</li> <li>3. Ciclismo de montaña</li> <li>4. Senderismo interpretativo</li> <li>5. Observación de flora y fauna</li> <li>6. Observación geológica</li> <li>7. Observación de fósiles</li> <li>8. Safari fotográfico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería y herradura</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1320 msnm</p>	

## Cascada El Rincón de Ixcatán

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Cascada El Rincón</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Localizada a 12 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal. Por camino de terracería que va de la localidad de San Ignacio al Rincón de Ixcatán. Se accede en vehículo, para llegar a la cascada hay que caminar sobre vereda de herradura.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Alimentada por el Arroyo de La Plata. Es una cascada con una caída de 6 metros. Antes de llegar a la cascada se encuentra una fosa con un bonito chorro, rodeada de piedras planas profundas y de buen tamaño. Se puede nadar y hacer día de campo.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Safari Fotográfico</li> <li>3. Observación de flora</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Terracería y camino de herradura.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1300 msnm</p>	

## Cañón El Ocotillo

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> El Ocotillo</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Internacional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado – frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se localiza a 33 km. aproximadamente de la población de Mascota, muy cercano a la localidad de Mirandilla, cerca del nacimiento del río Mascota, en un valle boscoso que recibe abundantes lluvias de temporada.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Este sitio es de gran importancia para la arqueología de Jalisco. Tiene una gran cantidad de petroglifos y varios de ellos son de tipos que rara vez se han encontrado en otros sitios. Ahí existen petroglifos que indican que era utilizado como trampa para llevar a cabo un rito de renovación semejante a la caza sagrada de venados. Cabe mencionar que el cañón es de fácil acceso durante las secas. El cañón mide aprox. 250 m. de largo por 25 de ancho, tiene paredes de basalto de origen volcánico que en algunas partes alcanzan más de 20 m. de altura. Existe un registro de 446 petroglifos dentro del cañón. De estos 145 se encuentran sobre cuatro de las peñas situadas en el lecho del río. Hay 301 petroglifos grabados en las paredes del cañón, los cuales son muy diferentes a los encontrados en las peñas del cauce; 116 de los grabados en las paredes del cañón son de animales (venados). El valle ha de haber estado cubierto con un bosque en tiempos prehispánicos y parece que este lugar siempre tenía abundante agua, aún en la estación seca.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cañonismo</li> <li>2. Caminata</li> <li>3. Senderismo interpretativo</li> <li>4. Observación de flora y fauna</li> <li>5. Safari fotográfico</li> <li>6. Ruinas arqueológicas</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1600 msnm</p>	

## Cañón de La Mesa Colorada

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> La Mesa Colorada</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado – cálido</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°33'005 W 104°46'053</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se localiza a 2 km al Norte de la ciudad por la brecha que conduce a la localidad de Galope.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Aquí se concentran 32 peñas grabadas con petroglifos a lo largo de 300 metros del arroyo Galope, diversas figuras de líneas rectas y curvas, de espiral, de formas humanas estilizadas y trazos geométricos, tienen una antigüedad aproximada de 8 a 9 siglos. A lo largo del cañón corre el Arroyo el cual en ciertas partes forma fosas donde se puede nadar y hacer días de campo.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Cañonismo</li> <li>3. Eco arqueología</li> <li>4. Observación geológica</li> <li>5. Observación de flora y fauna</li> <li>6. Safari fotográfico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

## Cañón El Tacote

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> El Tacote</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado - frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> El cañón se localiza en la comunidad de Santa Rosa de Lima, dicha población se encuentra a 8.9 kms. Al este de Mascota. Una vez estando en Santa Rosa se desplaza 10 kms al sureste para llegar al cañón.</p>	
<p><b>Descripción:</b> El cañón se forma en una longitud de 3200 metros sobre el Arroyo El Tacote, y tiene un desnivel de 240 metros. El arroyo antes de la primera cascada está lleno de vegetación y medio plano, 30m después de la primera cascada de 2m el agua entra un cañón muy engordado y estrecho. Hay tres cascadas cortos separados por charcos necesita Aquí usas el árbol muy grande a lado del agua y bajas seco el primer aparte, para termina los últimos 30m abajo el agua de la cascada. Esto es el ultimo rapel pero hay mucho escalando sobre bloques grande para otra 500m de cuando la pendiente está mucho más plano y es más fácil a caminar a lado derecha. El tipo de roca es riolítica y laja.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cañonismo</li> <li>2. Rapel</li> <li>3. Caminata</li> <li>4. Safari fotográfico</li> <li>5. Observación de flora y fauna</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año (precauciones en temporada de lluvia que es de junio a septiembre; ya que puede crecer de 1 a 3 metros).</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1160 msnm</p>	

**Parque Alameda La Garita**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> La Alameda</p>	<p><b>Categoría:</b> Natural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Público</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 30' 55" W 104° 47' 03"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se encuentra a 1km aprox. de la plaza principal, para llegar a él se toma la calle independencia hasta el cruce con la calle Juárez y se sigue ésta hasta rematar con este espacio.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Predio de 1.6 hectáreas, está arbolado y cercano al Río Mascota cuenta con asadores, baños, canchas y juegos infantiles; ideal para un día de campo sin tener que salir del pueblo, es emocionante cruzar el puente colgante que pasa sobre el río, para así llegar a algún rincón en el perímetro del mismo y disfrutar de un día de campo usando el río como chapoteadero en temporada de calor. Horario de servicio de 08:00 a las 20:00 horas.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Observación de flora</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Señalización, depósitos de basura, sanitarios, juegos infantiles, asadores, bancas, chaopoteadero, cancha de básquetbol.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Abierto a todo público</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1240 msnm</p>	

**ATRATIVOS RURALES**

**Mascota (Población)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Mascota (población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Propiedad mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado – frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°31'209 W 104°47'351</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se ubica en la Sierra Occidental del Estado y se accede por era Guadalajara – Ameca – Mascota.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Pueblo de importancia regional por ser el centro de servicios para las poblaciones aledañas, con arquitectura vernácula y calles empedradas. Es una ciudad con 8,215 habitantes, cabecera del Municipio. Con actividades económicas como ganadería, agricultura, pesca y servicios. Cuenta con servicios básicos públicos así como de recreación, existiendo 3 museos, unidades deportivas, parques, restaurantes, monumentos históricos y arquitectónicos, entre otros.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografía rural</li> <li>2. Caminata</li> <li>3. Senderismo interpretativo</li> <li>4. Charlas ambulantes</li> <li>5. Talleres artesanales</li> <li>6. Talleres gastronómicos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Museos</li> <li>8. Iglesias</li> <li>9. Monumentos</li> <li>10. Cabalgata</li> <li>11. Eventos culturales</li> <li>12. Ferias y festividades</li> </ol>	
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Áreas de descanso, señalización, estacionamiento, agencias de viaje, talleres mecánicos, cajero automático, entre otros.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Hospedaje, alimentación, transporte público foráneo, taxis, telefonía celular, servicios públicos básicos, internet, banco, entre otros.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

**Navidad (población)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Navidad (población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Mixto</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°34.168 W 104°40.181</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se ubica al Noreste de Mascota por el camino de terracería que conduce a Juanacatlán después de pasar por el Cimarrón Chico en el cruce se toma hacia la derecha.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Después de una loma se deja ver el singular pueblo, formado por un hermoso caserío que rodea al templo y al fondo las montañas. Su nombre se debe a la época en la que se establecieron los primeros pobladores. De la plaza principal se pueden observar antiguos portales; la arquitectura en general es vernácula y está muy bien conservada: gruesos muros, ventanales verticales, tapancos y teja cubren las antiguas fincas de siglos. En su origen Navidad era un pueblo minero español. Lo recomendado es comprar la nieve y pan local.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Cabalgata</li> <li>3. Campismo</li> <li>4. Ciclismo de montaña</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Fotografía rural</li> <li>6. Agroturismo</li> <li>7. Talleres artesanales</li> <li>8. Talleres gastronómicos</li> <li>9. Edificios de valor arquitectónico</li> </ol>	
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Calles empedradas, sanitarios, depósitos de basura, bancas, energía eléctrica, telefonía satelital.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Hospedaje, alimentación, venta de artesanías, museo y recorridos guiados.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 2000 msnm</p>	

**Cimarrón Chico de la Raicilla (Población)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Cimarrón Chico (población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Mixto</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado – Frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 32' 27" W 104° 42' 01"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> A 10 kilómetros al oriente de la cabecera municipal. Se llega por el camino de terracería Mascota-Yerbabuena-Cimarrón.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Este pequeño poblado se caracteriza por la elaboración de la tradicional bebida denominada "Raicilla"; por lo que es posible encontrar varias tabernas y conocer el proceso para lograr esta bebida. La "Raicilla", es una bebida alcohólica 100% orgánica, extraída de agave lechuguilla. Se dice que en determinada cantidad, ésta bebida es medicinal por las propiedades de la planta y el proceso de elaboración artesanal. A lo largo de la calle de Cimarrón en la que convergen rústicas casas con corredores y tapancos. La calle es fraccionada por el precioso arroyo Las uvas, el cual desciende por un hermoso acantilado totalmente rocoso.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Cabalgata</li> <li>4. Ciclismo de montaña</li> <li>5. Rapel</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Observación de flora y fauna</li> <li>7. Campismo</li> <li>8. Agroturismo</li> <li>9. Edificios de valor arquitectónico</li> </ol>	
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería, bancas, telefonía satelital.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Venta de abarrotes y miscelánea.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1530 msnm</p>	

**Santa Rosa de Lima (Población)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Santa Rosa (Población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Ejidal</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado – frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 32' 23" W 104° 41' 12"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Para llegar a Santa Rosa, se toma el camino de terracería que va de Mascota – Yerbabuena, al pasar la comunidad de Cimarrón Chico de la Raicilla hay un pequeño cruce y se toma la dirección de la derecha. El recorrido es de 10 kilómetros.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Es una comunidad de 90 habitantes. Con calles empedradas. Una plaza con kiosco y una capilla con estilos neoclásicos. Santa Rosa es una comunidad ejidal, se dedica principalmente a la ganadería y agricultura. El clima es idóneo para caminatas por la población y los alrededores, fascinantes paisajes son el marco de esta pequeña población.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Senderismo interpretativo</li> <li>4. Cabalgata</li> <li>5. Ferias y festividades</li> <li>6. Agroturismo</li> <li>7. Observación de flora y fauna</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Bancas, depósitos de basura, telefonía satelital, señalización, sanitarios, camino de terracería.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Hospedaje, alimentación y Venta de abarrotes y miscelánea.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1540 msnm</p>	

**San José del Mosco (Población)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> El Mosco (Población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> mixto</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 34' 00" W 104° 56' 00"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Ubicado a 13 kilómetros de la cabecera municipal. Se llega por camino de terracería, ingresando por la comunidad de La Plata.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Población asentada en las faldas del Volcán las Agritas y a un costado del Río Talpa. Esta población tiene calles empedradas, peculiar por sus fincas viejas con construcciones de adobe, con vanos verticales y puertas y ventanas de cuatro hojas y arcanos tapancos. Además de la ganadería y la agricultura, se produce la popular Raicilla. San José del Mosco funcionaba de paso a los soldados cuando se suscitó la rebelión de los Cristeros.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Campismo</li> <li>4. Cabalgata</li> <li>5. Talleres artesanales</li> <li>6. Observación de flora y fauna</li> <li>7. Observación sideral</li> <li>8. Senderismo interpretativo</li> <li>9. Agroturismo</li> <li>10. Talleres gastronómicos</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería, energía eléctrica.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Venta de abarrotes.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1272 msnm</p>	

**Yerbabuena (población)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Yerbabuena (población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Mixto</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado – frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 31' 40" W 104° 45'19"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> A 3 kilómetros de la cabecera municipal, por camino de terracería y empedrado con huella.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Se caracteriza por sus casas con tejados rojos y sus bases de piedra cantera y adobe. Yerbabuena tiene un museo que pertenece al cronista de la ciudad el presbítero Vidal Salcedo Robles. La capilla del lugar con características muy peculiares. Dos antiguos bebederos de agua para el ganado con base de piedra de cantera ubicados en sitios estratégicos por donde pasaba este. Cristo Rey del lugar, ubicado en la parte alta del cerro denominado “el Chivato”, donde se puede apreciar una vista panorámica del valle de Mascota, y del Poblado de Yerbabuena.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Agroturismo</li> <li>4. Talleres artesanales</li> <li>5. Talleres gastronómicos</li> <li>6. Observación de flora y fauna</li> <li>7. Edificios con valor arquitectónico</li> <li>8. Museo</li> <li>9. Observación sideral</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Señalización, bancas, depósitos de basura, calles empedradas, áreas de descanso, andador.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Alimentos y venta de abarrotes, museo.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1310 msnm</p>	

**San Miguel de Tovar (Población)**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> San Miguel (población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Mixto</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 27' 17" W 104° 39' 27"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> A 23 kilómetros al Este de la cabecera municipal. Tomando la carretera Mascota – Ameca. Hasta llegar al cruce de San Miguel, donde inicia el tramo de camino de terracería para llegar a la población.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Esta localidad rural se dedica a la agricultura y ganadería. Sus principales atractivos locales son los veneros de agua mineral y una cascada que tiene una caída de 8 metros y es visible desde la carretera. Es una localidad con construcción rústica. Rodeada por bosques de pino.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Agroturismo</li> <li>3. Fotografía rural</li> <li>4. Talleres artesanales</li> <li>5. Observación de flora y fauna</li> <li>6. Observación de fenómenos y atractivos naturales</li> <li>7. Senderismo interpretativo</li> <li>8. Cabalgata</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Bancas, depósitos de basura, camino de terracería, bancas.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Venta de abarrotes</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1585 msnm</p>	

## La Huerta de Mirandilla (población)

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> La Huerta (población)</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> Mixta</p>	
	<p><b>Clima:</b> Templado – frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 20' 27" W 104° 42' 43"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se ubica a 28 kilómetros de la cabecera municipal. Se debe tomar la carretera Mascota-Ameca y en el cruce de Mirandilla dar vuelta a la izquierda ingresando al camino de terracería. Una vez pasando la población de Mirandilla y continuando por la terracería se encuentra una bifurcación, el camino de la derecha conduce a la Huerta de Mirandilla.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Es una localidad rural, cuenta con 36 habitantes, su actividad económica es principalmente ganadera, muy popular por sus exquisitos productos lácteos como el jocoque, panelas y queso de adobera, no obstante, son sus eminentes e inigualables paisajes que muestran la benevolencia de la naturaleza y realzan la riqueza de su gente.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Agroturismo</li> <li>4. Talleres artesanales</li> <li>5. Talleres gastronómicos</li> <li>6. Observación de flora y fauna</li> <li>7. Cabalgata</li> <li>8. Senderismo interpretativo</li> <li>9. Campismo</li> <li>10. Eco arqueología</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Bancas, depósitos de basura, camino de terracería.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Venta de abarrotes</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1460 msnm</p>	

## Hacienda El Atajo

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Hacienda El Atajo</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 37' 11" W 104° 51' 26"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Localizada a 12 kilómetros de la cabecera municipal, por la carretera Mascota-Puerto Vallarta. Se debe solicitar autorización de la administradora de la hacienda para ingresar a realizar el recorrido.</p>	
<p><b>Descripción:</b> En esta hacienda se fundó Mascota a mediados del siglo XVII. El ingreso principal es un camino arbolado, y al costado de la casa se tiene una huerta con variedad de cítricos como naranjas, lima, limón, limón real, además de lichis, palmeras. Es una construcción clásica, con jardín al centro, con una fuente y alrededor las habitaciones.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Charlas ambulantes</li> <li>3. Fotografía rural</li> <li>4. Agroturismo</li> <li>5. Observación de flora</li> <li>6. Edificios de valor arquitectónico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Bancas, sanitarios.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1272 msnm</p>	

## Hacienda Tlalpuyec

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Rancho Tlalpuyequi</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 33' 13" W 104° 50' 04"</p>	
<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Tomando la carretera Mascota – Puerto Vallarta, en el kilómetro 5.5, a bordo de carretera se encuentra la hacienda.</p>		
<p><b>Descripción:</b> Actualmente es una hacienda con producción agrícola y ganadera. Tiene un lienzo charro, caballerizas, bodega para xilo, etc. El casco de la hacienda es una construcción clásica. Con un corredor amplio, un horno al final del corredor el cual está caracterizado por pilares. En la parte alta del casco se observa un arcano tapanco.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Observación de flora</li> <li>4. Senderismo interpretativo</li> <li>5. Cabalgata</li> <li>6. Talleres gastronómicos</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Depósitos de basura, lienzo charro.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1227 msnm</p>	

## Hacienda Santa Rita

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Hacienda Santa Rita</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 30' 41" W 104° 47' 02"</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Tomando el camino de terracería que va de Mascota a la Presa Corrinchis, al inicio del kilómetro uno, pasando el cauce del Río Mascota se localiza el casco de la hacienda.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Es un casco de hacienda, actualmente es una propiedad privada, deshabitada, no obstante representa un gran valor arquitectónico así como histórico ya que en parte de esta localidad se encuentran petroglifos.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografía rural</li> <li>2. Caminata</li> <li>3. Edificios con valor arquitectónico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino de terracería</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1238 msnm</p>	

## Hacienda San José

<b>Nombre con el que se identifica:</b> Rancho San José	<b>Categoría:</b> Rural	
	<b>Singularidad:</b> Común	<b>Jerarquía:</b> Local
	<b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada	
	<b>Clima:</b> templado – frío	
	<b>Coordenadas geográficas:</b> N 20° 32' 19" W 104° 46' 55"	
	<b>Localización y medio de acceso:</b> Tomando el camino de terracería que conduce de Mascota a Galope, en el kilómetro uno.	
<b>Descripción:</b> La Hacienda San José es una propiedad privada, se debe solicitar autorización de los dueños para ingresar a efectuar el recorrido por el casco. Actualmente, se dedica a la producción agrícola con cultivos como alfalfa, arroz, trigo y maíz, así como producción ganadera.		
<b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografía rural</li> <li>2. Caminata</li> <li>3. Edificios con valor arquitectónico</li> <li>4. Agroturismo</li> <li>5. Talleres artesanales</li> <li>6. Cabalgata</li> </ol>		
<b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.	<b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Bancas, sanitarios, depósitos de basura, camino de terracería.	
<b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno	<b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1241 msnm	

## Hacienda de Mirandilla

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Hacienda Mirandilla</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
<p><b>Localización y medio de acceso:</b> La hacienda se localiza a un costado de la Plaza Principal de la localidad de Mirandilla, esta localidad se encuentra a 25 km, se toma la carretera Mascota – Ameca y el cruce de Mirandilla se da vuelta a la derecha.</p>		
<p><b>Descripción:</b> La Hacienda de Mirandilla, es un casco deshabitado. Actualmente es usado para almacenar pastura y forrajes. En la parte trasera de la hacienda se crían gallos y becerros. En su auge fue una hacienda productora. Su construcción es en pilares, vigas de madera y techos de teja.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Cabalgata</li> <li>3. Fotografía rural</li> <li>4. Agroturismo</li> <li>5. Edificios de valor arquitectónico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Energía eléctrica, camino de terracería, señalización, depósitos de basura, casa de salud.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Alimentos y venta de abarrotes.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b></p>	

## Hacienda Puerta de En medio

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Hacienda Puerta de En medio</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Localizada a 3.5 kilómetros del centro de la cabecera municipal, a bordo de la carretera Mascota-Puerto Vallarta.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Esta estancia es una construcción colonial, con característico techo de teja, vigas de madera y muros de adobe. Al frente de la estancia un largo corredor demarcado con pilares. Actualmente se encuentra deshabitada. Para ingresar a conocer esta estancia es necesario solicitar la autorización de los propietarios.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Edificios de valor arquitectónico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Bancas, camino pavimentado</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1240 msnm</p>	

## Hacienda La Nueva

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Hacienda La Nueva</p>	<p><b>Categoría:</b> Rural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Ubicada a 8.5 kilómetros de la cabecera, a bordo de la carretera Mascota – Puerto Vallarta.</p>		
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Esta edificación rural fungió como núcleo de producción agraria durante la época colonial de Mascota al igual que su vecina de la localidad del Atajo. Su construcción es de tipo vernácula. Actualmente se encuentra deshabitada lo que ha propiciado el deterioro del casco.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminata</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Edificio de valor arquitectónico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Camino pavimentado.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1270 msnm</p>	

## ATRATIVOS CULTURALES

### Museo de Arqueología

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Museo de arqueología</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Internacional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad pública</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°31'209 W 104°47'351</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b></p> <p>Se ubica dentro del pueblo de Mascota, a 1 cuadra de la plaza principal. En la calle Allende no. 115. Con horario de servicio de martes a sábado de 10:00 a las 19:00 horas y domingo de 10:00 a 14:00 horas. El ingreso y recorrido son gratuitos.</p>	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Auténtico museo que ofrece muestras de la historia y la arqueología propias de Mascota. Existen cuatro salas de exhibición, tres de ellas dedicadas a la exposición de piezas recuperadas de la excavación de un panteón con una antigüedad de 800 a.C. en el sitio denominado “El Pantano” y dos sitios “El Embocadero” y “Coamajales”, se exhiben 600 piezas de cerámica, piedra y hueso, las cuales fueron depositadas como ofrendas en algunos de los 160 entierros excavados. Parte de la importancia de este museo reside en el hecho de que se trata de una cultura particularmente desconocida en Jalisco, así como en el occidente de México. Las excavaciones se realizaron con el apoyo financiero de Nacional Geographic Society y la University of North Carolina, Greensboro.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Museo</li> <li>2. Talleres artesanales</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Energía eléctrica, depósitos para basura, sanitarios.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Exposición de piezas arqueológicas, recorrido guiado.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

**Museo El Pedregal**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> La Casa de las Piedritas</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Único</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Internacional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se encuentra a una cuadra de la Plaza Principal. En la calle Morelos no. 64. Abierto todos los días de 10:00am a 3:00pm y de 4:00pm a 8:00pm. Costo: adultos \$10.00, estudiantes con credencial \$5.00.</p>		
<p><b>Descripción:</b> Cuenta con diversos objetos con aplicaciones en piedra de múltiples tamaños como guitarras, piñatas, ajedrez, almohada, gorras, tv, teléfono, entre otros; además de estas artesanías únicas, está expuesto gran parte del archivo fotográfico de Mascota. Al centro del museo se encuentra un pozo de los deseos. En los sanitarios del museo encontrará frases picarescas de diversos personajes del Municipio. El Museo es propiedad del señor Francisco Rodríguez Peña, quien además es escritor.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Museo</li> <li>2. Edificios de valor arquitectónico</li> <li>3. Safari fotográfico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Sanitarios y depósitos de basura</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Exposición de piezas y fotografías. Recorrido guiado. Guía bilingüe.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

## Museo Raúl Rodríguez

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Museo Raúl Rodríguez</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> El museo se encuentra a una cuadra de la Plaza Principal por la calle Morelos número 44. Abierto todos los días de 10 a.m. a 2 p.m. Y de 4 p.m. a 7 p.m., domingo de 10 a.m. a 2 p.m. Costo \$10.00</p>	
<p><b>Descripción:</b> Cuenta con una sala especial dedicada a nuestra actriz Esther Fernández, estrella de la Época de Oro del Cine Nacional, en la que protagonizó películas como “Santa” y “Allá en el Rancho Grande”. También lo integran 6 salas más, una en honor a San José María Robles y al arte religioso, otra a las pinturas de paisajes campiranos de Gilberto Guerra; una sala del Mascota siglo XX, una sala más dedicada a las benefactoras hermanas Curiel, una última expone la cocina de siglos XIX y XX; por último ofrece un pequeño rincón Prehispánico.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Museo</li> <li>2. Edificios de valor arquitectónico</li> <li>3. Safari fotográfico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Sanitarios</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Recorrido guiado, exposición de objetos antiguos.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

**Museo El Molino**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> El Molino</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad pública</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado – frío</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se localiza en la Delegación de Navidad. Para llegar a Navidad son 18 kilómetros de recorrido por terracería, tomando el camino de Mascota-Yerbabuena-Cimarrón Chico-Navidad.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Es un antiguo molino harinero para siendo el único en la región, puesto que no existe otro con un estado de conservación tal, que parece que fue ayer cuando las corrientes de agua enviadas por el canal dejaran caer con tal presión el agua que haría girar la rueda que hace trabajar todo el equipo, teniendo así la harina que se encontraba dispuesta para elaborar el tradicional pan de caja, extraído del horno de barro a base de leña aún usado.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Museo</li> <li>2. Edificios de valor arquitectónico</li> <li>3. Safari fotográfico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Señalización, depósitos de basura</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Recorrido guiado.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b></p>	

## Museo de Yerbabuena

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Museo del Padre Vidal</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se ubica en la localidad de Yerbabuena, misma que está a 3 kilómetros de la cabecera municipal, por camino de terracería.</p>		
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Pertenece al cronista de la ciudad el presbítero Vidal Salcedo Robles. En el museo se exponen fotografías con formas religiosas, objetos de obsidiana, puntas de flecha antiguas, partes de un molino de harina, fotografías documentos antiguos y destaca en el museo un reloj solar.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Museo</li> <li>2. Edificios de valor arquitectónico</li> <li>3. Safari fotográfico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Depósitos de basura, sanitario.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Recorrido guiado.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b></p>	

## Templo Inconcluso de la Preciosa Sangre

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Ruinas de la Preciosa Sangre</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Único</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Internacional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> público</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N 20°31.658 W 104°47.152</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se localiza a 5 minutos de la Plaza Principal del Municipio de Mascota. Tomando la calle Hidalgo, se hace una bifurcación, tomando la dirección derecha que corresponde a la calle Rosa Dávalos y el Templo se vislumbra. Abierto todos los días de 8:00am a 8:00pm con variación de horario. Donativo.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Construcción que data del siglo XIX. Majestuosa muestra la grandeza no sólo de la obra, sino de los ideales que animaban a quienes planearon su realización. Lo más difícil y fundamental de la edificación está terminado, como es la amplia y profunda cimentación y gran parte de los reforzados muros. Su planta arquitectónica es en cruz latina e iba ser Santuario del Sagrado Corazón de Jesús; hoy se encuentra la capilla a la Preciosa Sangre de Cristo en el ala derecha de la planta y el resto se convirtió en un precioso jardín donde se percibe el paso del tiempo; lo que permite admirar los gruesos muros y detalles que quedaron delimitando la planta de la grandiosa obra.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Senderismo interpretativo</li> <li>2. Fotografía rural</li> <li>3. Caminata</li> <li>4. Eco arqueología</li> <li>5. Observación de monumentos</li> <li>6. Iglesia</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Sanitarios, depósitos de basura, energía eléctrica.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

**Parroquia Nuestra Señora de los Dolores**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Parroquia de la Virgen de los Dolores</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad pública</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se ubica a un costado de la Plaza Principal de la Ciudad de Mascota. Abierto de lunes a viernes de 6:30am a 2:00pm y de 4:00pm a 7:30pm (posible variación de horario), sábado y domingo de 6:30am a 8:00pm. Donativo.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Obra construida en el siglo XVIII, de cal y canto, se ha conservado en pie no obstante haber sufrido fuertes movimientos sísmicos a lo largo de los siglos. Aún cuando su arquitectura sea más inclinada al estilo barroco, no está plenamente definida ya que, al menos una de sus portadas es posterior a las otras, y así, prácticamente cada una muestra un estilo diferente. Su portada principal es fantástica, por la talla realizada; dos columnas por lado de la puerta que es en arco y sobre ésta hay relieves de ángeles. Del lado izquierdo está el campanario es de base cuadrada y de tres cuerpos; en los dos primeros con ventanillas en arco de medio punto por lado por las que se ven las campanas y el tercer cuerpo muestra el reloj, rematando en una pirámide que soporta la cruz. La planta del templo es en cruz, alojando a sus extremos las capillas del Santísimo y de las Hijas de María. El templo se encuentra a un extremo del predio, teniendo así un atrio en “L” que contiene al costado izquierdo la cruz atrial y muestra la ermita del Santo Mártir Mascotense, San José María Robles.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iglesia</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Edificio de valor arquitectónico</li> <li>4. Observación de monumentos</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Sanitarios y bancas.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

## Palacio Municipal

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Presidencia Municipal</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad pública</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se ubica frente a la Plaza Principal de la Ciudad de Mascota. Abierto de 09:00 a.m. a 04:00 p.m.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Construcción del siglo XVIII, de estilo Neoclásico, ubicado en el corazón del centro histórico del municipio. Construido durante el período del jefe político Pedro Bermúdez de 1879 a 1882. Esta histórica finca posee un gran patio central rodeado de corredores enmarcados por gruesas columnas que se forman en las esquinas por grupos de tres y que sostienen arcos rebajados a altura y media, misma que contienen casi todos las oficinas.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Edificios de valor arquitectónicos</li> <li>2. Safari fotográfico</li> <li>3. Observación de monumentos</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Depósitos de basura, bancas, sanitarios.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Gobierno municipal.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

## Plaza Principal

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Plaza principal</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Local</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad pública</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Ubicada en el centro de la ciudad de Mascota, entre el palacio municipal, el templo parroquial y el portal.</p>		
<p><b>Descripción:</b> Punto de reunión de los Mascotenses en donde se disfruta del trazo neoclásico de sus jardines y arquitectura vernácula de las casonas a su alrededor. En ella se localiza al centro el kiosco de estilo neomudéjar, que marca la diferencia en la región. También posee bancas de material que en su tiempo fueron donadas por empresas y personajes de Mascota, algo muy característico son las fuentes simétricas que poseen pequeñas esculturas de ranas, de donde salen los juegos de agua, muy visitadas por los niños. Todos los domingos por la noche hay música en vivo en el kiosco de la plaza, es parte de una tradición, por ser el punto de encuentro para propios y extraños; es notorio el caminar de los hombres alrededor de la plaza en sentido opuesto al de las mujeres, de tal modo que se propicia el cortejo.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Safari fotográfico</li> <li>2. Observación de monumentos</li> <li>3. Eventos culturales</li> <li>4. Ferias y festividades</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Bancas, depósitos de basura.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Espacio público.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

**Sitio Arqueológico El Pantano**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b></p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Único</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Internacional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> propiedad privada</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado – semi cálido</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> N20 °35.442 W 104°51.002</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> Se localiza al Noroeste de Mascota y se llega a tomando la carretera que conduce a Puerto Vallarta desviándose en el Km. 5 y tomando un camino de terracería que conduce al rancho el Pantano.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Zona arqueológica ubicada en las faldas de un cerro, de gran importancia por el tipo de piezas encontradas en la excavación, donde se descubrió un cementerio y los vestigios se determinaron con una antigüedad del año 800 a.c. Dichos vestigios y osamentas se exhiben en el Museo de Arqueología.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Senderismo interpretativo</li> <li>2. Eco-arqueología</li> <li>3. Fotografía rural</li> <li>4. Ruinas arqueológicas</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> No se recomienda en época de lluvias.</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> No cuenta con ningún tipo de infraestructura, sólo el camino de terracería que llega hasta la excavación.</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1251 msnm</p>	

## Bebida La Raicilla

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Raicilla</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Raro</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> no aplica</p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> En la Sierra Occidental y municipios circunvecinos se siembra el agave lechuguilla del cual se obtiene dicha bebida.</p>	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>La raicilla es una bebida alcohólica emparentada directamente con el tequila, con el cual comparte tanto su origen como el método de elaboración. La diferencia estriba en que este último es producto del agave azul, mientras que la raicilla es un destilado del agave lechuguilla. Para la raicilla, hay dos variedades de agave por las cuales se procesa. Uno se encuentra en la Región Costa, encabezada por El Tuito y Cabo Corrientes, con un tipo de agave. El otro se encuentra en la Región Montañosa, encabezada por San Sebastián del Oeste, Talpa y Mascota. El agave de la raicilla, conocido como “lechuguilla”, es un agave silvestre. Su reproducción es a base de semilla, a diferencia del agave tequilero, que su reproducción está basada en hijuelos.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres artesanales</li> <li>2. Talleres gastronómicos</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> No aplica</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Ninguno</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar</b> No aplica :</p>	

**Gastronomía**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Comida típica de Mascota</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b> no aplica</p>	
	<p><b>Clima:</b> no aplica</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b> No aplica</p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> No aplica</p>	
<p><b>Descripción:</b> Mascota es un lugar rico en gastronomía pues cuenta con una gran variedad de platillos, siendo el principal y más típico el pozole. También acostumbramos los platillos típicos mexicanos como son: enchiladas, sopes, gorditas, tamales de masa y de elote en temporada, mole, pepián, carne con chile, menudo, quesadillas, birria, tostadas, tacos, carnitas, pescado, mariscos, tamales colados en temporada, entre otros. Postres: nieve de leche y de frutas naturales, nieve raspada con fruta local, gorditas de nata, pan de nata, galletas caseras, waffles, jericalla, variedad de pasteles y gelatinas, huesitos de leche, chiclosos, cacahuates, cajeta de mango, membrillo, perón, mango con piña, guayaba rellena, rollo de guayaba cernida, rollo relleno, rollo picado, guayabita agria cernida y deshuesada, dulces de camote con piña, coco y guayabita agria, cuero de mango, orejón de mango, conservas de tirilla de mango, capulín, durazno, cocuistle, coyol, tejocote, macedonia y mango perla, orejón de durazno, higos, garapiñados, ponteduro, fruta cristalizada, arrayanes endulzados, pinole, posi (dulce de tuna) y pirulís de miel de abeja.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres artesanales</li> <li>2. Talleres gastronómicos</li> <li>3. Rutas culturales</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento en el atractivo:</b> Restaurantes en el municipio</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Venta de la gastronomía en restaurantes locales.</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> No aplica</p>	

**Artesanías**

<p><b>Nombre con el que se identifica:</b> Artesanías locales</p>	<p><b>Categoría:</b> Cultural</p>	
	<p><b>Singularidad:</b> Común</p>	<p><b>Jerarquía:</b> Regional</p>
	<p><b>Régimen de propiedad:</b></p>	
	<p><b>Clima:</b> templado</p>	
	<p><b>Coordenadas geográficas:</b></p>	
	<p><b>Localización y medio de acceso:</b> De venta y elaboración en la cabecera municipal.</p>	
<p><b>Descripción:</b> Las artesanías elaboradas son de muy buena calidad y excelente terminado, las principales producidas son: objetos de alfarería o cerámica (única en la región), talabartería, guarachearía, tejido de cuartas, cuartitas y soguillas, cestería, bordados de deshilado y punto de cruz, hamacas, redes, detalles de repujado, pinturas sobre objetos de procedencia natural, chapas antiguas, sillas de palma tejida y carpintería.</p>		
<p><b>Actividades turísticas que se pueden realizar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres artesanales</li> <li>2. Safari fotográfico</li> </ol>		
<p><b>Temporadas recomendables para su visita:</b> Todo el año</p>	<p><b>Equipamiento e infraestructura en el atractivo:</b> Talleres artesanales</p>	
<p><b>Servicios que ofrece:</b> Venta de artesanías</p>	<p><b>Altura sobre el nivel del mar:</b> 1260 msnm</p>	

## Fiestas populares

Festejo	Localidad	Fecha
<b>Semana Santa y Semana de Pascua</b>	Mascota	Marzo o Abril
<b>Expo Feria (artesanal, agrícola ganadera, pictórica, gastronómica)</b>	Mascota	Marzo o Abril
<b>Nuestra Sra. del Refugio</b>	Zacatongo	4 de mayo
<b>Virgen de Fátima</b>	Tecoany	13 de mayo
<b>Sr. San José</b>	San José del Mosco	19 de mayo
<b>Santa Ana y San Joaquín</b>	Navidad	26 de julio
<b>San Ignacio de Loyola</b>	San Ignacio	31 de julio
<b>Santa Rosa de Lima</b>	Santa Rosa	30 de agosto
<b>Fiesta patronal de Nuestra Señora de los Dolores</b>	Mascota	15 de septiembre
<b>Aniversario de la Independencia de México</b>	Mascota	16 de septiembre
<b>San Miguel Arcángel</b>	Cimarrón Chico y Agostadero	29 de septiembre
<b>Santa Eduvigis</b>	San Miguel de Tovar	19 de octubre
<b>San Rafael</b>	Mascota	24 de octubre
<b>Aniversario de la Revolución Mexicana de 1910. Desfile cívico con las escuelas de la localidad.</b>	Mascota	20 de noviembre
<b>Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro</b>	Galope	27 de noviembre
<b>Nuestra Señora de Guadalupe</b>	Mascota	12 de diciembre
<b>Ntra. Sra. de Guadalupe la 8ª</b>	Yerbabuena	19 de diciembre

## Leyendas, Tradiciones y costumbres

Las Leyendas comentadas son: La leyenda del hombre blanco, Más Cota, más Cota, Bonanza, bonanza en Cacoma, La serpiente del ojo de agua, El Anual, El soldado del campo de aviación, La narizona, Minas del Rincón de Tecoany, El mono de la soledad, Los enyerbados, El naranjo, Relación del potrero de Cota, El que le dio el alma al diablo, Los duendes, Laguna de Juana Catana (Juanacatlán), Cerro del puerto, Relación del arroyo de los enebros, Memorias de abuelitos, La historia se repite.

Durante las fiestas religiosas se verifican corridas de toros, se celebran serenatas, en las que el confeti y serpentinas dan color al evento; asimismo, se verifican carreras de en costales y bicicletas y se verifica un certamen para elegir a la Reina de las fiestas.

En cuanto a costumbres las practicadas por los Mascotenses son:

- El 6 de enero día de Reyes, se parte la tradicional rosca. Los agraciados que encuentran al niño, realizan una fiesta para el 2 de febrero día de la Candelaria.
- Asistir los domingos a la plaza principal en la noche a escuchar la serenata, y los jóvenes dar vueltas alrededor de ella.

- Festejar las fiestas patrias con desfile y carros alegóricos, donde se presentan las reinas y participan entusiastamente los niños y jóvenes de las diversas instituciones, no pueden faltar las asociaciones de charros. El comité de las fiestas organiza bailes, torneos deportivos (ciclismo de montaña, canotaje, pesca, básquetbol y fútbol), atletismo, palo y puerco encebado, juegos de argollas, carreras de burros, entre otros.
- Fiestas religiosas con peregrinaciones, misas de alba, botanas, cohetes, juegos pirotécnicos y sin faltar los espeluznantes diablos.
- Los paseos a caballo el 15 de agosto.
- Asistir a las charreadas y jaripeos.
- Los paseos a los balnearios en tiempo de lluvias.
- Pasear a los santos patronos por los sembradíos para pedir la lluvia.
- El 22 de noviembre día de los músicos; estos festejan su día tocando en el kiosco de la plaza principal, durante todo el día.

## **Pintura**

Una imagen de la Virgen de Guadalupe pintada en 1887, se encuentra en la Parroquia de la Virgen de los Dolores.

En la categoría de arte rupestre se pueden considerar una serie de figuras de líneas rectas y curvas, de espiral, de formas humanas estilizadas y de otros trazos geométricos que están grabadas en grandes rocas de río, en un lugar al que se llega por brecha, denominado Mesa Colorada, a tres kilómetros al norte de Mascota.

## **Autoridades Auxiliares**

Con el fin de que las acciones del ayuntamiento lleguen a todo el territorio municipal, los gobiernos locales habrán de realizarlas a través de autoridades auxiliares, las cuales actuarán en cada localidad como representantes administrativos y políticos del ayuntamiento.

Para el caso de Jalisco, esta responsabilidad recae en las figuras de los delegados y agentes municipales.

Para el caso de Mascota, se cuenta con delegaciones municipales en los poblados de Zacatongo y Navidad. Asimismo se cuenta con agencias municipales en las localidades de El Cimarrón Chico, Chanrey, Cruz Verde, El Agostadero, El Cabrito, El Copal, El Jacal, El Empedrado, El Galope, Guayabitos, Juanacatlán, Los Corrales, Los Sauces de Yerbabuena, Malpaso, Mirandilla, Puerta de Enmedio Rincón de Mirandilla, San Ignacio, San José del Mosco, San Miguel de Tovar, Santa Rosa, Tecoany, Tierras Coloradas, Yerbabuena, Zapotán, La Plata, San Rafael, Cimarrón Grande, Las Higueras, El Ranchito, El Atajo y H. de Mirandilla.

## **Regionalización Política**

El Municipio de Mascota se integra a los distritos electorales federal y local número 5.

## Reglamentación Municipal

Manual Técnico para la Conservación y Mejoramiento de la Imagen Visual de Mascota.  
Reglamento Municipal de Construcción.  
Reglamento Estatal de Zonificación.  
Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Centro Histórico de Mascota, Jal.  
Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mascota, Jal.  
Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus municipios.  
Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco y municipio de Mascota.

## Cronología de los Presidentes Municipales.

Nombre	Año
Cutberto Delgadillo	1983-1985
Gustavo Anaya Seimandi	1986-1988
Hugo Montes Guzmán	1989-1992
Humberto Rodríguez Rodríguez	1992-1995
Leonardo Gómez González	1995-1997
Humberto Rodríguez Rodríguez	1998-2000
Álvaro López Esparza	2001-2003
Vicente Madrigal Ochoa	2004-2006
Martin Rafael Pérez Hernández	2007-2009
José Plácido Dueñas Meda	2010-2012

# DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

## Calidad de vida del Municipio.

Calidad de vida es un concepto relativo que depende de la situación socioeconómica de cada grupo social y de lo que éste defina como su situación ideal de bienestar por su acceso a un conjunto de bienes y servicios, así como al ejercicio de sus derechos y el respeto de sus valores. Dado que hay sociedades más desarrolladas que otras, los estándares de bienestar son diferentes, al igual que las definiciones de calidad de vida.

En sociedades como la nuestra, aún los requisitos básicos de bienestar no han sido suplidos y por tal razón, la calidad de vida se relaciona con el acceso a un trabajo digno y bien remunerado que permita acceder a bienes y servicios básicos como vivienda, educación, salud y nutrición, servicios públicos, movilidad vial, recreación, seguridad, entre muchos otros.

Por ello, en esta Administración entendemos por calidad de vida, como el conjunto de bienes y servicios que le permitan a la ciudadanía, satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas y alcanzar un nivel mínimo de bienestar a través de la prestación de servicios públicos.

El municipio de Mascota, de acuerdo con datos del II Censo de Población y Vivienda del 2005, tiene una población de 13,136 habitantes, los cuales se componen por 6,344 hombres que representan el 48.29 % del total y de 6,792 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 51.71 %, en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 48 hombres. La densidad promedio es de 8.34 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo a los datos anteriores la mayor parte de la población son jóvenes que requieren de atención, educación, valores, cultura y oportunidades para desarrollarse integralmente en el Municipio, considerando que adultos mayores de más de 60 años de edad son un total de 2,185, ocupando estos el segundo lugar en su atención.

Afortunadamente Mascota aún conserva muchas tradiciones y costumbres que fortalecen los lazos de unión familiar y comunal, y se percibe en los mascotenses un espíritu de cordialidad y solidaridad espontáneo y sincero que deberá contribuir al desarrollo cabal de su propia sociedad.

Mascota está conformada por un total de 166 localidades, siendo las principales:

Mascota con 8,215 habitantes. Yerbabuena con 472 habitantes, Zacatongo con 409 habitantes, Rincón de Mirandilla con 360 habitantes y Navidad con 286 habitantes.

El 90.36% del total de las localidades tiene menos de 100 habitantes y más del 50% de la población se concentra principalmente en la ciudad de Mascota.

De acuerdo a los criterios tomados por el CONAPO, Mascota tiene un índice de Marginación con un grado de intensidad migratoria alto, y de marginación bajo; y en sus localidades no habitan personas que vivan en condiciones de alta ni muy alta marginación, sino que el 1.20% del total de la población vive en condiciones de media marginación en el Municipio.

La población de Mascota en este período disminuyó un 1.23 %, propiciado principalmente por la emigración de un importante número de mascotenses, principalmente al Estado de California y otros del vecino país norteamericano; pero también a Puerto Vallarta y Guadalajara, en donde buscan las oportunidades económicas y sociales que no encuentran en el Municipio.

Cabe señalar, que a pesar de estos criterios, existen muchos mascotenses que sorteando muchas dificultades, apenas logran sobrevivir en condiciones económicas y sociales adversas y requieren de una especial atención.

**RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS.**

**Micro, pequeñas y medianas empresas.**

Las empresas de tamaño pequeño, constituyen la base empresarial de nuestro País, donde Mascota no es la excepción. Las Micro, pequeñas y medianas empresas han sido uno de los pilares más importantes para el desarrollo económico del municipio; a continuación damos a conocer el número de empresas existentes, así como su giro.

<b>MICRO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EXISTENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL.</b>		
<b>Nº</b>	<b>GIROS DE MIPYMES</b>	<b>MASCOTA</b>
1	ABARROTES CON ANEXOS	81
2	AGENCIA DE CERVEZAS	1
3	AGROQUIMICOS	4
4	AGUA PURIFICADA	1
5	ALFARERIA	1
6	ALIMENTOS BALANCEADOS	10
7	ANTOJITOS MEXICANOS	4
8	APICULTORES	1
9	ASOCIACION DE PROP. Y VEHICULOS EXTRANJEROS	1
10	ASERRADEROS	
11	AGENCIAS DE VIAJES, VIENES Y RAICES	
12	AUTOBAÑO	7
13	BAZAR	1
14	BILLAR CON BEBIDAS ALCOHOLICAS	1
15	CAJA DE AHORRO	3
16	CAJA DE CAMBIO	4
17	CARNE DE AVES (POLLERIA)	1
18	CARNICERIAS	16
19	CARPINTERIAS	11
20	CENTROS BOTANEROS CON BEBIDAS E.	7
21	CIBER	1
22	CLINICAS, CONS. MEDICO Y DENTAL	1
23	COMPRA VENTA DE ACCESORIOS Y E. DE SONIDO	2
24	CONSULTORIOS DENTALES	4
25	CONSULTORIOS MEDICOS	4
26	CULTIVO Y VENTA DE FORRAJE	1
27	DEPOSITOS DE CERV. ENVASE CERRADO	4

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>28</b>	DEPOSITO DE REFRESCO EN ENV. CERRADO	1
<b>29</b>	DESPACHO FISCAL, CONTABLE Y JURIDICO	4
<b>30</b>	DICTRIBUIDOR DE REFRESCO CERRADO	3
<b>31</b>	DISTRIBUIDOR DE SKAY	1
<b>32</b>	DISTRIBUIDOR DE TELCEL	4
<b>33</b>	DULCERIA	6
<b>34</b>	ELEBORACION Y VENTA DE FRIJOLES Y TOTOPOS CASEROS	1
<b>35</b>	ELABORACION Y VENTA DE PALOMITAS DE MAIZ	1
<b>36</b>	ELABORACION Y VENTAS DE PRODUCTOS DE LA REGION	7
<b>37</b>	ENSEÑANZA NIVEL PRIMARIA, COLEGIOS. A.C.	1
<b>38</b>	FABRICACION DE CARBON	
<b>39</b>	FABRICACION DE ESCOBAS, TRAPEADORES Y ARTICULOS DE MADERA	1
<b>40</b>	FABRICACION DE CALZADO DE CUERO	2
<b>41</b>	FABRICACION, VENTA Y REPARACION DE JOLLERIA	2
<b>42</b>	FARMACIA, ANEXOS CON VENTA DE BEBIDAS	10
<b>43</b>	FARMACIAS VETERINARIAS	5
<b>44</b>	FERRETERIAS	8
<b>45</b>	FLORERIAS	4
<b>46</b>	SRV. FOTOCOPIADO, ENG. Y ENMICADO	1
<b>47</b>	FRUTA PICADA Y LEGUMBRES	1
<b>48</b>	FRUTAS Y LEGUMBRES	8
<b>49</b>	GASERA Y GACERIA	1
<b>50</b>	GASOLINERIA	4
<b>51</b>	GIMNASIO	2
<b>52</b>	GRANJA AVICOLA	1
<b>53</b>	HERRERIA Y CERRAJERIA	13
<b>54</b>	HOSPITAL Y ASILO, A.C.	1
<b>55</b>	HOTELES CON ANEXOS	11
<b>56</b>	INMOBILIARIA, CORREDORES CON VIENES RAICES	1
<b>57</b>	JUGOS Y LICUADOS	1
<b>58</b>	JUGUETERIA	4
<b>59</b>	LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA	1
<b>60</b>	LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL	1
<b>61</b>	LADRILLERIA	13
<b>62</b>	LAVANDERIA	1

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>63</b>	LLANTERAS	3
<b>64</b>	LONCHERIAS	15
<b>65</b>	MADERERIAS	2
<b>66</b>	MARISQUERIAS	3
<b>67</b>	MARMOLERIAS	1
<b>68</b>	MERCERIA, BONETERIA Y NOVEDADES	5
<b>69</b>	MINI SUPER	2
<b>70</b>	MICELANIA	4
<b>71</b>	MOLINO DE NIXTAMAL.	2
<b>72</b>	MONTEPIO CASA DE EMPEÑO	2
<b>73</b>	MUEBLERIA	5
<b>74</b>	NEVERIA	7
<b>75</b>	NOTARIA PUBLICA	1
<b>76</b>	PANADERIAS	8
<b>77</b>	PAPELERIAS	12
<b>78</b>	PASTELERIAS	2
<b>79</b>	PERFUMERIA, COSMETICOS Y REGALOS	1
<b>80</b>	PINTURAS Y DERIVADOS	3
<b>81</b>	PIZZERIA	3
<b>82</b>	REFACCIONARIAS	3
<b>83</b>	REGALOS Y NOVEDADES	13
<b>84</b>	RENTA DE SINFONICAS	1
<b>85</b>	REPARACION DE CALZADO	1
<b>86</b>	REVOLVEDORA DE ALIMENTOS, BAÑO Y PESO DE ANIMALES.	
<b>87</b>	REPARACION DE EQUIPOS ELECTRICOS	1
<b>88</b>	RESTAURANTES, ANEXOS, BAR Y MÁS.	24
<b>89</b>	SALONES DE EVENTOS	3
<b>90</b>	SALONES DE BELLEZA	16
<b>91</b>	SERVICIOS DE AGENCIA FUNERARIA	2
<b>92</b>	SERVICIO DE COMPUTO, ANEXO Y CIBER	7
<b>93</b>	SERVICIO DE EDUCACION PARTICULAR (INGLES)	1
<b>94</b>	SERVICIO DE GRUAS, DEPÓSITO.	1
<b>95</b>	SERVICIO DE TOPOGRAFIA Y AVALUOS	1
<b>96</b>	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	5
<b>97</b>	SERVICIO PARA CONSTRUCCION	1
<b>98</b>	SERV. DE ASESORIA, EST. TECNICOS,DE ING. Y ARQUITECTOS	1
<b>99</b>	SERVICIOS FINANCIEROS.	1
<b>100</b>	SOMBREROS (VENTA )	1
<b>101</b>	TABERNAS	2
<b>102</b>	TALABARTERIA	1
<b>103</b>	TALLER AGRICOLA	1

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>104</b>	TALLER DE LAMINADO Y PINTURA	5
<b>105</b>	TALLER DE LAVADORAS, MOTOS Y BICIS	1
<b>106</b>	TALLER DE MOTOS	2
<b>107</b>	TALLER DE MOTOSIERRAS	1
<b>108</b>	TALLER DE PRODUCTOS LACTEOS	1
<b>109</b>	TALLER DE SOLDADURA, ANEXOS Y VENTA E INSTALACION DE MOFLES	2
<b>110</b>	TALLER DE TORNO	3
<b>111</b>	TALLER ELECTRICO MECANICO	3
<b>112</b>	TALLER MECANICO	13
<b>113</b>	TALLER MECANICO, ANEXOS Y REFACCIONARIA	2
<b>114</b>	TALLER MECANICO, ANEXOS, REFACCIONARIA Y AUTOBAÑO	1
<b>115</b>	TALLER MECANICO, ANEXO, REFACCIONARIA Y LLANTERA	1
<b>116</b>	TALLER MECANICO, ANEXOS, REFACCIONARIA Y VERIFICACION DE VEHICULOS	1
<b>117</b>	TAPICERIAS	1
<b>118</b>	TAQUERIAS	35
<b>119</b>	TELEVISION POR CABLE	1
<b>120</b>	TERMINALES CON TAQUILLA	3
<b>121</b>	TERRAZAS PARA EVENTOS	5
<b>122</b>	TIENDAS DE ROPA CON ANEXOS	29
<b>123</b>	TIENDAS NATURISTAS	1
<b>124</b>	TORTILLERIA CON MOLINO DE NIXTAMAL	13
<b>125</b>	VENTA DE ACCESORIOS PARA AUTOS.	1
<b>126</b>	VENTA DE BEBIDAS ENDULZADAS	1
<b>127</b>	VENTA DE CACAHUATE Y BOTANAS DE LA REGION.	1
<b>128</b>	VENTA DE HERBICIDAS Y SEMILLAS	1
<b>129</b>	VENTA DE PESCADO Y PRODUCTOS LACTEOS.	1
<b>130</b>	VENTA DE POLLO ASADO.	3
<b>131</b>	VENTA DE REFRESCOS, MAYOREO Y MENUDEO	1
<b>132</b>	VENTA DE SEGUROS	1
<b>133</b>	VENTA DE INSTALACION DE VIDRIOS Y TRABAJOS DE ALUMNIO	1
<b>134</b>	VIDEO BAR	1
<b>135</b>	VIDEO JUEGOS Y DULCERIAS	1
<b>136</b>	ZAPATERIAS.	1
<b>TOTAL.</b>		<b>604</b>

En el municipio de Mascota, existe un total de 696 Micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de diferentes giros, entre los que más destacan son Abarrotes, Taquerías, carnicerías, Herrerías y ladrilleras, de las cuales 604 se encuentran en la cabecera municipal y 92, se encuentran distribuidas en las diferentes localidades más importantes del municipio, al mes de mayo de 2010.

### **Unidades Económicas.**

Según los censos económicos de 1999 y 2005, el 34.41 por ciento de las unidades económicas industriales del municipio, se dedican a la elaboración de productos alimenticios, principalmente a la industrialización de frutas.

El segundo lugar lo ocupa la industria de la madera y productos de madera, que incluye la producción de muebles, con el 10.61 por ciento, existiendo 2 Sociedades Cooperativas en este giro, con Carpinterías. Sin embargo, el grueso de unidades económicas de Mascota, se dedica al comercio y de éstas, el 94.30 por ciento al comercio al por menor.

En áreas comerciales predominan los giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad como son los abarrotes. Es necesario fomentar a las micro, pequeñas y medianas empresas comerciales, por medio de financiamiento fácil y barato, además de asesoría empresarial y capacitación, para fortalecerlas e insertarlas a un modelo de desarrollo local.

Entre las funciones del Ayuntamiento, se encuentra el fomentar el desarrollo integral de las micro y pequeñas empresas, mediante el otorgamiento de facilidades administrativas y la provisión eficiente de los servicios administrativos. Ello con el propósito de elevar la calidad en los procesos, productos y servicios que generan, así como estimular su crecimiento a través de capacitación y asesoría que conlleven a una mejora continua, de tal forma que mejoren su competitividad y su posicionamiento en el mercado, por lo que esta administración está comprometida, con el apoyo a las empresas de tamaño pequeño, tanto para las que ya existen, como para la creación de nuevas, que fortalezcan la planta productiva del municipio y la Región Sierra Occidental de Jalisco, del estado y del País en general. Todo lo anterior, busca un desarrollo económico que se traduzca en una mejora del nivel de vida de los mascotenses a través de mayores inversiones y más y mejores empleos.

### **El Turismo, Actividad Económica del municipio.**

El turismo rural es presentado así como indiscutiblemente beneficioso, no solo directamente, sino también de forma indirecta, es decir, que sus beneficiosos efectos no se quedan en el seno del llamado sector turístico, sino que se difunden por toda la economía aumentando el bienestar de la sociedad. Incluso se dice que sin turismo rural, la población campesina seguiría disminuyendo con grave peligro para la conservación de la naturaleza y el patrimonio arquitectónico de los pueblos.

Desde hace dos décadas se implantó la moda del llamado turismo rural y las administraciones públicas de todos los niveles se volcaron en ayudas y promociones a esta actividad económica. Uno de los principales objetivos para el actual gobierno, es trabajar unidos Gobierno y Sociedad, rescatando nuestras tradiciones y aprovechando el potencial turístico, encausando nuestro esfuerzo y recurso en beneficio de los Mascotenses, con acciones responsables, eficientes y transparentes, con la visión de Impulsar el potencial Turístico de Mascota, "La Esmeralda de la Sierra", para lograr que nuestro Municipio se consolide como uno de los más atractivos destinos turísticos (Pueblo Mágico) de México, que coadyuve a elevar nuestra calidad

de vida, brindando especial atención a un importante grupo de personas que integran 6 nuevas Sociedades Cooperativas, que pretenden dedicarse al turismo y que a la fecha no han logrado obtener apoyo, ni financiamiento para el inicio de sus actividades, como son: “Villa María de Guadalupe”, S.C. de R. L. de C.V, Turismo “La Esmeralda de La Sierra”, S.C. de R.L. de C.V., “Jóvenes Emprendedores de Mascota”, S.A. de C.V. de R.L, Emprendedores “Vera de Mascota”, S.C. de R.L. de C.V, “Unión y Progreso Saldaña Flores” , S.A. de C.V. de R.L. “Rancho La Misión de María, S.C. de R.L. por lo que en la actualidad se encuentran inactivas, solo con el ánimo de emprender sus nuevas microempresas turísticas.

### **Problemática Social.**

El 12.44% de la población de Mascota corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 17.38% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal y, lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 3.31% de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 40 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 2,840 personas, los cuales todos demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

No existe en la población niños entre 6 y 14 años que vivan en situación extraordinaria: o sea que habiten en la calle. Aunque sí se da el caso, de niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente. En el municipio no existe población indígena.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil; así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 30 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez.

Existen más de 2,185 personas de 60 años o más. De ellos el 7.44% es analfabeta, 60% ha perdido a su cónyuge, y 10% tiene una pensión que en la mayor parte de los casos no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 3.45% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 480 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Cabe destacar , la labor del personal del Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario N° 31, quienes colaboraron en la formación de una Sociedad Cooperativa integrada por personas con capacidades diferentes, además de apoyarlos en la elaboración de sus proyectos y brindar el espacio físico necesario para la instalación de su industria, mediante un Acuerdo de Colaboración, dichas personas, en la actualidad cuentan con una fábrica de escobas, trapeadores y carpintería, han recibido apoyos para el logro de esta microempresa de las instituciones de SAGARPA, SEDER, FONAES y un Club Rotario de la ciudad de Guadalajara, generando empleo para un pequeño grupo de jóvenes con capacidades diferentes y será labor del presente ayuntamiento, apoyar esta microempresa, para lograr integrar en ella, a un mayor número de personas especiales del municipio.

Actualmente se estima que en el municipio, más de 3,000 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2000, se estima que 765 casos, o sea, el 23.45% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que actualmente existen en el municipio 3,258 familias, de ellas el 1.79% es decir 58 hogares tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

### **Problemática de empleo.**

A pesar de las grandes oportunidades de empleo que ofrece nuestro municipio, la tasa de desempleo se ha incrementado. Aunado a lo anterior, el ingreso mensual tanto de hombres como de mujeres asalariadas se considera bajo, pues casi tres cuartas partes de ellos apenas logran alcanzar menos de dos salarios mínimos.

Según el Censo General de Población y Vivienda, la población económicamente activa (PEA) del municipio de Mascota es de 4,605 habitantes que representan el 33.19% de la población total, de esta población (PEA) el 99.56% están empleados. De las personas ocupadas (PO), 4,585, el 35.2% labora en el sector primario, 21.2% lo hace en el sector secundario y 41.8% lo hace dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada, 27.2% reciben no más de 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por sus labores y solo el 4.9% recibe más de 5 salarios mínimos por su trabajo.

Del total de la PEA, 3,327 personas, que representan 72.56%, son hombres y 1,258 personas, que representan el 27.43%, son mujeres.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Mascota provienen de: agricultura, ganadería, forestal y de servicios varios.

Las características principales de mano de obra demandadas en el municipio son la mano de obra campesina y personal calificado en diferentes actividades.

La mano de obra disponible en el municipio está formada mayormente por algunos jóvenes, mujeres y adultos; en el campo, mano de obra temporal, ya que en los tiempos de siembra y labores de cultivo, en especial en las hortalizas, se contrata personal de otro municipio, los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar actividades como: abonar, rosear, estacar, hilar y cosechar.

Casi la totalidad de los individuos que trabajan en el turismo opinan que están contentos con su ocupación. Las razones que se mencionan son el ambiente y lo agradable de su empleo; por las actividades que hacen --como el atender a huéspedes y/o clientes-- así como por la posibilidad de convivir con los visitantes.

La educación, el empleo, los servicios públicos, la alimentación, son algunos de los factores que condicionan el nivel de vida y por consiguiente, la salud del individuo. El programa de *Municipios Saludables* del Gobierno del Estado busca estimular los estilos de vida saludables y nos alienta como Ayuntamiento a fortalecer aquellos hábitos de vida de los mascotenses, que les permitan crecer sanos, vivir más años y envejecer dignamente, deberemos aprovecharlo al máximo.

## **La Agricultura en el Desarrollo Económico del Municipio.**

Se reconoce la existencia de un sector agropecuario descapitalizado y con baja producción por falta de apoyo tecnológico, aunado a un mercado de productos agrícolas en manos de intermediarios, quienes menos arriesgan y más ganan. Esto ha provocado la fuga de mano de obra del campo a las ciudades y al extranjero, provocando la consecuente desintegración familiar.

La situación socioeconómica en la zona rural del municipio, se encuentra en un bajo nivel debido principalmente a los costos de los insumos y a la falta de mercado suficiente.

Por lo anterior se torna imprescindible encontrar alternativas de desarrollo de los poblados en la zona rural e integrarlos al desarrollo de Mascota. Para ello deberán instrumentarse acciones a corto, mediano y largo plazo, mediante la utilización de recursos provenientes del gobierno en sus tres niveles.

El municipio tiene una superficie territorial de 162,185 hectáreas, de las cuales 13,599 hectáreas son utilizadas con fines agrícolas, 43,122 hectáreas en la actividad pecuaria, 99,769 hectáreas son de suelo forestal y 265 hectáreas son suelo urbano. En lo que a propiedad se refiere una extensión de 120,511 hectáreas es privada y otra de 35,979 hectáreas es ejidal, existiendo una sola propiedad comunal de 5,430 hectáreas, no se especifica el tipo de propiedad.

## **Datos de Organizaciones legales en la cabecera Municipal Diciembre 2009**

De acuerdo a la información recibida en las reuniones ciudadanas organizadas por la actual administración, se obtuvo lo siguiente información y corresponde únicamente a los productores agropecuarios ubicados en la cabecera municipal de Mascota.

Las cifras manejadas sobre las organizaciones legalmente constituidas, son reales y actuales, ya que, con apoyo de alumnos prestadores de Servicio Social del C.B.T.a. 31, nos dimos a la tarea de obtener dicha información en colaboración con la oficina del Registro Público de la Propiedad, considerando la poca importancia que se le da a este tipo de personas morales en el municipio; observándose que existe un total de 42 Sociedades registradas en el Régimen Jurídico de Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, dedicadas a la agricultura, con un total de aproximadamente 390 productores asociados, de las cuales 36 se encuentran activas y en su mayoría, son los productores de lechuguilla con 18 organizaciones legales y 6 dedicadas al cultivo de maíz que actualmente se encuentran inactivas, contando ya con un padrón real que contiene: Nombre de las Organizaciones, nombre de su representante legal, fecha de su constitución, domicilio, nombres, domicilios, estado civil y fecha de nacimiento de cada uno de los integrantes de cada organización, ya que con esta información, en el futuro, con nuestra asesoría y en coordinación con las de diferentes dependencias, estamos seguros que lograremos integrar diferentes empresas incubadoras (Uniones de Sociedades), de acuerdo a su actividad económica, para posteriormente una vez siendo organizaciones de segundo nivel, solicitar apoyos y financiamientos tan necesarios para los productores agrícolas del municipio, logrando año con año avanzar en la visión de la Dirección de Promoción Económica y Desarrollo Rural del municipio.

**Plan Municipal de Desarrollo**

NOMBRE DEL CULTIVO	NUMERO DE HAS.	RENDIM. PROMEDIO TN. POR HA.	PRINCIPALES PRODUCTORES	Nº DE EMPLEOSG ENERADOS	ORGANIZACIONES LEGALES ACTIVAS	ORGANIZACIONES INACTIVAS
MAIZ	2,500	6	40	600	5	6
ARROZ	350	5	10	100	1	0
ALFALFA	115	65	6	30	1	0
LECHUGUILLA	210		40	150	18	0
CHILE	270	28	35	650	5	0
TOMATE	38	18	14	100	0	0
AVENA	400		12	50	0	0
TRIGO	100		5	20	0	0
GUAYABA	13	6	3	20	0	0
AGUACATE	14	12	4	10	0	0
INVERNADEROS	1.5	VARIADO	28	15	6	0
<b>11 CULTIVOS</b>	<b>3,881.5</b>		<b>181</b>	<b>1,745</b>	<b>36</b>	<b>6</b>

No omito mencionar que existe un enorme potencial para el desarrollo económico de la agricultura, en la cabecera municipal, como lo es la presa Corrinchis, con una capacidad de 20 millones de m<sup>3</sup> y 34 kilómetros de canal de riego, que abastece las necesidades de agua para riego de diferentes cultivos; la construcción de dicho canal tiene más de 30 años de vida útil, por lo que se encuentra en pésimas condiciones ocasionando constantes fugas de este vital líquido, siendo urgente y necesaria su rehabilitación o tecnificación, en coordinación con la Asociación de Usuarios de Riego “Presa Corrinchis”, quienes a pesar de contar con un consejo de Administración, no se le da la importancia necesaria, ni se percibe el valor que representa para el municipio el contar con esta infraestructura agrícola, aunado al de las autoridades municipales, que por años ha existido.

También será importante conocer el modo en que se encuentra ordenado, su seguridad y las condiciones y estado del medio ambiente. En definitiva, estos elementos son los que ayudaron a determinar qué tipo de iniciativas e inversiones son viables en el Municipio.

El desarrollo económico de Mascota pretende impactar en al menos cinco aspectos:

1. Activación de la economía,
2. Aumento de ingresos y empleo,
3. Aumento de la productividad y calidad del empleo,
4. Aumento de la recaudación municipal y
5. Mejor calidad de vida.

Estos aspectos que por su naturaleza está vinculados a dinamismos económicos, necesariamente encierran la idea de una mayor participación empresarial o comercial. De ahí que al pensar en el mejoramiento de la calidad de vida, necesariamente tengamos que pensar en alternativas económicas, tales como la creación de microempresas y de las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Creemos que estas iniciativas de carácter económico sólo tendrán éxito en la medida en que se garanticen algunos elementos que favorezcan su entorno. Estableceremos algunas de esas condiciones:

- a. Facilitar el acceso a la información de programas de apoyo
- b. Transferencia y Desarrollo Tecnológico,
- c. Encadenamientos productivos,
- d. Asesoramiento para la creación y fomento de la micro y pequeña empresa,
- e. Fomento a las Organizaciones Legales y
- f. Desarrollo de espacios de negocios.

En definitiva, en Mascota será lo que los Mascotenses consideren que debe de ser. De ahí que exista una identificación con un proyecto colectivo. Es por eso que todo ello sólo va a ser posible en la medida en que los Mascotenses que están en torno a un proyecto crean en él, formen parte de él y se comprometan por la realización del mismo. En este sentido, consideramos que es oportuno no desestimar los factores intangibles en el diseño de la estrategia de desarrollo económico.

# MISION, VISION Y VALORES

## MISIÓN

Elevar la calidad de vida de los Mascotenses, proporcionando servicios oportunos de calidad, existiendo la colaboración entre los distintos actores gubernamentales y sociales, promoviendo y fortaleciendo el desarrollo cultural y económico, basado en detonar en el ámbito turístico, agropecuario e industrial, mediante la capacitación constante para todos los sectores de la sociedad, destacar por la transparencia y rendición de cuentas, gobernando y administrando los recursos de manera responsable.

## VISIÓN

Para el 2024 ser uno de los municipios con mayor desarrollo del Estado de Jalisco, conformado de servidores públicos comprometidos con un sistema de calidad, logrando brindar los mejores servicios, que garantice la seguridad de sus habitantes, proporcionando la respuesta esperada por la ciudadanía, con la ejecución de proyectos de obras, estrategias y líneas de acción, que impacten en el desarrollo de nuestro municipio, en todos sus aspectos.

## NUESTROS VALORES

En el ámbito de Gobierno y Administración Pública Municipal se requiere conjugar una serie de elementos que caractericen la actuación, conducta y esencia de quien presta un servicio a la comunidad.

**VOCACIÓN DE SERVICIO.** Es la base fundamental que dignifica la esencia de la política, como medio de convivencia ciudadana. El servidor público requiere entregar su mejor esfuerzo en favor de la comunidad. Servir es un compromiso y alto honor. La política es para servir y no para servirse. Con su actuación, se cuidan los supremos intereses del ciudadano. La actividad de gobierno es la prestación concreta del fin último del Estado, es decir, aquel servicio de carácter técnico que el gobierno mediante la administración pública presta al ciudadano de una manera regular y sistemática a fin de satisfacer una necesidad de carácter público. Implica el actuar con amabilidad, sencillez y eficiencia.

**RESPONSABILIDAD.** Actitud individual ante las obligaciones que se adquieren con el municipio, comunidad y dependencia en que se labora, es desempeñar las funciones asignadas conforme a derecho y a la obligación moral. La responsabilidad demanda que el servidor público logre con su buen desempeño, un adecuado ambiente de respeto y convivencia entre sociedad y gobierno.

**HONESTIDAD.** Cualidad inherente al ciudadano y servidor público; ser honesto es reconocer en el funcionario la compostura, decencia y moderación en su persona, acciones y palabras, es un principio elemental del respeto hacia la comunidad en que se vive. La honestidad se manifiesta en el manejo escrupuloso y transparente de los recursos encomendados, sin obtener beneficio personal alguno.

**EFICACIA.** Actividad, fuerza y poder para el actuar, de todo servidor público, observando siempre la mejor opción para aplicar los recursos del pueblo, en virtud de su precariedad, para hacerlos rendir, cuidarlos, vigilarlos y optimizarlos. Entenderla como la acción cumplida oportuna y ajustada cabalmente al propósito, en cada ámbito específico en aras de cumplir con las funciones de la forma más óptima y en el menor tiempo posible. Implica una capacidad de repuesta en la función acorde con la responsabilidad social que se tiene.

**DISCIPLINA.** Exige al servidor público a actuar con apego a la normatividad, jerarquía e institucionalidad para con la dependencia en que se labora. Si logra introducir a sus acciones constancia y respeto, alcanzará más y mejores resultados en la tarea efectuada.

**ORDEN.** El ejercicio gubernamental requiere de orden, rigor, temple, entrega, conciencia y convicción para desempeñar las funciones públicas, precisa actuar conforme a regla o modo para hacer las cosas y a la observancia de las leyes y ordenamientos de una profesión o institución. Implica desempeñar cabalmente las funciones bajo ciertas reglas de organización.

**LEALTAD.** Acto de adhesión intelectual del servidor público hacia las actividades que le son encomendadas para alcanzar los objetivos de la institución. Adhesión por convicción que requiere tener el servidor público para con la institución en la que colabora.

**PERSEVERANCIA.** Todo servidor público se obliga a mantenerse constante en el seguimiento de las tareas iniciadas.

**AFÁN DE CONCERTACIÓN.** Es una obligación del servidor público sumar las diversas opiniones, puntos de vista de la comunidad en el ánimo de conciliación, procurar la negociación y el diálogo para resolver las diferencias integrando esfuerzos para alcanzar acuerdos en beneficio de la comunidad. Concordar y convenir entre sí los diferentes intereses de los individuos y grupos sociales que habitan en la comunidad.

**BUENA IMAGEN PÚBLICA.** Sello propio de distinción del trabajo que caracteriza un gobierno, que la sociedad califica y evalúa reconociendo o sancionando su labor. Implica un mejor y más eficiente trato hacia el público que impacte en la imagen institucional.

# **DIAGNOSTICO, OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.**

## **DIAGNOSTICO, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.**

Los objetivos estratégicos particularizan el acercamiento entre la realidad inmediata del municipio y la misión municipal, a partir de los productos inherentes a las funciones municipales, asociados a sus áreas de gestión, que producen, en algún grado, un impacto en alguna de las dimensiones de la misión municipal.

Por lo tanto, una acertada gestión municipal requiere un profundo conocimiento de la realidad del municipio, que pueda actualizarse en tiempo real y por intermedio de sus propios actores, y un estilo de planificación estratégica que integre la naturaleza de la organización y su cultura, y los elementos estructurales compartidos.

Para el logro de los objetivos se requieren planes de acción. Las acciones son medios específicos prescritos para el logro de los objetivos. Los cursos de acción planificados reciben el nombre de estrategias y tácticas, y suelen diferenciarse por los mismos factores que dan nacimiento a los tres niveles de planificación. Sea cual fuere el nombre que pueda dársele, toda acción planificada está dirigida a cambiar una condición futura, es decir, está dirigida a la consecución de un objetivo.

La perspectiva detrás de los objetivos y estrategias que se enuncian en este plan es invitar a todos los habitantes de Mascota a participar en la construcción de un municipio capaz de llegar más allá de sus expectativas actuales y posicionarlo como un actor importante en los temas regionales y estatales.

La grandeza del municipio requiere de decisiones conjuntas entre la sociedad y el gobierno, de una amplia corresponsabilidad social para hacer un frente común a través de las siguientes líneas estratégicas de gobierno: 1.- Seguridad pública, Transito, protección civil y bomberos 2.- Desarrollo económico, empleo y combate a la pobreza. 3.- Salud y Asistencia Social. 4.- Desarrollo Urbano. 5.- Fortalecimiento a la Hacienda Pública 6.- Modernización integral de la Administración Pública. 7.- Fomento Agropecuario, 8.- Educación, Cultura y Apoyo a la Juventud. 9.- Turismo, 10.- Ecología 11.- Deportes y 12.- Comunicación Social.

### **1. SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.**

El camino para la reconstrucción de la tranquilidad y la seguridad, empieza por redefinir el concepto mismo de seguridad pública. Tradicionalmente, cuando pensamos en seguridad pública inmediatamente se nos vienen a la mente policías, delincuentes, armas, chalecos antibalas, patrullas, y en fin, todo lo que directamente se encuentra relacionado con las corporaciones policíacas. Si bien, todos estos elementos son parte de, no son en sí mismos la seguridad pública. El concepto es mucho más amplio. La seguridad pública empieza en nuestros hogares, continua en nuestras acciones diarias aparentemente insignificativas y sólo al final del camino la seguridad pública tiene que ver con corporaciones policíacas.

Todos los días en nuestros hogares enseñamos a nuestros hijos o no enseñamos según el caso lo que es la seguridad pública. Todos los días, con acciones simples, transmitimos nuestra visión personal y social de lo que es la seguridad. Es una frase trillada decir que la ciudad más limpia no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia. El paradigma

también se aplica a la seguridad pública. La ciudad más segura no necesariamente es la que más se vigila, ni la mejor policía es la que detiene más delincuentes.

Cuando cometemos una infracción, arrojamos basura a la calle, o cometemos faltas menores, transmitimos el tipo de sociedad que estamos dispuestos a tolerar. En contraparte, cuando las instituciones públicas no tienen la capacidad o voluntad de sancionar estas conductas ilícitas menores, se empieza a construir un círculo de impunidad, en el que siempre habrá quien, ante la displicencia de la sociedad y la incapacidad de la autoridad, esté dispuesto a subir un peldaño en la escala de su conducta ilícita. La lógica es simple, si puedo arrojar basura y salir impune tanto social como legalmente, seguramente con ese mismo resultado puedo robarme el estereo de un vehículo y así sucesivamente. Si bien, no todos quienes cometen faltas menores están dispuestos a dar ese siguiente paso, sí existe un claro círculo de impunidad que inicia con la idea de creer que nuestras faltas menores no dañan nadie y de la incapacidad de la autoridad para sancionarlas. Esta conducta se puede resumir en que el desorden no sólo fomenta más desorden, sino que incentiva el agravamiento de las conductas ilícitas.

La impunidad es una línea que dibujan conjuntamente sociedad y autoridad. Por eso, es necesario enfocar soluciones a la parte policial, pero sí creemos que con eso se resuelve la problemática de inseguridad, sin necesidad de atender la parte social, estamos partiendo de un principio equivocado. Es un falso debate tratar de decir que esta postura sólo busca culpar a la sociedad de la incapacidad oficial. Para no caer en esa trampa que fácilmente puede desviar la discusión a un punto de irresolución del problema de fondo, es necesario reiterar y resaltar las dos condiciones que arriba señalamos como indispensables para que la delincuencia se desborde: ineficiencia oficial y un tejido social dañado; así mismo, aunque sea repetitivo, es menester insistir que la seguridad pública es el resultado del complejo equilibrio entre los patrones de conducta social y la capacidad de las instituciones policíacas y de procuración de justicia. Aunque llega varios años tarde, transformar profundamente las políticas públicas en materia de seguridad es hoy una tarea inaplazable para restablecer la tranquilidad de los Habitantes de Mascota. El camino para ello no está en lo hecho ayer, está en lo que juntos debemos hacer a partir de este momento.

Es un hecho innegable que los ciudadanos desconfían del sistema de seguridad pública, incluyendo a las corporaciones policíacas e instituciones de procuración de justicia (ministerio público y juzgado). La estrategia desplegada deberá encaminarse a recuperar esa confianza en base a resultados tangibles, cuantificables y verificables.

Para la sociedad, la policía en general y la de Mascota en particular, carecen de respeto, credibilidad y las más de las veces su presencia genera desconfianza más que tranquilidad. No es necesario ni productivo discutir el porqué y mucho menos la validez de estas ideas, simplemente son la realidad cruda. A esta realidad es necesario sumarle otra no menos cruda: los policías tampoco se sienten parte de la sociedad. Igualmente sin discutir la justificación o no, el hecho es que el policía siente que la sociedad no lo valora, lo critica sin justificación, generaliza sus comentarios, sólo señala lo malo, y a final de cuentas, no agradece cuando hay acciones positivas. El resultado de tener una sociedad que no acepta a su policía y un policía que no se siente parte de la sociedad, no es difícil de predecir. Qué futuro puede esperarse de una sociedad y una Corporación policíaca en la que sus elementos están mal pagados, mal preparados y cuyo servicio no se valora socialmente. La

desmoralización es natural y se traducirá en servicios no apropiados, apatía y con mucha seguridad, tarde o temprano en corrupción.

Un policía mal pagado, sin perspectivas de crecimiento profesional y que todo el día escucha la sentencia social de que es corrupto ¿qué incentivo puede tener para mantenerse probo? Salvo que no sean valores personales arraigados, ninguno.

### **Fortalezas**

- La familia y sus valores siguen siendo una tradición con fuerte moral.
- Disposición de las autoridades municipales en trabajar en pro de la seguridad.
- Existencia de un Ministerio Público atendido por un Agente del Ministerio Público que ventila delitos del fuero común.
- Existencia de un Juzgado de Primera Instancia.
- Existencia de un Juzgado Municipal.
- La existencia del CECAJ ( Consejo Estatal Contra la Adicciones e Jalisco)
- Se cuenta con una cárcel con capacidad para 15 personas.
- No existen niños que vivan en la calle.
- En nuestro municipio no existe el problema social de pobreza extrema.
- Disposición por parte la ciudadanía, para brindase el apoyo mutuo en caso de cualquier acontecimiento natural.
- Platicas preventivas con los infractores con la finalidad de crear conciencia y la no reincidencia.

### **Oportunidades**

- La disponibilidad del Gobierno Federal en apoyar campañas de bienestar social.
- Disposición por parte del Gobierno Municipal para brindar apoyos e incentivos en materia de seguridad.

### **Debilidades**

- Debilidad de la Autoridades Municipales en la aplicación de los cuerpos Legales.
- Adicciones como la drogadicción y alcohol.
- Desintegración familiar.
- Problemas de conducta en niños y adolescentes.
- Altos niveles de depresión y agresividad.
- Consumo de drogas en la vía pública.
- Falta de fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Pública.
- En los últimos años, cerca del 50% de las denuncias presentadas son por delitos de robo a vehículos, riñas, y violencia intrafamiliar.
- En el municipio existen aproximadamente 3,258 familias, de las cuales, 58 hogares tienen alguna disfunción desde la desatención a menores hasta la presencia de adicciones, maltratos, suicidios.
- Falta de equipamiento a nuestro cuerpo de policías.
- Recorte de presupuesto por parte del gobierno del estado hacia todos los Municipios.

- La situación de inseguridad que se vive en nuestro país.

### Amenazas

- Asentamiento y presencia de grupos foráneos.
- Mascota es una vía de paso.
- Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en eventos sociales, como bailes y jaripeos.
- De la población total del municipio, 2,812 habitantes están en un rango de edad entre 5 a 14 años el cual es indicador de la vulnerabilidad de la población para el inicio, uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Falta de información sobre el consumo de las drogas.

### Estrategias

1. Preparación y equipamiento a los cuerpos de Seguridad Pública.
2. Aplicación oportuna la ley.
3. Programas preventivos para jóvenes que abarquen cultura y deportes.
4. Campañas preventivas intrafamiliares.
5. Inspección y vigilancia en la venta de licores, principalmente en zonas vulnerables como escuelas y unidades deportivas.
6. Vigilancia en puntos estratégicos de Mascota.
7. Vigilar en cada manzana, barrio y delegación para evitar la distribución de la droga, que la policía no confabule con los distribuidores y que atienda las llamadas telefónicas anónimas que se realicen y de ser posible exista presencia de efectivos militares con más frecuencia.
8. Construcción del centro de rehabilitación de menores infractores y módulo para la rehabilitación de adicciones.
9. Construcción del centro regional de adiestramiento y capacitación. (academia de policía)
10. Construcción de un módulo y asignación de un médico forense.
11. Incentivo mensual al oficial con mejor desempeño.
12. Conformar grupo de prevención del delito con oficial DARE (4 prospectos).
13. Capacitación a los elementos de seguridad pública, principalmente en educación básica y computación.
14. Implementación de rondas de vigilancia diurnas en vehículos cuatrimotos con la finalidad de ahorrar gasolina y con el objetivo de responder llamada de emergencias en menor tiempo.
15. Elaboración del Reglamento de Seguridad Pública.
16. Construcción de un Centro de Atención Regional de Emergencia (CARE) para atender las llamadas de emergencias de toda la región tanto de seguridad pública como tránsito y protección civil.
17. Depuración de personal no confiable.
18. Reasignación de armamentos y equipo de acuerdo a sus capacidades respetando el resguardo diario.
19. Constante mantenimiento al equipo de policía.
20. Entrega- recepción del parque vehicular por escrito.

21. Cursos de manejo de unidades vehiculares.
22. Becas de 4 elementos para licenciatura en atención ciudadana gestionadas por medio del Consejo Regional.
23. Gestionar por medio del consejo regional la adquisición de chalecos antibalas nivel 4, cascos anti motín y escudos para la región depositados en la cabecera municipal.
24. Verificar las llamadas anónimas, y abordar a la gente sospechosa.
25. Elaboración y/o actualización del Reglamento interno del juzgado Municipal.
26. Formar el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

### **Líneas de acción**

1. Apoyo por parte del gobierno del estado por \$5'000,000.00 para equipamiento de radio, teléfono, cámaras de vigilancia en diferentes accesos de importancia para el CEINCO (Centro Integral de Comunicación del Estado).
2. Brindar mayor capacitación a nuestro cuerpo de seguridad en aras de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
3. Adquisición de equipo suficiente que vaya de acorde al las necesidades que requiere nuestro municipio.
4. Construcción de base de seguridad en donde se encuentren elementos de la Policía del Estado.
5. Compra de cuatrimotos con el fin de ahorro de gasolina, rápido desplazamiento y brindar mejor servicio.
6. Inyectar mayor recursos al deporte para que la juventud tenga menos tentación en consumir algún tipo de droga.
7. Topes o reductores en la localidad de Mirandilla.
8. Reparación de Ambulancia de la localidad de Zacatongo, asignación de chofer.
9. Apoyo de seguridad pública al Delegado de Zacatongo y presencia de de elementos de seguridad.
10. Topes reductores de velocidad a las localidades de Guayabitos y Jacales.
11. Topes reductores de velocidad en escuela primaria y secundaria de la localidad de Malpaso.
12. Vigilancia y apoyo de seguridad publica en la localidad de San Rafael, Tecolcoate, Las Mesitas, El Carrizo y los Sauces.
13. Apoyo de seguridad pública los fines de semana en la localidad de Mirandilla.
14. Adquisición de un pararrayos en Mirandilla.
15. Apoyo de seguridad publica en la localidad de Tecoany (Laguna, Campo Deportivo y Lienzo Charro)
16. Rondines de policía en la comunidad de Galope.
17. Música moderada en negocios.

## **2. DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMBATE A LA POBREZA.**

La preocupación no sólo de los Mascotenses, sino de todos los Jaliscienses, es tener una ocupación productiva y a una remuneración que cubra sus necesidades básicas para sacar adelante a su familia, sin embargo los bajos niveles de ingreso situación que se agudiza año con año, es causa de grandes desplazamientos de la población urbana y rural a los Estados Unidos de Norteamérica, a la capital del estado y otras ciudades, en busca de mejores oportunidades de empleo, ingresos y calidad de vida, debido a que en la actualidad existe

una marcada carencia de fuentes de empleos que coadyuven al sano crecimiento y desarrollo de las familias Mascotenses. Situación que promueve en gran medida, la desintegración familiar, delincuencia juvenil, el narcomenudeo y una baja calidad de vida. Por ello nuestra administración se empeñara en atender de manera especial esta preocupación palpable por los habitantes del municipio.

La falta de promoción de la inversión privada en el Municipio causo el desanimo de los ciudadanos, la falta de proyectos que atrajeran la inversión es uno de los temas que la política económica de ésta administración atenderá de manera prioritaria, participando activamente como gestores de la inversión en el municipio, cabe resaltar que nuestro deseo es la participación local de manera activa sin embargo está tampoco debe ser condicionada.

Se tienen como objetivo desarrollar espacios para *el desarrollo integral sustentable* que mejore la calidad de vida de las personas, con oportunidades económicas, favoreciendo la conservación y uso racional de los recursos naturales.

### **¿Qué es el desarrollo sustentable y por qué hay que entenderlo?**

Una primera realidad es que cuando se habla de desarrollo sustentable no se trata de una meta, de algo que pueda alcanzarse de un año a otro, ni siquiera en varios años. El desarrollo sustentable es un proceso de transformación de largo alcance, por cierto, en el cual, las prácticas de una sociedad se van modificando hacia un uso racional de los recursos. Aquí es cierto que el mercado puede contribuir a racionalizar estos recursos escasos que deben cuidarse, pero habría que cuidar que el mercado no provoque la arbitrariedad de asignarlos a quienes pueden pagarlos, lo cual puede representar una forma de apropiamiento de las sociedades de mayor poder adquisitivo. Para ejemplo, imagine que para racionalizar el agua potable se genere un mercado para ella. A este recurso, que es cada vez más escaso, le corresponderá cada vez un precio mayor, el cual excluirá a sectores cada vez mayores de la población. Imagine entonces los problemas de salud que vendrán tras esta decisión. Y si el sistema de salud también es privado, pues entonces ya no habrá que pensar mucho en las consecuencias.

Un proceso de desarrollo sustentable, implica una amplitud de transformaciones, lo cual demanda un trabajo interdisciplinario por los múltiples actores que involucra. Este demanda principalmente una transformación del proceso educativo, del modo de participación de la sociedad, además, de un cambio en la organización económica y social.

También, es cierto que el proceso del desarrollo sustentable debe involucrar a toda la sociedad, pues no es posible alcanzarlo si sólo involucra a grupos que quieren hacer grandes transformaciones como la que se implican en este proceso.

Esto quiere decir, que además de los ciudadanos, también se involucren de manera decidida las autoridades, pues regularmente estos últimos tienen un sesgo de corto plazo que los incentiva a proyectos que les redunden en capital político para preservarse en el poder, y así declinan el asumir otro tipo de proyectos de largo plazo como el descrito. Es aquí donde pueden buscarse esquemas de financiamiento que permitan alinear los objetivos entre unos y otros actores sociales.

Si bien el proceso es complejo y largo, no hay ya otra opción, además que el tiempo agota y no sólo los Mascotenses, si no la humanidad avanza rápidamente hacia una situación de mayor dificultad para la supervivencia. En este tema sí hay que dar pasos ya por el bien de todos.

### **Fortalezas**

- Conocimiento de programas y experiencia en el personal de promoción económica.
- Capital humano disponible en la participación de nuevas empresas.
- Disponibilidad de la participación ciudadana.
- Existencia de empresas legalmente constituidas.
- Autonomía en el funcionamiento o de la dirección de promoción económica.

### **Debilidades**

- Falta de organización administrativa, contable en el 90 % de los empresarios.
- Resistencia de trabajo en equipo del 100 % de los empresarios.
- Falta de valor agregado a los productos primarios.
- Falta de asesoría técnica y capacitación a empresarios en diferentes temas.
- Carencia de información oportuna en programas de apoyo.

### **Oportunidades**

- Existencia de apoyos gubernamentales y financieros.
- Existencia de diferentes medios publicitarios para el desarrollo económico.
- Vías de comunicación adecuadas a mercados importantes.
- Existencia de lugares turísticos en el municipio.

### **Amenazas**

- Incertidumbre en precios de diferentes productos.
- El tratado de libre comercio.

### **Estrategias y líneas de acción**

1. Diagnóstico a las 68 localidades más importantes del municipio para detección de necesidades económicas. Corto plazo.
2. Reuniones ciudadanas por lo menos una vez al mes para dar a conocer avances en la mesa de desarrollo económico. Corto plazo.
3. Gestión de todos los programas de gobierno, tanto en la cabecera como en las localidades del municipio. Corto plazo
4. Detectar las necesidades de registro de marca y códigos de barras de productos existentes en el municipio y gestión de los mismos. Mediano plazo
5. Detección de necesidades de Capacitación y Gestión de este servicio a empresarios del municipio. Corto plazo
6. Infraestructura carretera para el desarrollo económico del municipio. Mediano plazo
7. Construcción de Agroparque. Mediano plazo

8. Construcción de central camionera. Largo plazo
9. Construcción de 400 viviendas económicas. Largo plazo
10. Teléfono Telmex en las localidades de Zapotan, Cimarrón Chico, Tecoany.
11. Gestionar que la localidad de Cimarrón, sea punto de pago del programa oportunidades.

### **3. SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.**

Acorde a las estadísticas del El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones en Jalisco (SISVEA), la población más vulnerable para el inicio del consumo de drogas es entre los 10 y 19 años siendo el sexo masculino el principal consumidor y aunque la población del municipio de Mascota se compone en su mayoría de mujeres, el porcentaje de diferencia no es muy significativo y el mayor rango de edad oscila entre los 10 y 15 años esto nos da un indicador de la vulnerabilidad de la población para el inicio, uso y abuso de sustancias tóxicas.

Mascota, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO tiene un grado de intensidad migratoria alto, en cuanto a sus localidades en ninguna de ellas habitan personas que viven en condiciones de alta y muy alta marginación.

El total de la población entre 5 y 14 años en el municipio es de 2,702 personas, el 100 % del total, es decir el 18 % de los habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

No existe en la población niños entre 6 y 14 años, que vivan en situación de habitad en la calle. Aunque existen niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente. Esto los expone a trabajar con adultos y por lo tanto al inicio del consumo de sustancias adictivas. Tanto ilegales como legales. Y también a las jornadas tan pesadas de trabajo y horarios.

Los delitos más frecuentes se relacionan con: robo a vehículos, riñas y violencia intrafamiliar, en los últimos años la suma de estos delitos han representado cerca del 50% del total de las denuncias presentadas.

En el municipio no existe población indígena. Sin embargo se presenta el problema de la desinformación entre la juventud de Mascota incrementándose de manera ascendente en los últimos años el número de madres adolescentes. Esto también esta sumado a la poca atención de los padres hacia los hijos.

Actualmente se estima que en el municipio existe un número importante mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Existen 1,930 personas de 60 años o más. De ellos el 7.01% es analfabeta y 10% tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales, que en buena medida han sido desatendidos por las instancias municipales correspondientes.

La migración de padres e hijos, hacia mejores oportunidades laborales y a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2000, se estima que 765 casos, o sea, el 23.45% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que actualmente existen en el municipio 3,351 familias, de ellas el 24% es decir 815 hogares tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la Presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria del 2.20 %, del 3.63% en secundaria y telesecundarias. Las razones principales de deserción son migración y reprobación.

Mascota es un municipio que cuenta en su mayoría con el nivel de escolaridad básica esto es un factor importante ya que las estadísticas del SISVEA nos indican que la población más vulnerable se ha encontrado en su mayoría hasta el nivel primaria y secundaria.

Riesgos Para La Salud.

Las causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con: Enfermedades del corazón. Accidentes de vehículo de motor, donde se ha involucrado con el alcohol. Mortalidad por diabetes mellitus. Cáncer de mama de la mujer. Cáncer de próstata.

La mortalidad infantil en este mismo periodo representó el 12.99 % del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentra el síndrome de muerte del recién nacido. Debido a una mala nutrición de la madre y embarazos a temprana edad.

Las principales enfermedades registradas en los últimos años son: Infecciones respiratorias agudas: Accidentes. Otitis media aguda. Infecciones intestinales. Infecciones de las vías respiratorias. Estas enfermedades están relacionadas principalmente con: Alergias y fertilizantes. Polvos. Humos. Aguas residuales.

El 7 % de la población de Mascota, corresponde a menores de cinco años, 579 son niños y 575 son niñas; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 2% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 3 % de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 340 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Con la apertura de la carretera que lleva a Puerto Vallarta, en los últimos años mascota se ha ido convirtiendo, en una escala de paso, trayendo la permanencia eventual de turistas

nacionales y extranjeros, generando con ello la apertura de diversos lugares de venta de alcohol especialmente por las calles que cruzan la ciudad.

Por otro lado al no contar con una infraestructura de servicios turísticos y de vialidad muy desarrollada se han incrementado los accidentes de manera exponencial, principalmente bajo el consumo de alcohol, lo cual se observa en los servicios médicos de urgencia, haciendo es necesario una estrategia de trabajo con la comunidad para desarrollar factores de protección ante el paso de turistas y las situaciones de vialidad que se presentan.

Para que el deporte sea desarrollado al 100% se requiere contar principalmente de espacios dignos y en óptimas condiciones que garanticen la integridad física de los deportistas, así como espacios de calidad y comodidad para aquellos que gustan de participar como espectadores.

El desarrollo del deporte es una actividad que necesita de una transformación en la estructura de programas, proyectos, ejecución y evaluación de los mismos para llegar a la formación integral de cada habitante.

El aprovechamiento del tiempo libre debe vincularse, hacia la actividad deportiva para evitar la alternativa de tendencias antisociales como la delincuencia, la vagancia y el ocio

### **Estrategias y líneas de acción**

1. Casa de Salud en Guayabitos, Santa Rosa, Agostadero.
2. Rehabilitación de casa de salud en: Galope,
3. Adquisición de Juegos Infantiles en la localidad de Yerbabuena.
4. Apoyo con medicamentos a la localidad de Navidad.
5. Construcción de Centro de Salud para Navidad, Cimarrón Chico y Santa Rosa.
6. Adquisición de terreno para ampliación del hospital de primer contacto en cabecera municipal.
7. Juegos infantiles para niños de la localidad de Tecoany y El Atajo.
8. Casa de Salud y juegos infantiles en localidad de La Palapa y El Agostadero.

## **4. DESARROLLO URBANO**

### **Vivienda.**

La falta de vivienda económica pertenece a uno de los primordiales retos de esta administración principalmente en los más desfavorecidos, siendo este el espacio físico básico de la sociedad y lugar donde se forman las costumbres y la educación, en consecuencia su falta impacta directamente en el bienestar.

La construcción de casas tiene amplios efectos multiplicadores que afectan la actividad económica y el empleo por lo que debemos desarrollar mejores estrategias para resolverlas.

Los últimos esfuerzos realizados para obtener vivienda han sido considerables, sin embargo no fueron suficientes, lo que nos lleva a intensificar acciones fundamentales para la

ampliación de reservas territoriales, promoción de lotes y fraccionamientos y una búsqueda de nuevos esquemas de financiamiento para la autoconstrucción y dotación de vivienda.

#### Residuos Sólidos.

Es evidente el malestar ciudadano por el horario implementado para la recolección de basura, si bien la recolección a temprana hora podría ser funcional, esto no resulto viable derivado a que la ciudadanía debe sacar su basura por la noche dando una imagen no grata de nuestra ciudad.

Por otra parte el fomento hacia el reciclado ha sido muy bajo o casi nulo es un asunto que sin lugar a duda se deberá atender decididamente para el mejoramiento del medio ambiente y aumentar la vida útil de nuestro vertedero.

#### Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Es necesario ampliar, consolidar y rehabilitar los sistemas de captación, potabilización y distribución de agua para alcanzar mayores coberturas y mejorar la calidad en la atención a los usuarios. En virtud de que la infraestructura para el tratamiento de aguas en el municipio de poco o nada ha servido, será necesario consolidar su rehabilitación y consolidación. Por lo que respecta al alcantarillado es necesario mantenerlo, rehabilitarlo y continuar ampliando la red a fin de disminuir los riesgos ambientales y de salud pública.

#### Infraestructura Vial.

Existe una demanda creciente para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial ocasionada por el desarrollo en el Estado y la falta de mantenimiento, aunado a un crecimiento del tránsito vehicular de paso; por ello, nos vemos obligados a dar mayor atención a la seguridad del tránsito vehicular y peatonal. Se impone como prioritario la conservación y mejora de los empedrados, así como la atención en los cruces y en las vialidades primarias y secundarias, son aspectos que se deben atender con mayores inversiones y obras definitivas; esta debe de ser una de las principales prioridades para el desarrollo urbano.

#### Desarrollo Rural.

Es necesario mencionar que la atención a este medio debe ser decidido con la infraestructura necesaria que permita a las comunidades un desarrollo sustentable, un crecimiento decidido en materia de desarrollo humano y apoyar a los menos favorecidos mejorando sus condiciones de vida.

El desarrollo urbano en la ciudad como en una comunidad es el reflejo edificado de una sociedad, en el cual se expresa la forma de vida, la organización, la economía, las políticas, las estrategias, la historia, la educación, en sí, la cultura de los que integran la sociedad. En el desarrollo urbano se ve reflejada la esencia de una sociedad que comparte un conjunto de ideologías y formas de pensar que se va transformando y adecuando a través de su historia, respondiendo a las actividades diarias que sus habitantes desempeñan al irse adecuando a las formas de vida que en ella existen. Nuestra ciudad presenta características muy particulares que nos enorgullecen y que nos identifican como mascotenses, la traza urbana

irregular, nuestro centro histórico con sus fincas de adobe al estilo neoclásico, el empedrado en las calles, los parques, etc, así como los materiales que miramos en las ciudad y en las comunidades característicos de la zona que nos identifican y que es importante conservar y preservar como parte de nuestro pasado que nos da la identidad, pero a su vez es necesario actualizarnos en el desarrollo y mejoras de nuestra infraestructura, adecuando lo histórico con lo moderno para que la ciudad siga estando vigente, que se busque mejorar la infraestructura y los espacios que faciliten las tareas que sostienen su economía y que le den calidad de vida a sus habitantes, en ella se deben encontrar todos los satisfactores en los cuales se desarrolla la actividad humana en armonía como los son las actividades laborales, actividades de descanso, actividades espirituales y las actividades recreativas de forma equilibrada, respondiendo a las necesidades de su entorno físico, geográfico, económico, histórico y cultural que lo caracterizan.

A continuación se presenta un análisis de nuestro municipio en desarrollo urbano.

### **Fortalezas**

- Existen amplias zonas de reserva urbana.
- Se cuenta con maquinaria pesada por parte del municipio para dar mantenimiento a las brechas y caminos.
- Aun se conserva un alto porcentaje de fincas de patrimonio histórico en buen estado físico.
- Aumento de conciencia por la conservación del patrimonio histórico.

### **Debilidades**

- Falta de personal técnico especializado para la elaboración de planes de desarrollo.
- Transformación de imagen del patrimonio edificado.
- Embotellamiento en puntos conflictivos de la ciudad.
- Falta de cultura en la planeación (construcción de viviendas en zonas de riesgo).
- Existencia de servicios de transporte dentro de zonas de tráfico conflictivo.
- Poca participación ciudadana.
- El crecimiento urbano descontrolado sin vigilancia.
- Aumento de asentamientos irregulares (sin planeación adecuada).
- Baja cultura en la planeación.
- Aumento de tránsito vehicular de baja, media y alta carga pesada.
- Pocos recursos económicos.
- Falta de departamentos exclusivos con la especialidad del agua potable en la cabecera municipal y en las localidades.
- Falta de planeación urbanística y del territorio.
- Infraestructura hidráulica obsoleta y deteriorada.
- Dispersión de las comunidades en el territorio municipal.
- Accesos accidentados con caminos susceptibles al temporal de lluvias.
- Embotellamiento en puntos conflictivos de la ciudad.
- Inundaciones en zonas bajas de la ciudad cabecera municipal.
- Comunidades fundadas en zonas de riesgo.

- Deterioro en fincas patrimoniales.
- Imagen deteriorada y desarmónica del centro histórico.
- Descuido de las áreas verdes y deportivas.
- Ausencia de espacios públicos y recreativos en comunidades y en cabecera municipal.
- Falta de servicios básicos de infraestructura (agua potable, luz y drenaje).

### **Oportunidades**

- Apoyo de instituciones educativas para la actualización de los planes de desarrollo
- Aprovechamiento de programas de gobierno para el mejoramiento de infraestructura.
- Aprovechamiento de recursos por parte de las dependencias estatales que puedan aportar recursos a los municipios. (SEDEUR, SETUJAL, SEDESOL, Congreso de la Unión, Congreso del Estado, SEMARNAT)

### **Amenazas**

- Aumento en la demanda de vivienda por migración.
- Aumento de la densidad de población por hectárea.
- Aumento de tráfico en las vialidades por el paso de carga pesada en vialidades principales.
- Temporales climáticos extremos (lluvias y sequías).
- Destrucción del patrimonio cultural edificado
- Deterioro de infraestructura por temporales extremos.
- Incertidumbre y poca inversión por la economía nacional.

### **Objetivos**

1. Mejorar la infraestructura urbana en comunidades rurales y en cabecera municipal de los servicios básicos, agua potable, drenaje, pavimentación, electrificación, carreteras y caminos.
2. Rehabilitar y mejorar los edificios públicos históricos patrimoniales.
3. Apoyar la mejora de la vivienda en las comunidades y cabecera municipal.
4. Actualizar reglamentos de construcción, planes de desarrollo urbano y plan de ordenamiento ecológico territorial para llevar a cabo un desarrollo integral de las comunidades.
5. Mejorar el control y vigilancia de la obra privada en centro histórico y en el centro de población, así como en las localidades que cuentan con fincas de valor histórico patrimonial.
6. Ampliar los servicios básicos de las comunidades rurales.
7. Estimular la participación social en el mejoramiento de sus comunidades barrios y colonias.

### **Estrategias**

1. Formación de comités ciudadanos de participación social para el control y vigilancia del desarrollo de las comunidades.

2. Construcción de libramiento para el desahogo de tráfico de carga pesada en cabecera municipal.
3. Mejorar la imagen de la ciudad.
4. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de servicios básicos, agua potable, drenajes, electricidad y pavimentos en la cabecera municipal como en localidades rurales.
5. Construcción de puentes, vados y cunetas para la conservación de los caminos y acortar tiempos de traslado.
6. Rehabilitación de los caminos a las comunidades del municipio.
7. Rehabilitación de empedrados en cabecera municipal.
8. Realización de planes de desarrollo urbano de zonas turísticas y con potencial de desarrollo.
9. Actualización de planes de desarrollo urbano de centro de población y de centro histórico.

### PRINCIPALES LOCALIDADES

**Rincón de Mirandillas:** Mantenimiento a plaza pública, mantenimiento a camino y empedrado, rehabilitación de plaza principal.

**Navidad:** Rehabilitación de caminos.

San Ignacio: Rehabilitación de caminos.

**La Palapa:** Rehabilitación de caminos y electrificación.

**San José del Mosco:** Pavimentación de camino, alumbrado público y lámparas, empedrado, puente del río de Talpa.

**Tecoany:** Empedrado, planta de tratamiento de aguas residuales.

**Zapotán:** Construcción de Puente para el río, rehabilitación de camino.

**La Plata:** Banquetas en calles y rehabilitación de camino.

**Mirandilla:** Rehabilitación Plaza Principal, empedrado y W.C. en plaza principal.

**Yerbabuena:** Mantenimiento de caminos.

**San Rafael:** Relleno de zanjonés con grava, lámparas públicas, Rehabilitación de caminos al Carrizo y Los Sauces.

**El Copal:** Lámparas públicas, electrificación y reconstrucción de vado.

**Tierras Coloradas:** Conclusión de empedrado, camino de pie a las cocinas, vado, luminarias de calles, mantenimiento al camino de herradura de Mascota a Talpa, revestimiento en caminos.

**Zacatongo:** Rehabilitación de plaza principal, luminaria en calle Epigmenio Cabrera, empedrado de algunas calles.

**Yerbabuena:** Camino eco turístico con huellas y andador peatonal de Mascota – Yerbabuena, Empedrado de calles, construcción de banquetas.

**Agostadero:** Rehabilitación de camino.

**Galope:** Rehabilitación de camino, empedrado de calles, rehabilitación de plaza principal.

**El Embocadero:** Pavimentación de camino y ampliación de vuelta del cajón.

**Guayabitos:** Alcantarillas, Luz Eléctrica, Empedrado de calles, Cunetas, lámpara para alumbrado público.

**El Jacal:** Alcantarillado, balastro de entrada.

**El Cabrito:** Empedrado de camino, Parque o plaza principal.

**Santa Rosa:** Rehabilitación de camino Navidad Santa Rosa, rehabilitación de W.C. Huellas de la capilla, lámparas públicas.

**Cimarrón Chico de la Raicilla:** Camino con huellas a Yerbabuena.

**Malpaso:** Alumbrado público.

**Juanacatlán:** Urge empedrado, banquetas, vado para arroyo Juanacatlán, Alumbrado Público y en la plaza principal.

**Puerta de En medio:** Nivel en calle de la tienda, cunetas en camino.

### **Proyectos estratégicos**

1. Conclusión de obra puente la garita. (Santa Rita)
2. Conclusión del Auditorio Municipal.
3. Renovación y cambio de la imagen urbana.
4. Infraestructura carretera para el desarrollo económico y turístico sustentable.
5. Infraestructura carretera para el desarrollo sustentable rural.
6. Puente sobre el Río Atenguillo. (Zacatongo)
7. Construcción de malecón-libramiento del Río Mascota.
8. Construcción de línea de agua potable en Mirandillas
9. Construcción de la central camionera Mascota.
10. Construcción de una plaza comercial municipal. (mercado)
11. Entubar el canal que cruza la preparatoria.
12. Vivienda económica para los más desfavorecidos.
13. Ampliación y mejoramiento de caminos rurales.
14. Rehabilitación del edificio de la presidencia municipal y biblioteca pública.
15. Empedrado camino mascota presa Corrinchis, andador, forestación, señalización e iluminación.
16. Empedrados en las calles y comunidades donde sean necesarios.
17. Obras de electrificación en comunidades donde no existe el servicio.
18. Construcción de andador ciclo vial de mascota a puerta de en medio.
19. Construcción de camino eco turístico Mascota-Yerbabuena Navidad.

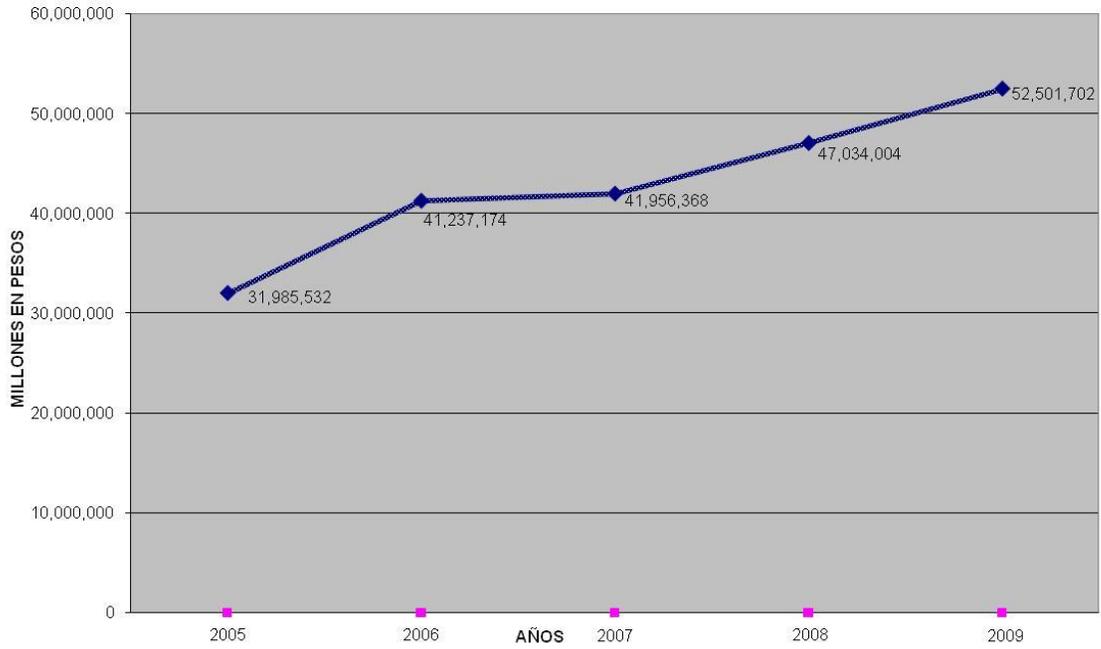
## **5. FORTALECIMIENTO A LA HACIENDA PÚBLICA.**

Todo plan requiere la asignación de recursos. Los recursos son los activos financieros, físicos, humanos, de tiempo, o de otra índole con los que cuenta un Municipio. El gasto de recursos suele controlarse mediante el presupuesto. Un presupuesto es una predeterminada cantidad de recursos relacionada con una actividad. La información es otro recurso que está sujeto a la presupuestación. La información es tal vez el recurso más importante para las organizaciones modernas, cuya gestión se basa en el conocimiento. Es difícil planificar si no se tiene acceso pleno a la información del Municipio, y si no hay un conocimiento preciso del entorno en donde se ubica.

### **Ingresos**

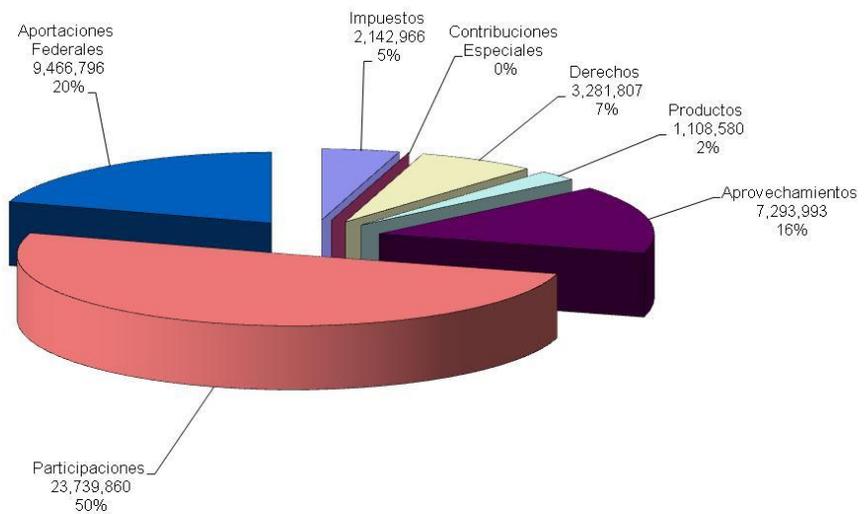
#### **Ingresos del Municipio**

**MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO  
HISTORICO DE INGRESOS**



Composición porcentual de los Ingresos

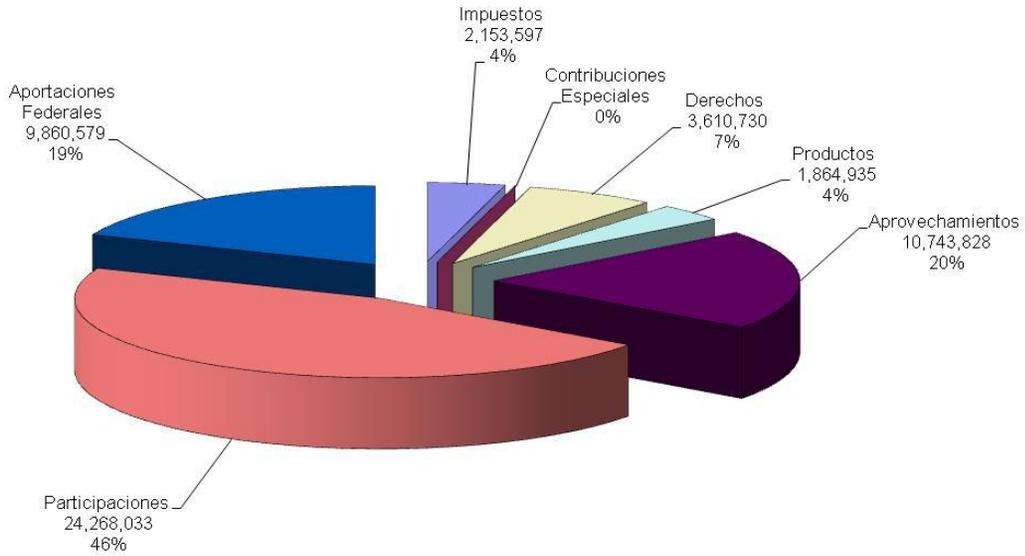
**MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO  
HISTORICO DE INGRESOS 2008**



**INGRESOS TOTALES: 47'034,004**

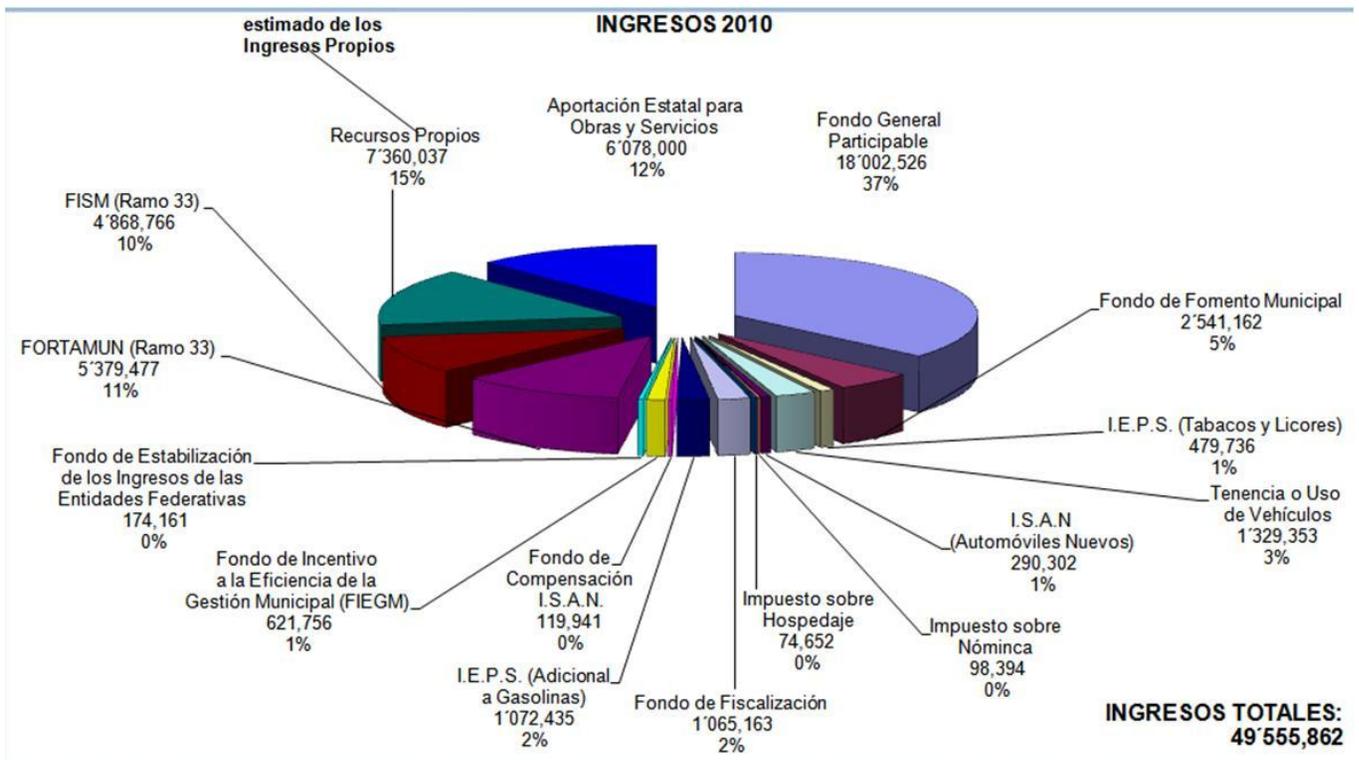
MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO

HISTORICO DE INGRESOS 2009



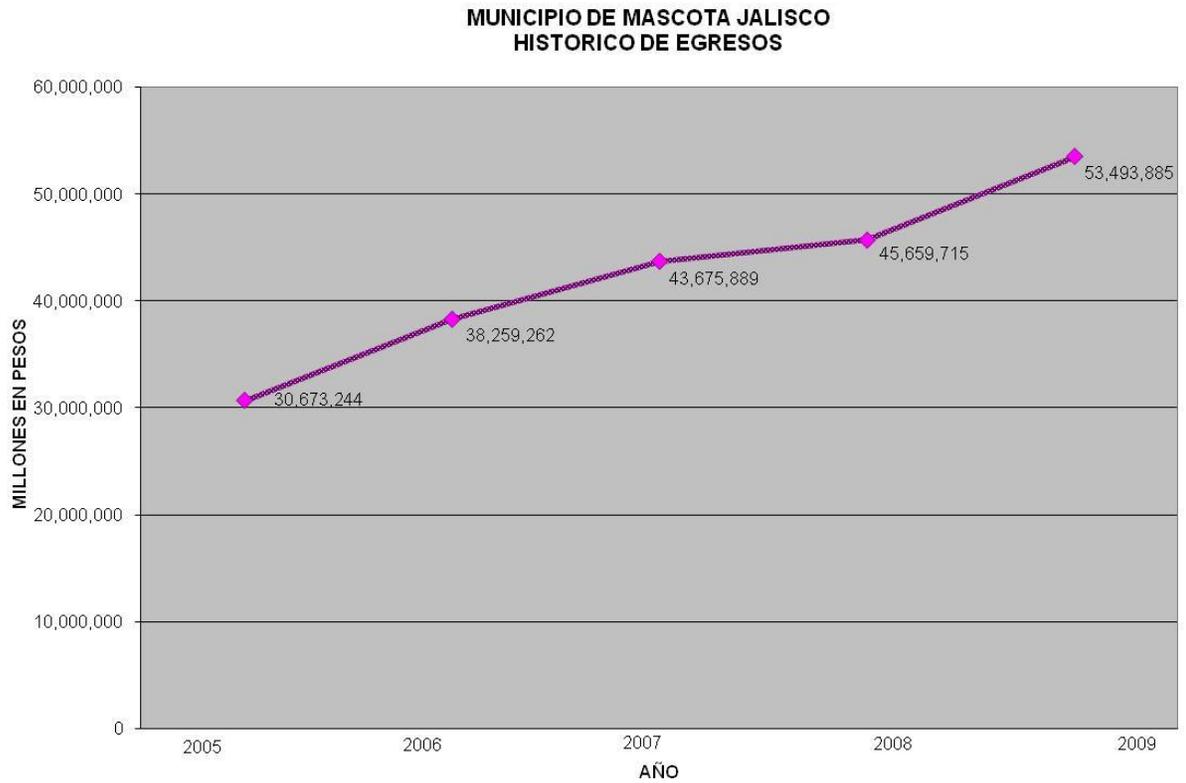
INGRESOS TOTALES: 52'501,702

Ingresos Projectados para 2010



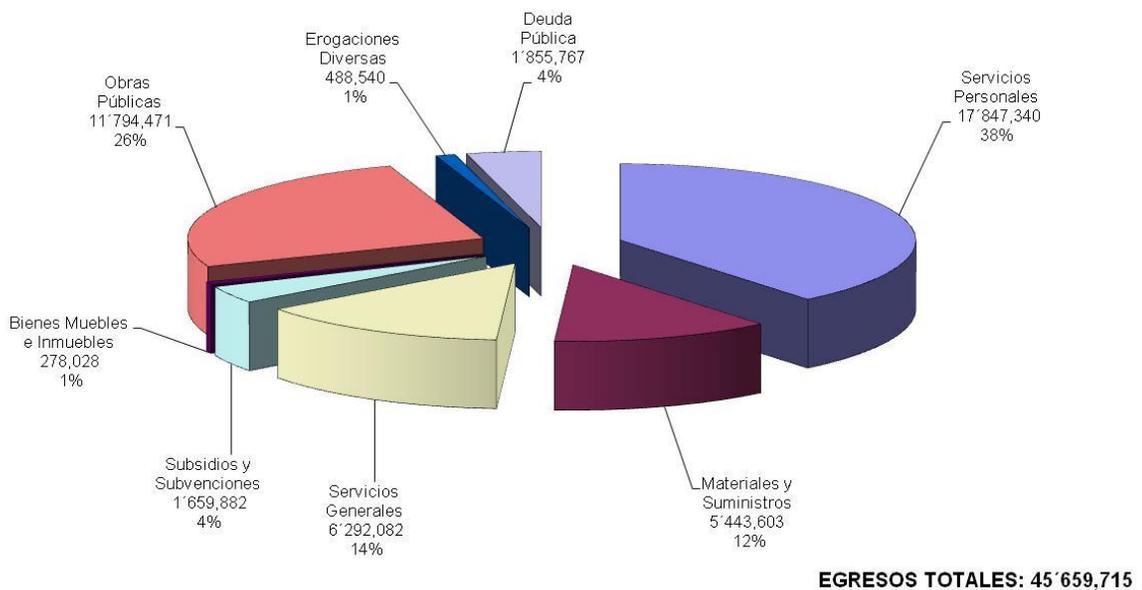
## Egresos

### Egresos del Municipio



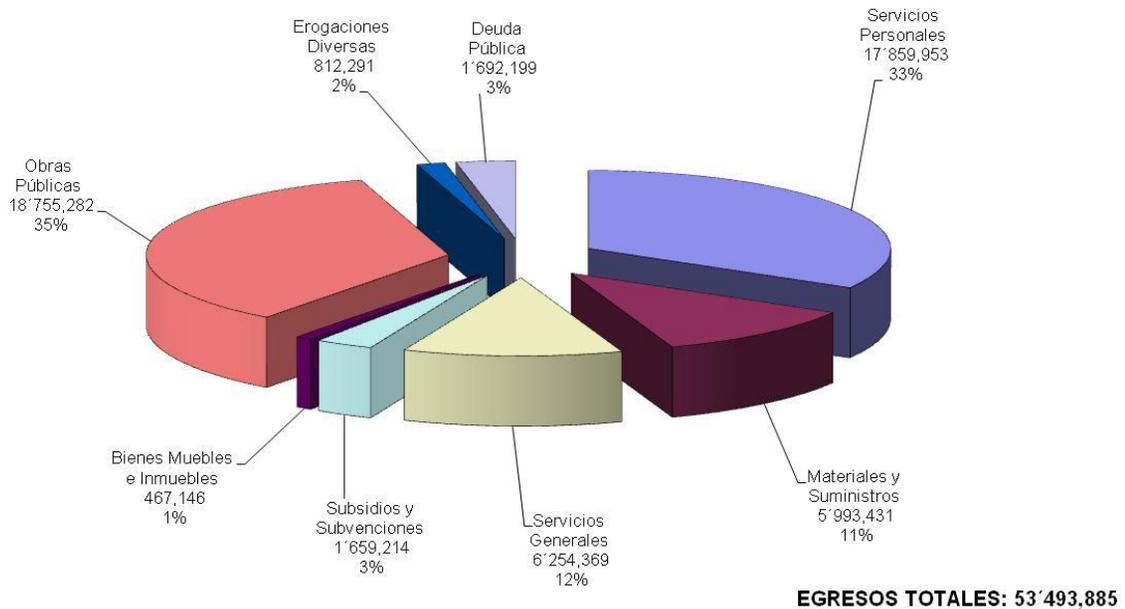
### Composición Porcentual de los Egresos

**MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO  
HISTORICO DE EGRESOS 2008**



MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO

HISTORICO DE EGRESOS 2009



## 6. MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La organización administrativa opera a través de agentes que constituyen el elemento personal de la administración pública. En la actualidad el término servidor público se aplica a todas aquellas personas que prestan sus servicios en las entidades públicas para atender, servir y resolver las demandas y requerimientos de la ciudadanía en materia de la administración pública federal, estatal y municipal.

En tal virtud, los recursos humanos son el factor principal para el desarrollo administrativo, por lo que entonces la función pública se establece entre los trabajadores de la Administración Pública y los titulares de las dependencias y entidades reguladas por la Ley. De esta relación derivan derechos y obligaciones para ambas partes, cuyo contenido está previamente determinado.

Los servidores públicos en general, deben cumplir con los siguientes deberes:

- 1.- Prestar la protesta de guardar la Constitución y las Leyes que de ella emanan, en los términos del artículo 128 de nuestra carta magna.
- 2.- Desempeñar sus labores con la intensidad, puntualidad cuidado y esmero apropiado, sujetándose a la dirección de sus jefes y a las leyes y reglamentos respectivos.
- 3.- Observar buenas costumbres dentro del servicio.
- 4.- Guardar reserva de los asuntos que conozca con motivo del trabajo.
- 5.- Evitar la ejecución de actos que pongan en peligro su seguridad y la de sus compañeros.
- 6.- Asistir a institutos de capacitación, para mejorar su preparación y eficacia.
- 7.- Residir en el lugar que el nombramiento señale para la prestación de servicios.

A la vez, tienen los siguientes

## DERECHOS:

- 1- Derecho al Cargo.
- 2- Derecho al sueldo.
- 3- Derecho a vacaciones y al descanso semanal.
- 4- Derecho al ascenso.
- 5- Derechos a premios, recompensas y reconocimientos.
- 6- Derecho a la sindicalización.
- 7- Derecho a la huelga.
- 8- Derecho de acudir al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
- 9- Derecho a la seguridad social.

Para la realización de un adecuado diagnóstico sobre el tema de la Administración Pública en el Municipio, es necesario determinar en la medida de lo posible el ámbito y características principales de la organización denominada Administración Pública Municipal, identificando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

### **Fortalezas**

- Disponibilidad del personal (actitud).
- Eficacia en el servicio.
- Unión entre el personal.
- Conocimiento de la problemática (experiencia).

### **Oportunidades**

- Mejorar el desempeño.
- Mejorar la eficacia en el servicio.
- Calidad y calidez.
- Trabajo en equipo.
- Incorporar la participación ciudadana.

### **Debilidades**

- Desintegración.
- Comunicación pobre e ineficiente.
- Falta de aceptación y de reconocimiento.
- Falta de capacitación.
- Egoísmo para compartir información.
- Falta de compromiso laboral.
- Comunicación inadecuada y nociva (rumores, comunicación informal, fugas de información, Instrucciones poco claras, etc.)
- Trámites poco claros, lentos y/o tortuosos.

### **Amenazas**

- Divisionismo e individualismo.
- Ineficiencia.

- Falta de respuesta a la población.
- Desconfianza ciudadana.
- Desánimo, indolencia y apatía.
- Conformismo.
- Exigencia ciudadana.

En la actualidad la Administración Municipal debe trabajar por ser la Entidad en la cual se reflejen el trabajo arduo y los logros de un Municipio que anhela y busca incansablemente el progreso y la superación en los diferentes ámbitos de la Sociedad.

Para lograr esta meta, es necesario conjuntar esfuerzos, el trabajo en equipo, la comunicación del grupo de trabajo, la participación ciudadana y la optimización de recursos.

**CONJUNTAR ESFUERZOS.-** Para lograr conjuntar esfuerzos, es necesario que la Administración sea sólida desde sus raíces, es decir contar con dirigentes que sepan guiar hacia la prosperidad a todas las áreas Administrativas; desde el interior, haciendo hincapié primordialmente en el respeto, en el compromiso, la responsabilidad, la confianza y la experiencia, y una vez que se logre conjuntar el área interna, proyectar hacia el exterior y brindar un ambiente sano y seguro, que inspire la confianza del ciudadano en plantear su problemática, logrando así llegar a todos los sectores del Municipio que en cierta forma son vulnerables y que en muchas ocasiones se sienten traicionados u olvidados por los gobiernos Municipales.

**TRABAJO EN EQUIPO.-** Al respecto podemos manifestar que es la unión de las personas en pro de un beneficio en común, el cual invariablemente debe ser la superación de nuestro Municipio.

Para lograr un trabajo en equipo, primeramente debemos respetar la diversidad de opiniones, reconocer tanto nuestros errores como nuestras habilidades y explotarnos éstas al máximo, debemos sentirnos parte del equipo, sentir confianza mutua y motivarnos a contribuir con trabajo, estrategias y métodos eficaces para una buena Administración. Al apoyarnos unos a otros facilita enormemente cumplir con las metas fijadas, sobre todo se logra una compenetración que brinda frutos y se refleja hacia el exterior.

**COMUNICACIÓN.-** Es la base de la buena Administración, para lograr una buena comunicación se necesita contar principalmente con la confianza, puesto que para que la información fluya en beneficio de algún fin y no para algún perjuicio, es necesario saber transmitir e interpretar la importancia que esta conlleva. Para poder comprender mejor y saber transmitir lo que se desea, es necesario estudiar y practicar a la vez.

**PARTICIPACION CIUDADANA.-** Para lograr buenos resultados y brindar lo que el pueblo necesita, es necesario escuchar la problemática existente y hacer partícipe a cada uno de los habitantes a contribuir con las metas propuestas, esto significa que se comprometan y se unan a trabajar arduamente en pro de nuestro Municipio, haciendo conciencia de la importancia que es el trabajar en equipo, ya que los beneficios son para todos y si alguna de las dos partes se fractura no se podrán alcanzar los objetivos proyectados a futuro.

**OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.-** Es indispensable en toda organización puesto que en base al buen aprovechamiento de los recursos es el nivel de apoyo y atención que se logrará brindar a través de la Administración. Para lograr esto, se tiene que realizar un plan de

trabajo para optimizar los recursos, creando conciencia de que el país se encuentra en austeridad, esto se logrará cuando se conjunten una buena planificación, una buena organización, una buena dirección y control absoluto.

**FORTALEZAS.-** Para que la Administración se fortalezca imprescindible conjuntar esfuerzos entre dirigidos y dirigentes, que estén dispuestos a aprender y enriquecer mutuamente la experiencia en el servicio para transitar por el camino del éxito, generando situaciones y actitudes que permitan establecer un ambiente grato y lleve a sentir la confianza mutua y a creer que se pueden alcanzar las metas fijadas.

El personal con el que cuenta esta administración ha adquirido a través de los años, la experiencia en el trabajo, logrando aportar con sus conocimientos la eficacia en la solución de problemas, por lo tanto es indispensable saber explotar al máximo a cada uno de ellos, motivándolos a seguirse preparando y capacitándose arduamente para poder conjuntar esfuerzos y lograr una unidad sólida, ya que existe la disponibilidad de la mayoría para comprometerse y participar en la modernización.

Lo anterior se complementa con cuadros directivos con capacidad, preparación y experiencia tanto administrativa como operativa en diferentes áreas.

**OPORTUNIDADES.-** Los continuos programas Federales y Estatales, en sus diversas modalidades, como los son; económicos para la ejecución de obra, capacitación al trabajo para una mayor calidad en el servicio, impartición de talleres culturales para los ciudadanos el cual fomenta nuestra creatividad y nos aleja de las adicciones nocivas.

Otra oportunidad son nuestros compatriotas migrantes los cuales apoyan con recursos económicos que principalmente están enfocados a las Comunidades con más rezago social.

Los diferentes grupos sociales que se enfocan en el bienestar de la Población y se caracterizan por su labor de proyectar una imagen de nuestro Pueblo que invita a la inversión turística.

**DEBILIDADES.-** La falta de comunicación ya que cada uno de los Departamentos trabaja individualmente sin apoyarse en los demás aunque de otros dependa parte del trabajo que se tiene que realizar, lo cual impide obtener un resultado al 100%, la desconfianza que impide delegar comisiones ocasionando un retraso en el trabajo, la falta de respeto que ocasiona conflictos y debilita la unidad y el trabajo en equipo, la burocracia que no permite agilizar la atención hacia la ciudadanía, la corrupción que no permite la honestidad en el trabajo; los pocos recursos económicos, que conllevan a la falta de herramientas de trabajo útiles para un buen desempeño de labores.

**AMENAZAS.-** La crisis del país que afecta enormemente a los Municipios más pequeños, cuyos habitantes resienten en mayor medida la falta de oportunidades de desarrollo económico y humano, el deterioro de la economía familiar, la desintegración de los valores y la consecuente degradación en la unidad de la familia, generando un ambiente de tensión, apatía e incertidumbre creciente.

Este contexto conlleva a una creciente apatía de los ciudadanos a contribuir con el esfuerzo, derivado de la falta de respuesta generalmente atribuido a las autoridades para impulsar mejores condiciones de vida. Es por ello que la principal amenaza externa identificable para la Administración Pública Municipal, y por ende para su modernización, lo constituye la apatía ciudadana en participar en la identificación, análisis, elaboración de propuestas de solución y acciones para la resolución de las complejas dificultades que enfrenta la sociedad

mascotense, que permitan conjuntar y coordinar esfuerzos para mejores y más amplios logros para superar los retos.

Al interior de la propia Administración Pública Municipal, se han identificado ya las principales amenazas que de no ser atendidas oportunamente pueden generar condiciones que den al traste con todo buen propósito de gobernar para el desarrollo del municipio.

Destacan en primer término el divisionismo y el individualismo entre los equipos de trabajo de la Administración Municipal, porque si bien la política pudiera entenderse como la lucha por el poder entre diferentes grupos e individuos, si esta lucha se polariza llega a generar enfrentamientos, parálisis de la administración y la incapacidad de desarrollar acciones y unir esfuerzos para ofrecer soluciones adecuadas y expeditas a las demandas ciudadanas.

La política entonces debe entenderse mejor como la concertación de intereses, la unificación de esfuerzos para el bien común dejando de lado los intereses personales, identificando y ponderando lo que une y multiplica por encima de lo que divide y resta. La actual administración municipal no puede, no debe dejar pasar la oportunidad de trascender. La ciudadanía no lo perdonaría.

## **DIAGNÓSTICO.**

Toda organización que posea un plan de trabajo requiere necesariamente una estructura para ponerlo en funcionamiento, y así poder fijar las responsabilidades, las relaciones de dependencia y las de autoridad y subordinación al interior de ella. De acuerdo a lo anterior, la organización es la instancia en la cual se integran los recursos humanos y físicos con el fin de alcanzar los objetivos que se han fijado.

Generalmente la representación de este acuerdo se expresa en un organigrama que identifica jerárquicamente el resultado de este ordenamiento.

Los organigramas no representan las necesidades de la comunidad, ni los intereses en distintos grados de otras organizaciones que están relacionadas con la municipalidad, los organigramas tampoco proporcionan un sentido del flujo del trabajo a través del cual se define, se produce y se entrega el servicio. Ellos tampoco proporcionan el entorno en el que la administración municipal está inserta. Esta visión sólo puede ser obtenida a partir de una observación transversal.

La visión sistémica de una administración municipal se dirige a los procesos de la organización, comprometiendo en distintos grados su estructura y sus funcionarios. Es frecuente observar que muchas de las actividades que participan del proceso, ocurren físicamente en distintos lugares y en distintos momentos en el tiempo. La visión sistémica se logra mediante el mapeo de los procesos que permite desplegarlos, y de esta forma identificar las actividades, tareas, recursos, productos, lugares y oportunidades de ocurrencia, sectores funcionales comprometidos, etc.

Porque no existe una institucionalidad municipal adecuada, dado que no existe coherencia entre la administración y los nuevos requerimientos ciudadanos, lo que obliga a buscar formas de solución a problemas del día a día basados en procesos poco transparentes, los que al mismo tiempo son considerados como efectivos para quien debe dar respuesta frente a un ciudadano cada vez más exigente.

Necesitamos con urgencia una modernización a la institucionalidad municipal: eso es una cuestión evidente. Los problemas son múltiples y sus soluciones sólo se remedian con una reforma integral que cumpla con el rol de fortalecer la calidad de la democracia y de recuperar el espacio público en una sociedad marcada por la desconfianza en sus instituciones y por el distanciamiento ciudadano.

Finalmente, y en favor del sistema municipal, es importante decir que el Estado no ha hecho todo lo necesario para que la realidad municipal se escape de la mala percepción ciudadana pues a la existencia de una entidad pensada para el siglo XX, se suma en la actualidad una profunda desigualdad entre funcionarios públicos del Gobierno Central y el que presta servicio en el sector municipal, y aún más, muestra profundas inequidades en el propio sistema municipal, con municipios donde el mismo cargo y función se pagan de manera diferente. Esto es algo que el Estado debe remediar en el corto tiempo, pues el ciudadano no tiene por qué ver diferencias frente a servicios públicos que debe tener una misma calidad, de no ser así tenemos entonces algo aún peor que pensar. Existen ciudadanos de primera y segunda clase.

## **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.**

El recurso humano es fundamental para nuestra administración. El servidor público, estará obligado y tendrá la responsabilidad servir con eficiencia y eficacia, a la ciudadanía, en consecuencia conocerá sus deberes y obligaciones para dar respuesta oportuna a las necesidades que la población demande.

Se entenderá por optimización de procesos, al conjunto de acciones dirigidas a reducir los ciclos de tiempo, a mejorar la calidad de los productos, a mejorar la oportunidad de entrega, a reducir los costos operacionales, a reducir las pérdidas y a la simplificación de los mismos procesos.

El flujo del trabajo sólo puede observarse al interior de los procesos, siendo éstos un conjunto de actividades secuenciadas que permiten la generación de un producto, ya sea por la transformación gradual de recursos, por el flujo gradual de recursos hacia la transformación, o por la generación de valor para el ciudadano.

Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica cómo, con qué y por qué se producen esos servicios y no otros. Y aquí nace una segunda necesidad que es fundamental abordar. Cuando esta visión se fija en el cómo, se está preguntando por la conceptualización de la producción al interior de los procesos; o sea, cuál es la teoría de producción empleada al interior de la organización que explica la producción de los servicios. Esta pregunta es vital, ya que su respuesta determinará qué es lo importante, qué se debe mejorar, y por supuesto, qué es lo que se debe medir.

Es muy importante conocer la opinión de los Mascotenses en este concepto; por ello incorporaremos la Unidad de Atención Ciudadana que dará seguimiento a las sugerencias, quejas y denuncias que favorezcan el mejor desempeño de la Administración Municipal y en general de los servidores públicos.

Implementaremos programas de rápida solución de trámites, en la gestión de los recursos administrativos que puede apoyar el municipio a la ciudadanía.

**Objetivo: Contar con una estructura administrativa eficiente que cumpla con las expectativas de la población.**

### **Estrategias**

1. Analizar la estructura orgánica en cuanto a puestos y fusiones.
2. Desarrollar un programa de seguimiento y evaluación del PMD
3. Identificar los procesos importantes de cada unidad para sí es el caso simplificarlos y/o fortalecerlos.
4. Generación y mejoramiento de reglamentos y normatividad interna.

5. Formulación de los Manuales Administrativos que permitan el mejoramiento de las funciones.
6. Atender el mejoramiento de la imagen pública del municipio.
7. Adecuar y consolidar la estructura orgánica.
8. Integrar sistemas procesamiento electrónico de datos que mejoren y faciliten la atención al ciudadano y administración municipal.
9. Modernización del Registro Civil.
10. Modernización del Catastro Municipal.
11. Mejorar e incrementar la capacidad informática del municipio (software y hardware)
12. Implantar la gestión de los recursos humanos y mejorar la calidad del servicio.
13. Mejorar la transparencia y rendición de cuentas.
14. Incorporar la participación ciudadana a la planeación, seguimiento y supervisión de las acciones de la Administración Municipal.
15. Generar, desarrollar e implantar controles internos para el seguimiento y evaluación de la Administración Pública.
16. Desarrollar y operar adecuadamente el Sistema Municipal de Planeación.
17. Diseñar, operar evaluar sistemas de detección de necesidades de capacitación, así como desarrollar cursos y seminarios para atender dichas necesidades.
18. Diseñar e implantar un sistema de estímulos y reconocimientos a servidores públicos municipales.
19. Sentar las bases del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño de Servidores Públicos

Toda organización que posea un plan de trabajo requiere necesariamente una estructura para ponerlo en funcionamiento, y así poder fijar las responsabilidades, las relaciones de dependencia y las de autoridad y subordinación al interior de ella. De acuerdo a lo anterior, la organización es la instancia en la cual se integran los recursos humanos y físicos con el fin de alcanzar los objetivos que se han fijado.

Generalmente la representación de este acuerdo se expresa en un organigrama que identifica jerárquicamente el resultado de este ordenamiento.

Los organigramas no representan las necesidades de la comunidad, ni los intereses en distintos grados de otras organizaciones que están relacionadas con la municipalidad, los organigramas tampoco proporcionan un sentido del flujo del trabajo a través del cual se define, se produce y se entrega el servicio. Ellos tampoco proporcionan el entorno en el que la administración municipal está inserta. Esta visión sólo puede ser obtenida a partir de una observación transversal.

La visión sistémica de una administración municipal se dirige a los procesos de la organización, comprometiendo en distintos grados su estructura y sus funcionarios. Es frecuente observar que muchas de las actividades que participan del proceso, ocurren físicamente en distintos lugares y en distintos momentos en el tiempo. La visión sistémica se logra mediante el mapeo de los procesos que permite desplegarlos, y de esta forma identificar las actividades, tareas, recursos, productos, lugares y oportunidades de ocurrencia, sectores funcionales comprometidos, etc.

Porque no existe una institucionalidad municipal adecuada, dado que no existe coherencia entre la administración y los nuevos requerimientos ciudadanos, lo que obliga a buscar

formas de solución a problemas del día a día basados en procesos poco transparentes, los que al mismo tiempo son considerados como efectivos para quien debe dar respuesta frente a un ciudadano cada vez más exigente.

Necesitamos con urgencia una modernización a la institucionalidad municipal es una cuestión evidente. Los problemas son múltiples y sus soluciones sólo se remedian con una reforma integral que cumpla con el rol de fortalecer la calidad de la democracia y de recuperar el espacio público en una sociedad marcada por la desconfianza en sus instituciones y por el distanciamiento ciudadano.

Finalmente, y en favor del sistema municipal, es importante decir que el Estado no ha hecho todo lo necesario para que la realidad municipal se escape de la mala percepción ciudadana pues a la existencia de una entidad pensada para el siglo XX, se suma en la actualidad una profunda desigualdad entre funcionarios públicos del Gobierno Central y el que presta servicio en el sector municipal, y aún más, muestra profundas inequidades en el propio sistema municipal, con municipios donde el mismo cargo y función se pagan de manera diferente. Esto es algo que el Estado debe remediar en el corto tiempo, pues el ciudadano no tiene por qué ver diferencias frente a servicios públicos que debe tener una misma calidad, de no ser así tenemos entonces algo aún peor que pensar. Existen ciudadanos de primera y segunda clase.

## **7.- FOMENTO AGROPECUARIO**

### **Fortalezas**

- La diversidad de climas favorables para la producción.
- La calidad de suelos fértiles para diferentes cultivos y para producción pecuaria.
- Su capital humano en este caso su mano de obra.
- Mercados potenciales cercanos para la comercialización de los diferentes productores agropecuarios (Vallarta, Guadalajara, talpa, etc).
- Sistema de riego sustentable.
- Inversión en cultivos alternos que pueden ser más rentables que los cultivos básicos.

### **Debilidades**

- Falta de créditos: insuficientes, inoportunos y altos intereses.
- Falta de organización.
- Falta de técnicas adecuadas a la producción tanto la agricultura como a la ganadería.
- Intermediarios.
- Carece de valor agregado los productos primarios.
- Falta de control sanitario tanto agrícola como pecuario.
- Falta de asesoría técnica.
- Falta de créditos viables.
- La descapitalización tanto de ganaderos como agricultores.
- Plagas y enfermedades en los cultivos y animales.
- Apoyo de gobiernos son insuficientes.
- Falta de eventos comercializables.

- Venta indiscriminada de vientres ganaderos.
- Falta de competitividad del sector agropecuario.
- Falta de información por parte de los agricultores acerca de los cultivos rentables y redituables.
- Falta de organización de la agricultura y ganadería.
- Insumos caros
- Los apoyos que ofrecen las instituciones no se enfocan a la problemática que presentan las necesidades de los productores y mucho menos son equitativos en su distribución.

### **Amenazas**

- Importación de granos y carnes de mala calidad y dañosas para la salud.
- Falta de control de calidad de los insumos agropecuarios
- Incertidumbre de los precios agropecuarios.
- Falta de control sanitario, tanto agrícola como pecuario.
- Falta de interés de los jóvenes a la actividad del campo.
- Falta de seguridad social.

### **Oportunidades**

- Los mercados potenciales cercanos a los campos productivos
- Infraestructura carretera
- Disponibilidad de nuevas técnicas de producción
- Disponibilidad de recursos naturales (agua, madera, suelo fértil. Etc).
- Mano de obra barata
- Disponibilidad de recursos naturales y climáticos.
- Existencia de apoyos gubernamentales.
- Producción de cultivos con visión a la exportación.

### **Estrategias**

1. Capacitar a todos los funcionarios que tienen relación con el sector agropecuario, sobre la importancia de la agricultura y ganadería
2. Aprovechar la experiencia de ganaderos y agricultura, utilizando técnicas que les permitan incrementar la producción tanto ganadero como en la agricultura.
3. Reuniones de capacitación que involucre a todos las personas relacionadas con los sistemas productivos.
4. Tramites con menos burocracia y agilización.
5. Coordinación de todas las dependencias que estén ligadas al campo.
6. Informar oportunamente de los programas para poder acceder a ellos
7. Calendarizar los programas de vacunas y desparasitación,
8. Organización de los productores
9. Capacitación constante a productores beneficiados con algún programa: PROCAMPO, PROGRAM y Apoyo a la comercialización.
10. Política enérgica para volver a cultivos más rentables.
11. Tener estadísticas de producción municipal para presionar al gobierno
12. Organización y tecnificación del riego.

13. Hacer una amplia cartera de clientes para evitar el intermediarismo
14. El ayuntamiento respalde a productores en sus cultivos, en caminos saca cosecha, capacitación y problemas legales.
15. Promoción y difusión de cultivos alternativos (lechuguilla).
16. Coordinación de todas las dependencias tanto de índole federal, estatal como municipio, en los ámbitos de la inversión, gasto e investigación de proyectos del sector rural.
17. Implementar estrategias por parte de las autoridades para motivar a sus productores tomando todas las herramientas disponibles (créditos con tasas preferenciales, capacitaciones, concursos, premios, etc) para impulsar a su desarrollo de su actividad particular.
18. Sembrar cultivos en zonas específicas del municipio.
19. Caminos saca cosechas en la localidad en Galope y Santa Rosa y construcción de bordo o presa.
20. Gestión de apoyo para cal agrícola y materia orgánica en el municipio.
21. Apoyo de asesoría y capacitación para invernaderos en Cimarrón Chico.

### **Líneas de acción**

1. Invitar a los funcionarios a dos reuniones anuales para darles a conocer la importancia que desempeña la agricultura y ganadería del municipio.
2. Realizar una mesa de participación de agricultores y ganadores que nos permita transmitir los conocimientos adquiridos sobre las técnicas de mejora en la producción tanto de ganado como de grano.
3. Acuerdos con el asesor municipal en este caso el c. Margarito Uribe Amador para calendarizar capacitaciones en beneficio de los sistemas productivos del municipio de Mascota.
4. Realizar un acuerdo con la SAGARPA y la SEDER para poder agilizar los trámites y poder dar respuesta rápida a la problemática que presentan en el sector agropecuario.
5. Coordinarse con las dependencias de la SEDER, SAGAR, CONAGUA, CONAFOR, SEMARNAT, etc., en beneficio de la comunidad productiva del campo.
6. Informar por medio de el Telecable, Radiodifusión y perifoneo de los programas a los cuales puede acceder los agricultores y ganaderos.
7. Llegar a un acuerdo con la Asociación ganadera local de mascota para calendarizar la vacunación y desparasitación del ganado.
8. Dicha organización es para involucrar a dichos productores a formar una asociación y explicarles el beneficio que se obtiene al llegar a un acuerdo mutuo.
9. Existen capacitación constante de cursos que combaten la problemática que presenta nuestro municipio de mascota.
10. Investigar cuales pueden ser los cultivos más productivos y que se adaptan a las tierras del municipio como por ejemplo: el aguacate, el frijol, etc.
11. Realizar una investigación que nos permita conocer cuáles son los cultivos más productivos y redituables para nuestro municipio.
12. Realizar cada año una recopilación de datos de las producciones que se tienen del maíz, chile y ganado, etc.

13. Realizar un convenio con la CONAGUA del programa de rehabilitación de unidades de riego para mejorar el canal de riego de la presa.
14. Realizar la cartera de clientes para evitar el intermediarismo
15. El ayuntamiento junto con el asesor municipal agropecuario realicen una calendarización de capacitaciones, cursos, apoyo para conseguir productos más baratos, etc.
16. Ver cuáles son las zonas más fructíferas para el cultivo de la lechuguilla.

### **Proyectos y líneas de acción**

1. La creación y gestión del agro parque de mascota generaría 200 empleados directos y unos 70 empleos indirectos aproximadamente.
2. Modernización de la unidad de riego de la presa corrinchos.
3. Implementar campañas fitosanitarias contra plagas que afecten a cultivos básicos.
4. Coordinarnos con la SEDER para poner una vitrina de cultivo de maíz.
5. Coordinación con obras públicas para que los caminos saca cosecha del municipio queden en buen estado y facilitar el trabajo de los productores.
6. Capacitación constante de agricultores y ganaderos.
7. Reuniones distritales de el desarrollo rural sustentable de la región sierra occidental, cada mes.
8. Coordinación con los agentes y delegados municipales como enlace entre el ayuntamiento y los productores agropecuarios y forestales, para asesoría, capacitación, financiamiento e información de los apoyos existentes.
9. Acuerdo entre gobierno y empresas para la realización de análisis de suelo y compra de cal a precios accesibles.
10. Información veraz y oportuna sobre los diferentes apoyos y financiamientos que proporciona el gobierno a los productores.

## **7. EDUCACION, CULTURA Y APOYO A LA JUVENTUD.**

### **Fortalezas**

- Interés de personas particulares y grupos educativos en la mejora de la situación problemática.
- Existencia de todos los niveles educativos en el municipio.
- Hospitalidad y amabilidad de los habitantes del municipio.
- Diversidad gastronómica y artesanal.
- Servicios turísticos básicos: hoteles, restaurantes, agencia de viajes, tiendas de artesanías.
- Participación activa de ciudadanos e instituciones del municipio.
- Deseo del rescate de la historia oral por parte de ancianos.
- El municipio cuenta con jóvenes creadores, creadores consolidados y creadores con trayectoria en las ramas de pintura, música y danza.
- Participación de jóvenes.

### **Oportunidades**

- Mascota posee una rica diversidad de recursos naturales y culturales.
- La situación geográfica del municipio, aunado a su particular estilo arquitectónico son atractivo del creciente turismo cultural.
- Disponibilidad de alumnos de bachillerato y nivel superior para ofrecer su servicio social al municipio.
- Mascota cuenta con un legado arqueológico con importancia a nivel estatal:
- Una colección de alrededor de 600 piezas y petroglifos en diversos puntos del municipio.
- Existe evidente incremento del turismo a causa de las vías de comunicación.

### **Debilidades**

- La fuerte tendencia de la población para el consumo de alcohol y drogas”
- Existe inseguridad entre la población.
- Hay carencia de reglamento cultural.
- Hay desintegración, violencia y problemas emocionales en los núcleos familiares.
- Los padres de familia se muestran con carencias en la educación de sus hijos.
- Los ancianos están menospreciados en eventos sociales.
- Los maestros del municipio necesitan más preparación y presentan serios problemas emocionales.
- La poca confianza de la ciudadanía hacia el cuerpo policiaco.
- El espacio de la Casa de Cultura ya no es suficiente para cubrir las necesidades específicas de la misma.
- Se presenta débil imagen del turismo cultural en el municipio, a pesar de sus atractivos.
- Existen casos específicos en abusos sexuales, maltratos físicos y psicólogos entre la niñez.
- Falta apoyo moral y económico en las escuelas.
- Existe una carencia de valores de convivencia familiar, laboral y social.
- Carencia de mobiliario y equipo en el Instituto Municipal de la Juventud.
- Carencia de personal capacitado para impartir talleres en el IMAJ
- Falta de reglamento interno en el IMAJ
- Falta de equipo de seguridad en el IMAJ
- Falta de convenios Institucionales en el IMAJ
- Falta de edificio propio del municipio. IMAJ en gestión.

### **Amenazas**

- La artesanía alfarera local está en peligro de extinción.
- La producción artesanal local es mínima en comparación al mercado de artesanía.
- Las difusiones de las manualidades presentan patrones extranjeros como modelo a seguir: (Caricaturas norteamericanas principalmente).
- La ideología de los narcocorridos han incrementado su aceptación.
- Las empresas externas se llevan una importante derrama económica.

- Existe pandillaje, pasividad y mal uso de medios electrónicos entre la niñez y juventud.
- La contaminación está en aumento (auditiva, aire, visual del agua y suelo)
- El municipio muestra debilidad en elementos simbólicos identitarios.

### **Estrategias**

1. Formar un Comité Municipal de Desarrollo Cultural y Educativo.
2. Revalorar la herencia cultural local: - Piñatas- Pastorelas- Tambuchi- Globos- Papalotes- Jamaicadas- Matiné- Carros alegóricos- Charrería- Serenatas- Kermés- Baile de la rosa- Baile de Gala- Noche mexicana-Reyna de las Fiestas Patrias por simpatía- Quema de Judas- Decoración navideña- Barriadas.
3. Crear un mercado cultural.
4. Realizar eventos culturales para toda la población con restricción de venta de alcohol.
5. Reglamentar las actividades educativas y culturales.
6. Realizar desfiles acordes a las fechas que se celebran.
7. Realizar concursos de rondas infantiles.
8. Crear ferias gastronómicas.
9. Crear taller de artes y oficios.
10. Rescatar las paseadas a caballo (15 de agosto) mujeres, (25 de julio) varones.
11. Fomentar la puntualidad.\* Apoyar y fomentar la creación de las artes plásticas y literarias.
12. Promover a Mascota mediante su cultura, enfoque natural y religioso a nivel regional, estatal, nacional e internacional.
13. Revalorizar el Cerrito de la Cruz como parte del patrimonio mascotense.
14. Ofrecer apoyo psicológico en escuelas.
15. Destinar más recursos a Educación y Cultura.
16. Solicitar constantemente apoyos culturales ante la Secretaría de Cultura y municipios vecinos.
17. Reconocer la importancia de los ancianos como portadores de conocimientos históricos, educativos y tradicionales.
18. Exaltar el valor de la familia como núcleo de educación y cultura, aunar a las festividades el día del padre y día del niño.
19. Creación del Instituto Municipal de la Juventud equipado y señalizaciones de áreas.
20. Acondicionamiento del local del Centro de Salud viejo para el IMAJ con áreas de ventilación y piso y pintura de acuerdo a las reglas del IMAJ.
21. Contratación de Personal Administrativo y Falta de nombramiento de Directora para el IMAJ.
22. Cancha de usos múltiples en la escuela primaria de la localidad de Galope.
23. Gestión de servicio de Internet en la localidad de Navidad.
24. Circulación de jardín de niños en la localidad de San Ignacio.
25. Juegos infantiles en la localidad de Los Jacales.
26. Gestión de educación preescolar y telesecundaria en la localidad de La Palapa.
27. Taller de Música e inglés en Cimarrón Chico, así como también taller de manualidades.
28. Acondicionamiento de W.C en la escuela primaria de la localidad del Rincón de Mirandilla.
29. Rehabilitación de camino de Telesecundaria de Tierras Coloradas y Cisterna en W.C.

30. Gestión de apoyo de Recibo de luz ante la SEP a la telesecundaria de Tierras Coloradas.
31. Gestión de apoyo de Beca llega a estudiantes de Zacatongo, así como para calzada de jardín de niños y juegos infantiles.
32. Huellas para la primaria y conclusión de cancha de usos múltiples en la localidad de Juanacatlán.
33. Electrificación de escuela de kínder en el Malpaso.
34. Gestión de apoyo para rehabilitación de luz de escuela primaria en la localidad de Yerbabuena.

## Proyectos estratégicos

### Valores y comportamiento:

- Poemas y frases murales.
- Ciclos de video salas.
- Día de la madre.
- Día del padre.
- Día del niño.
- Día del adulto mayor.
- Día de la familia.
- Planificación de la Serenata Dominical.
- Reglamento Municipal de Cultura.

### Historia, Literatura e Idioma:

- Concurso municipal de poema La Patria.
- Así siento a Mascota (Entre los alumnos de diferentes escuelas).
- Concurso municipal de ensayo literario: La Patria de carne y hueso.
- Concurso Municipal de oratoria: El México del bicentenario.
- Concursos de cuentos cortos Mascotenses.
- Primer encuentro de Historia oral Mascotense.

### Artes plásticas:

- Exposiciones de arte: Mascota al a Vista, México Independiente.
- Así veo a Mascota (Entre los alumnos de diferentes escuelas).
- Concursos de pintura: Mi Bandera, México independiente.
- Creación de taller de artes y oficios.
- Cursos talleres de alfarería experimental: grabado en barro.
- Difusión del taller de pintura de la Casa de Cultura como grupo de creación original.
- Creación del mercado Cultural.
- Carretón de estampa Mascotense.

### Creencias:

- Creación de Sendero cultural a petroglifos
- Conferencia: Ritos de Renovación Registrados en el Arte Rupestre de Jalisco
- Estación cultural en la ruta del peregrino
- Concurso de nacimientos navideños

- Concurso de calaveras y altares de muertos.
- Encuentro de mitos y leyendas Mascotenses.
- Pastorelas barriales en Mascota.

Historia, Costumbres y Tradiciones:

- Voces de la Esmeralda: Cuentos, canciones, leyendas y anécdotas.
- Celebración de efemérides: 24 de febrero, 13 de septiembre, 15 de septiembre, 16 de septiembre, 20 de noviembre, 22 de noviembre.
- Revisión y reconocimiento del archivo histórico Mascotense.
- Celebración de aniversarios del Museo Arqueológico de Mascota.
- Fomento de juegos tradicionales.

Ciencia y tecnología:

- Concurso Regional de Ajedrez.
- Sabatones ecológicos.
- Campamentos y Parques Ecológicos en Mascota.
- Vivero Cultural.
- Remodelación del Museo Arqueológico y ampliación de la Casa de Cultura.
- Difusión de investigaciones en Mascota.
- Reubicar las instalaciones de IEEA.

Relaciones sociales:

- Mascota Itinerante.
- Participación en convocatorias estatales y nacionales (Premio museístico 2010).
- Mascota en el extranjero.
- Difusión de Mascota en la radio y T.V cultural.
- Encuentros de arte y artesanía: (Encuentros de arte vivo en Mascota).
- Creación del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.
- Creación de publicidad cultural impresa.

Danza y música:

- Difusión de los grupos: Tláloc, Mazcoatl, Gefeul, Coincidir y La Academia de la Casa de Cultura.
- Apoyo en el desarrollo de grupos de danza y músicos independiente.
- Apoyo y difusión de la Serenata dominical en el Kiosco de la Plaza Principal.
- Primer Encuentro Nacional de Sones Mexicanos.
- Orquesta infantil municipal.

## **9.- TURISMO.**

### **Fortalezas**

- Existen proyectos de ecoturismo ya funcionando.
- Alto interés de participación local por participar en actividades de turismo así como interés de capacitarse en comercialización de productos locales, guías de turismo, asesores en el manejo de áreas naturales, orientación y promoción al turismo.

- Existe turismo familiar frecuente así como turismo proveniente de emigrantes a Estados Unidos.
- Vertedero municipal para los residuos sólidos, el cual tiene una extensión de 26,748 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 42,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 12 toneladas diarias, lo que representa que dicho vertedero tenga capacidad suficiente para 9 años.
- Programa de separación de residuos sólidos en la cabecera municipal.
- Existencia de 5 museos en el municipio.
- Diversidad de recursos turísticos.
- La hospitalidad, calidad y amabilidad de la gente local.
- Gastronomía local.
- Existencia de servicios turísticos básicos y complementarios (hoteles, bancos, restaurantes, talleres mecánicos, gasolineras, tiendas de víveres)
- Denominación de origen de la raicilla.
- Artesanías (conservas, cajetas enlatadas, accesorios en ocochal, alfarería, rompopo, ponche, raicilla, galletas de nata, pan de nata, dulces de tamarindo, orejones de mango, orejones de durazno, dulces de leche, etc.)
- Historia local rica en tradiciones y costumbres.
- Existen 3 agencias de viajes.
- Las casas del centro histórico colonial.
- Ecosistema privilegiado, gran diversidad de bosques, ríos, cascadas, volcanes, paisajes, etc.
- La tradición del municipio, como las fiestas patronales, fiestas de las delegaciones municipales, eventos culturales, los desfiles, las peregrinaciones, los toros, charrería, los bailes, etc.
- Centro de atracción turística cultural (museos y talleres artesanales, zonas arqueológicas)
- Se cuenta con artistas y artesanos de diferentes géneros (pintores, músicos, artesanos)
- Existencia de una oficina de turismo municipal.
- Reglamento de turismo municipal.
- Cuerpos para seguridad turística como son los elementos de protección civil, seguridad pública y tránsito municipal.
- Edificios culturales en el municipio, como el Templo Inconcluso de la Preciosa Sangre, el Kiosko, Portales independencia, Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, Palacio Municipal, entre otros.
- Personajes ilustres sobresalientes a nivel nacional.
- Conservación de elementos arquitectónicos, y características de pueblo pintoresco.
- La existencia de un campo de aviación que actualmente se encuentra en desuso.
- Espacios de entretenimiento, como La Garita y La Alameda 2, que son espacios naturales con potencial de esparcimiento, así como la Presa Corrinchis, La Laguna de Juanacatlán, Laguna de Yerbabuena y Potrerillos.
- Especies de flora y fauna endémicas.
- Santo Mártir San José María Robles.
- Mascotenses disponen de material bibliográfico de importancia histórica.

## Debilidades

- Recursos económicos municipales insuficientes.
- Expulsión migratoria.
- Altos costos de insumos y altos precios de productos agropecuarios.
- Falta de productividad y competitividad.
- Deterioro ambiental y degradación de los recursos naturales.
- No existen guías especializados y prestadores de servicios que oferten actividades a realizar en el sitio.
- Vandalismo y pandillas, entre personas locales en áreas céntricas.
- El alcoholismo es fuerte en población de adultos jóvenes.
- La migración hacia Estados Unidos y Guadalajara.
- Ausencia de un Ordenamiento Turístico Municipal.
- Ausencia de un Ordenamiento Ecológico Municipal.
- Equipamiento turístico con capacidad insuficiente.
- Falta de promoción turística en el exterior del Estado.
- La débil imagen de turismo municipal.
- Falta de guías locales.
- Falta de acondicionamiento e infraestructura turística.
- No existe señalización adecuada.
- Contaminación visual y auditiva.
- Falta de apoyo a las micro y pequeñas industrias del dulce, galletas y raicilla.
- Falta de coordinación y organización entre autoridades municipales y prestadores de servicios turísticos.
- Falta de higiene, hay mucha basura en las calles y hacen falta depósitos.
- Inseguridad, circulación de vehículos en alta velocidad.
- Beben alcohol en la vía pública: calles y plaza.
- Presencia de adicciones como drogadicción y alcoholismo.
- Falta de personal capacitado para que conozca los puntos más importantes del pueblo y sus alrededores.
- Falta de vialidad correcta y estacionamientos,
- Los ingresos carreteros al municipio se encuentran sucios.
- Nos faltan cursos de preparación para atender al turista.
- Desunión entre los prestadores de servicios turísticos así como comerciantes.
- No se tiene la cultura de atención al público, se tiene que pensar en ofrecer aquello que tenemos y que agrada al turista, comida, servicios, etc.
- Desorden y adulterio en la construcción
- Falta capacitación en idiomas.

## Oportunidades

- El municipio tiene potencial para desarrollar actividades de turismo rural y puede funcionar como centro de estadía y centro de distribución para rutas de petroglifos y para ruta de fotografía rural escénica hacia la Laguna de Juanacatlán.
- Tiene accesos geográficos por Guadalajara, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste.

- Existencia del Área de Protección de Recursos naturales cuenca alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit Río Ameca, compartida con municipios vecinos.
- Potencial para impulsarse como pueblo mágico.
- Existencia de un Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco.
- Promoción a través del corredor Sierra Occidental.
- Promoción del turismo religioso a través de la Ruta Andador El Peregrino.
- El municipio es miembro del Consejo Regional de Promoción y Fomento Turístico.
- Situación geográfica (entre Guadalajara y Puerto Vallarta).
- El 125 aniversario del nombramiento de Mascota como ciudad y a través este se pueden realizar eventos para atraer visitantes.
- Aprovechar la presa con deportes acuáticos como torneos de pesca.
- Aguas termales en el Rancho Agua Caliente, rumbo al Mosco.
- Existencia de minas en buen estado.
- Posibilidad de organización
- Capacitación en varios sentidos
- Se puede acceder a los diferentes apoyos federales.
- Organismos no gubernamentales, civiles, religiosos consolidados e integrados.
- Dependencias federales y estatales en el área, tal como SECTUR, SETUJAL, FONATUR, etc.
- Incremento del segmento de turismo alternativo.
- Existencia del Consejo Promotor Mexicano de la Raicilla.
- Programas estatales y federales a través de la oficina de Promoción Económica Municipal para apoyar a las micro empresas, comerciantes y artesanos.
- Programas de televisión local y estatal especialistas en turismo, tal como Senderos, de Kiosco en kiosco, entre otros.

## Amenazas

- Implicaciones ambientales y socioeconómicas por la carretera a Puerto Vallarta.
- Población local se siente relegada en la toma de decisiones.
- Existencia de una empresa operadora de servicios turísticos de Vallarta que maneja paquetes, no deja beneficios a la comunidad.
- El mercado laboral es poco dinámico y se presentan pocos emprendimientos.
- El principal problema de los artesanos del municipio es que son pocos, a la juventud no le interesan estos oficios.
- La producción forestal municipal es la degradación de bosques por los incendios forestales, el excesivo pastoreo en áreas forestales, el cambio de uso de suelo y los aprovechamientos excesivos.
- Las empresas externas se llevan la derrama económica.
- Los turistas desordenados.
- Desarrollo de lugares sin control ecológico y/o arquitectónico.
- Contaminación de ríos y arroyos.
- Privatización de lugares de acceso público por parte de los prestadores de servicios.
- Los extranjeros han hallado más interés por el pueblo que los mismos Mascotenses.

- Los elementos de tránsito ahuyentan a los turistas, por su falta de criterio y aplicación exacerbada de folios.
- Puestos callejeros son la competencia desleal para los comercios ya establecidos y algunos tienen estado insalubre.
- Pérdida de tradiciones y costumbres a cambio de otras adoptadas del extranjero.
- Riesgo de ser invadidos por empresas foráneas.
- Delincuencia sin control.
- Existe la tendencia de ofrecer al turista bienes y servicios que ya se ofrecen en otros lugares y no los propios de la región.
- Mascota tuvo fama de ser un pueblo culto y limpio, y ya no lo es.
- Incremento de embarazos no deseados.
- Desarrollo de promiscuidad en la juventud Mascotense con riesgo de adquirir enfermedades de transmisión sexual.

## **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Como respuesta a las debilidades y amenazas detectadas en el análisis FODA durante los talleres participativos comunitarios, se propusieron las siguientes estrategias así como sus líneas de acción como forma de mitigar los impactos negativos, incrementar las oportunidades y con las fortalezas lograr la consolidación de Mascota como destino turístico.

### **Estrategias**

1. Capacitación
2. Promoción y publicidad
3. Obras (infraestructura, equipamiento e instalaciones)
4. Ordenación y planificación turística
5. Servicios básicos públicos y turísticos

### **Líneas de acción**

- ✓ Gestionar cursos de capacitación en atención al cliente, mejora e innovación en el servicio, entre otros.
- ✓ Gestionar ante la Secretaría de Turismo de Jalisco convenios para obtener cursos de inglés gratuitos o a precios más accesibles.
- ✓ Capacitar a los elementos de las direcciones de Seguridad Pública, Protección Civil y Tránsito para brindar una adecuada atención a los visitantes, así como estar preparados para atender eventos de emergencia en actividades turísticas.
- ✓ Contar con mayor número de elementos de agentes de tránsito así como señalización vial.
- ✓ Que se impulse eventos culturales y deportivos.
- ✓ Hacer una buena página de internet con lo que ofrece Mascota.
- ✓ Promoción de senderismo y ciclismo en todos los cerros de alrededor.
- ✓ Más promoción de la presa, y atención y mantenimiento de la misma.
- ✓ Diseñar un folleto de Mascota mencionando todas las actividades turísticas que se pueden realizar.

- ✓ Contratar programas de TV, especialistas en actividades de turismo para promoción por ese medio.
- ✓ Diseño de una página web exclusiva para promoción turística y poner de anunciantes a todos los prestadores de servicios turísticos.
- ✓ Coordinación de los Prestadores de Servicios de Alojamiento con el Fideicomiso del Estado para lograr apoyos de promoción con el pago del 2% ISH.
- ✓ Los fines de semana y en temporada baja realizar eventos culturales y que se logren a través de patrocinadores locales como comerciantes, hoteleros, restauranteros, etc, y cobrar el ingreso a través de una cantidad simbólica o donación.
- ✓ Limpieza en bosques, senderos y zona turística.
- ✓ Proteger la arquitectura tradicional del pueblo
- ✓ Señalización en los atractivos turísticos, además de vial y carretera.
- ✓ En el Centro Histórico, retirar anuncios de neón, uniformar colores, regular horarios de circulación de carga pesada y regular la velocidad en los automóviles.
- ✓ Central camionera
- ✓ Áreas para senderismo, rutas para bicicletas.
- ✓ Darle al parador turístico otra presentación para que este funcional.
- ✓ Poner señales adecuadas.
- ✓ Limpieza integral del municipio.
- ✓ Instalar paneles donde se anuncien en conjunto los servicios de alojamiento de todas las categorías, al igual que los servicios de alimentos.
- ✓ Casetas de información
- ✓ Más desarrollo a lo comercial para la zona de la presa, pues sólo hay 2 terrazas (con orden ecológico).
- ✓ Mejorar el empedrado de nuestras calles, y en nuestros caminos implementar huellas o ecorodamientos.
- ✓ Que se diseñen y construyan senderos para acceder a los atractivos turísticos.
- ✓ Mejora de banquetas en el municipio.  
Instalación de sanitarios públicos en zonas de recreativas y en los lugares turísticos
- ✓ Reglamentar las actividades para los practicantes de deportes extremos para evitar que destruyan el entorno ecológico.
- ✓ Control de lugares de atractivos por parte de viciosos y pandilleros.
- ✓ Vigilancia en los accesos.
- ✓ Implementar elementos de policía turística para salvaguardar la seguridad de los visitantes.
- ✓ Formar una alianza estratégica entre el sector servicios y el Ayuntamiento Municipal.
- ✓ Los fines de semana cerrar el centro histórico al tránsito vehicular para que solo exista circulación peatonal.
- ✓ A través del Ayuntamiento retirar los vehículos abandonados y formar un corralón para autos chatarra y que este sea vigilado por el sector privado.
- ✓ Evaluar los servicios que ofrecemos.
- ✓ Realizar reuniones mensuales con los prestadores de servicios para lograr actividades en conjunto.
- ✓ Contar con un servicio en salud, para que si hay una emergencia podamos contar con las herramientas de trabajo para resolver cualquier contingencia.
- ✓ Accesos en todo tiempo a los sitios de interés turístico.
- ✓ Actividades deportivas en la naturaleza.
- ✓ Ofrecer más diversión nocturna, bajo control de las autoridades (bares y restaurantes).
- ✓ Un calandria para pasear al turismo nacional y extranjero.

- ✓ Reglamentar sentido vehicular
- ✓ Si no existe reglamento sobre el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, elaborar uno, y poner escritos en la plaza o por medio de la televisión para que vayan asimilando los jóvenes.

## Proyectos estratégicos

Para responder al diagnóstico situacional del municipio se proponen los siguientes proyectos como estratégicos para mitigar las debilidades del área y consolidar las fortalezas.

### Planes a corto plazo

1. Programa de señalética turística, vial y peatonal. (Señalización carretera, vial, paneles informativos en los atractivos turísticos, señalización de rutas y circuitos).
2. Elaboración del Inventario Turístico del Municipio.
3. Programa integral de orientación al visitante (módulos de información turística,
4. material informativo, mapa urbano, mapas de rutas, guías locales).
5. Rehabilitación de espacios públicos (parques, alamedas, unidad deportiva), acondicionamiento de áreas de campamentos, sanitarios ecológicos, cestos para basura.
6. Inscripción al Registro Nacional de Árboles Majestuosos.
7. Ruta Turística de la Raicilla.

### Planes a mediano y largo plazo

8. Rehabilitación de Imagen Urbana (cableado oculto, uniformidad en fachadas, iluminación, reglamento en anunciantes).
9. Infraestructura carretera para el desarrollo turístico sustentable: Empedrado/rodamiento camino Mascota-Presa Corrinchis con andador, reforestación, señalización e iluminación y camino empedrado/rodamiento trayecto Mascota-Yerbabuena.
10. Diseño y construcción de áreas recreativas y malecón en la rivera del río de la cabecera municipal.
11. Entubar el canal para mejora del ambiente y adaptar espacios en donde se puedan establecer locales comerciales.
12. Parque y Campamentos Ecológicos en las Alamedas.
13. Escalinata al cerro de Cristo Rey.
14. Construcción de ciclovía trayecto Mascota-La Puerta de En medio.
15. Diseño de Plan de Mercadotecnia Turística.
16. Actualización y ejecución de la propuesta de ordenamiento turístico del municipio, para implementación de Reglamento de Turismo Municipal, y Políticas de criterios ambientales, turísticos y culturales.
17. Elaboración de Plan de Monitoreo y Evaluación de parámetros turísticos.
18. Planeación, diseño y ejecución de rutas de ciclismo de montaña, cabalgata, trekking, gastronómicas y senderos interpretativos.
19. En coordinación con Promoción Económica, lograr un plan de apoyo a artesanos y productores del municipio para el desarrollo de rutas gastronómicas.
20. Puente peatonal en San Rafael para el paso al Turismo Religioso.

## 10.- ECOLOGIA.

### Fortalezas

- Gran biodiversidad.
- Abundante agua.
- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Programa de separación de residuos.
- Vertedero municipal.
- Control de emisiones atmosféricas.
- Programa de recolección de envases agrícolas.
- Numerosos parques recreativos.
- Campañas de reforestación.
- Existencia de un departamento de ecología.
- Reglamento de ecología.
- Presupuesto municipal para ecología.

### Debilidades

- Poca participación en campañas de educación ambiental.
- Apatía de la gente para el programa de separación de residuos sólidos.
- Deficiencia en el vertedero municipal.
- Insuficiencia en la planta de tratamiento.
- Incendios forestales.
- Cacería ilegal.
- Tala excesiva por la agricultura.
- Falta de personal capacitado.
- Falta de presupuesto para el departamento de ecología.
- Formación de basureros clandestinos.
- Infraestructura municipal deficiente.
- Tierras mono cultivadas.
- Red de drenaje obsoleta.
- Formación de focos de infección.
- Contaminación de ríos.
- Tala clandestina.
- Aumento del efluente durante el verano por ausencia del drenaje pluvial.

### Oportunidades

- La oferta de apoyos para programas ambientales.
- Aumento del presupuesto para el departamento de ecología.
- Existencia de secretarías relacionadas con el medio ambiente.
- Convenios con la SEP.
- Convenios con las ONG.
- Implementación de purificadoras de agua.

## Amenazas

- Proliferación de enfermedades crónicas.
- Calentamiento global.
- Efecto invernadero.
- Crisis económica.
- Erosión de suelos.
- Multas estatales y federales.
- Deforestación.
- Desinterés social en los proyectos ecológicos.
- Extinción de biodiversidad endémica.

## Estrategias

1. Mejoramiento y aplicación del reglamento de ecología.
2. Preparación y equipamiento del personal adscrito al departamento de ecología.
3. Gestionar apoyos económicos de programas federales y estatales para el cuidado de la biodiversidad del municipio.
4. Creación de un vivero municipal para la reforestación del mismo.
5. Realizar un inventario de basureros clandestinos y su remediación.
6. Apoyos económicos por servicios ambientales.
7. Formación de áreas naturales protegidas.
8. Restringir los cambios de uso de suelo de las áreas naturales.
9. Programar las fechas de quema de coamiles.
10. Realizar un inventario de las descargas de aguas residuales del municipio.
11. Evitar los monocultivos.
12. Incrementar las brigadas para el combate de incendios forestales.
13. Apoyar a las brigadas de combate del mosquito del dengue.
14. Formación de campañas para el fomento de la educación ambiental.
15. Creación del consejo municipal de ecología para incrementar la participación ciudadana en proyectos relacionados con el medio ambiente.
16. Creación de una unidad de policía ecológica.
17. Capacitación continua a la población para el óptimo funcionamiento del programa de separación de residuos sólidos.
18. Creación de una estación de transferencia de R.S. M. para realizar la separación secundaria y efectuar su comercialización.
19. Ubicación estratégica de contenedores especiales para plástico.
20. Elaboración del proyecto de abandono al relleno sanitario municipal EL REFUGIO.
21. Realizar un buen y constante mantenimiento del parque recreativo.
22. Crear centros de acopio para el confinamiento de residuos peligrosos.
23. Diseñar una ruta estratégica con horarios de recolección de los R. S. M.
24. Realizar talleres de capacitación para la elaboración de composta en casas habitación.
25. Fomentar la agricultura orgánica para el cuidado del medio ambiente.
26. Crear parcelas demostrativas 100% orgánicas para observar su buen funcionamiento.
27. Creación de un organismo operador de agua potable y alcantarillado (SIAPA, MASCOTA).
28. Gestionar equipo necesario para la medición de emisiones a la atmosfera y decibeles.

29. Agua potable en Tierras Coloradas y fosa séptica, reparación de bomba de agua en pozo y drenaje.
30. Limpieza de camino desde la Cruz de Romero hasta el cruce de Talpa Mascota.
31. Drenaje, fosas sépticas y Planta de tratamiento en las localidades de: Cimarrón chico, Tierras Coloradas, San Rafael, Tecoaany, Santa Rosa, Juanacatlán, Mirandilla, El Cabrito, Pta. de en Medio.
32. Conclusión de drenaje en Yerbabuena 1,730 metros.
33. Rehabilitación de fosa séptica de Los Jacales y Zacatongo.
34. Poso para agua potable en San Rafael.
35. Agua potable en localidades de: El Cabrito, La Palapa, El Copal y el Embocadero.

### **Cartera de proyectos**

1. Construcción de un parque recreativo ecológico y lugares de esparcimiento además de la remodelación de parques y alamedas
2. Rediseño y acondicionamiento de un sistema adecuado a las características de la planta de tratamiento de aguas residuales, mascota
3. Adquisición de terreno para el relleno sanitario además de su acondicionamiento y equipo para el procesamiento de rsm.
4. Empedrado camino mascota-presa de Corrinchis andador, forestación e iluminación
5. Saneamiento del río Mascota
6. Maquinaria y equipo de parques y jardines
7. Remodelación de la red de drenaje
8. Caracterización de las aguas residuales y construcción de plantas de tratamiento en diferentes comunidades
9. Promover el ordenamiento ecológico municipal
10. Ubicación y mantenimiento de caminos y brechas a predios de alto riesgo, para incendios forestales
11. Gestionar la adquisición de una planta recicladora de plásticos domésticos y plásticos agrícolas

## **11.- DEPORTES.**

### **Fortalezas**

- Existencia de infraestructura deportiva en la Cabecera Municipal.
- Material humano disponible.
- Instituciones Educativas dispuestas a apoyar el deporte.
- Niños y jóvenes con habilidades y destrezas para el deporte.
- Autoridades dispuestas a apoyar al deporte en todas sus disciplinas.

### **Debilidades**

- Falta de recursos presupuestados para compensar a promotores deportivos.
- Falta de gestión a nivel estatal y federal de apoyos para ampliar la infraestructura deportiva.
- Falta buscar la motivación y fomentar la cultura deportiva en los padres de familia.

- Nos faltan medios de transporte adecuados para traslado de deportistas.
- Falta de proyectos a mediano y largo plazo que sean respetados por administraciones subsiguientes.
- Falta motivar la realización de eventos de atletismo, ciclismo, etc.
- Falta ampliar el presupuesto asignado a deportes anualmente y que se respete su aplicación.
- Falta buscar capacitación a Directores, Promotores, árbitros y que estos estén dispuestos a capacitarse.

### **Oportunidades**

- Aprovechar la infraestructura que se tiene al máximo.
- Fomentar la participación de las Instituciones educativas.
- Promover y capacitar a promotores deportivos y estos a su vez capacitar a otros y se amplíe la red de voluntarios.
- Gestionar recursos estatales y federales para ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas en todo el municipio.
- Gestionar becas a niños y jóvenes destacados en alguna disciplina.
- Aprovechar las actuales vías de comunicación y fomentar la participación en otros municipios.

### **Amenazas**

- Dejar de buscar la participación de niños y jóvenes en participar en algún deporte.
- La propagación del alcoholismo y la drogadicción.
- El abuso del tiempo que le dedican los niños y jóvenes a la tecnología y a la televisión.
- No incluir a las personas con alguna discapacidad.

### **Estrategias.**

1. Promover la participación infantil y juvenil en las diferentes disciplinas deportivas convocando desde las escuelas a que motiven a sus estudiantes a practicar algún deporte dentro y fuera de los planteles educativos, buscando la coordinación entre lo que se hace dentro de los planteles educativos, con lo que realicen las Autoridades Municipales en materia deportiva.
2. Que las autoridades encargadas del deporte tengan promotores que atiendan a niños y jóvenes en las diferentes disciplinas después de los horarios de clases, las mismas Autoridades destinar y presupuestar la mayor cantidad de recursos a su alcance para que haya material nuevo y lo necesario para la práctica del deporte.
3. Ampliar y mejorar los espacios para la práctica del deporte tanto en la Cabecera Municipal así como en todas sus comunidades, promover en coordinación con los Agentes Municipales un programa de actividades deportivas y que sea valorado periódicamente.
4. Buscar en todo momento la capacitación de todos los que tengan que ver con la organización y promoción de los deportistas, así como también a árbitros, umpires, promotores de atletismo, etc.
5. Promover competencias de atletismo entre niños, jóvenes y adultos de forma periódica locales y/o regionales, incluyendo siempre a personas con alguna discapacidad.

6. Gestionar recursos para ampliación y mejora de nuestras instalaciones deportivas en todo el municipio a nivel estatal y federal y que tanto Autoridades como interesados busquen patrocinios de empresas, comerciantes, etc.
7. Evaluar mensual, trimestral, semestral y anualmente los avances logrados año con año por parte de las Autoridades Municipales.

**Proyectos: a corto, mediano y largo plazo.**

1. Conservar y mejorar la unidad deportiva Pbro. "Rafael Galindo García"
2. Concluir el Auditorio Municipal.
3. Construcción de baños públicos detrás de las gradas de beisbol.
4. Modificar el alumbrado del campo olímpico y en general de toda la unidad.
5. Pintar en toda la unidad deportiva graderías, bardas, juegos infantiles, etc.
6. Proveer con botes para basura.
7. Gestionar la construcción de un andador alrededor de la unidad.
8. Gestionar la construcción de un gimnasio al aire libre.
9. Construir más gradas en el campo deportivo México:
10. Gestionar el techado del mismo.
11. Construir o modificar el baño público para que haya para hombres y mujeres.
12. Pintar la cancha con pintura antiderrapante.
13. Gestionar un espacio propio para la organización del deporte.
14. Reparar y ampliar la cancha de usos múltiples en San Miguel de Tovar y Mirandilla.
15. Construir una cancha de usos múltiples en Cimarrón Chico, Santa Rosa y Rincón de Mirandilla.
16. Modificar y acondicionar el campo de futbol en Tecoañy, para que sirva también para beisbol.
17. Reactivar la cancha de basquetbol en San Ignacio.
18. Gestionar un andador hacia la Puerta de En medio, Tecoañy, La Plata y San Ignacio.
19. Construir una cancha de usos múltiples en San Rafael.
20. Construir gradas y gestionar alumbrado para el campo de futbol en el Rincón de Mirandilla.
21. Construir un cerco de malla ciclónica en la cancha de San Miguel de Tovar, arreglo de sanitarios y fosa séptica.
22. Reacondicionar los espacios para deporte en Zacatongo.
23. Gestionar la adquisición de un terrero para construcción de cancha de futbol en el Jacal.
24. Gestionar cancha de usos múltiples en la localidad de La Palapa
25. Campo deportivo en Guayabitos.

## 12.- COMUNICACIÓN SOCIAL.

### Fortalezas

- Se cuenta con personal capacitado en multimedia, además de experiencia en medios de comunicación.
- Actualmente se tiene el espacio en Telecable principal medio audiovisual en esta ciudad.
- Se considera a la Televisión como el más poderoso medio de comunicación, siguiéndole la radio e Internet.

### Oportunidades

- Se tiene el manejo del 100 % de la página [www.laesmeraldadelasierra.com](http://www.laesmeraldadelasierra.com) y <http://app.jalisco.gob.mx/aytos/MascotaPropuesta/index.html>; la cual se puede modificar desde cualquier lugar que se tenga conexión de internet.
- Se trabaja a distancia con internet para realización de boletines y videos de esta importante área para el actual ayuntamiento.
- Importante aprovechar este medio así como editar y publicar la gaceta municipal.
- Muy importante para comunicar son los volantes repartidos de casa en casa.

### Debilidades

- Falta de Equipo Multimedia como Computadoras, Cámaras de Video y Fotografía.
- No se realiza una agenda de actividades donde se involucren directores de área y Presidencia Municipal.
- Falta del área de Informática, la cual sería responsable de los dos portales que se tienen actualmente.
- No se tiene el control total del portal oficial del ayuntamiento, ya que se tiene que enviar información al gobierno del estado y ellos actualizan el portal.
- No se tiene una partida presupuestal para difusión de información y compra de equipo.
- No se dispone de un espacio físico para el área de Comunicación Social para la concentración del equipo y de actividades.

### Amenazas

- Dificultad para Trabajar Boletines, Edición de Video, Programación de Internet, ya que no se cuenta con un espacio físico.
- Incultura en la sociedad Mascotenses.
- Tergiversación de información.

### Estrategias y líneas de acción

- Adquisición de equipo multimedia, grabadora de audio, impresora laser.
- Adquisición de Equipo para sonorización de plaza principal.

- Proponer al ITS de Mascota, Jalisco, la gestión de la carrera de Ciencias de la Comunicación con el fin de formar profesionistas capaces de sostener una radio emisora cultural, un canal de cable, sostenido por los estudiantes y maestros, además de un periódico en la Región 10 Sierra Occidental.
- Gestionar una antena repetidora de radio fórmula Jalisco.
- Elaboración de órgano de comunicación oficial del municipio.
- Solicitar a Directores y Ediles, información para su divulgación a los diferentes sectores del municipio, por los medios existentes.
- Adquisición de 20 tableros murales, a instalarse en lugares estratégicos de la ciudad, con la información relevante de cada Dirección.

# **CARTERA DE PROYECTOS**

## **Seguridad pública, derechos humanos y protección civil**

### **Objetivo: Mejoramiento de la Seguridad Pública.**

#### **Estrategias**

- Manos unidas por tu seguridad.
- Mejorar el equipamiento táctico operativo del personal operativo.
- Cambiar la Percepción de la corporación de Seguridad Pública, en base al desempeño y resultados.
- Fortalecimiento del nivel de vida del policía.
- Contar con instalaciones adecuadas para la seguridad pública.
- Mejoramiento de las estrategias, mediante el suministro intercambio y sistematización de la información de seguridad pública.
- Gestionar los apoyos Federales y Estatales para el logro de los Objetivos.
- Automatizar los procesos de Seguridad Pública.
- Reintegrar la operación de Tránsito en el Municipio.

## **Desarrollo económico y empleo.**

### **Objetivo: Desarrollo Económico Sustentable.**

#### **Estrategias**

- Orientar de forma efectiva a los productores sobre las diferentes opciones ofertadas por los Programas de Apoyo Federal y Estatal y las opciones de financiamiento más favorables.
- Apoyar y favorecer acciones para la realización de obras que tengan como fin mejorar los recursos agroindustriales.
- Promover la asociación de los productores para lograr mayores beneficios para el sector agroindustrial.
- Gestionar con las autoridades de SAGARPA los apoyos para la comercialización, convenios de cultivo, mejoramiento del rastro, mejoramiento y/o adopción de la acuacultura y empleo temporal.
- Aprovechar al máximo la vocación turística y traduciéndola en mejores empleos y mayores ingresos.
- Implementar en el municipio el ordenamiento turístico territorial, el cual le permitirá al municipio un mayor control y manejo sobre sus atractivos naturales.
- Capacitación constante al ayuntamiento, habitantes y prestadores de servicios turísticos en general para una mejor atención al turista y provocar su regreso a nuestro destino.
- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Promover el apoyo y asesoría del Programa Oportunidades para crear un programa piloto que proporcione puertas de salida a las mujeres.

- Realizar convenio con el SEDESOL para crear plazas comunitarias (apoyo a zonas rurales con talleres que detonen proyectos productivos).
- Fortalecer la unidad de promoción de económica en el Ayuntamiento que enlace al productor con el consumidor decididamente.
- Apoyar la creación de microempresas de prestación de oficios de servicios.

## **Desarrollo social y combate a la pobreza.**

### **Objetivo: Combate Frontal a la Pobreza.**

#### **Estrategias**

- Gestión de recursos para la atención de la población.
- Proporcionar asesoría técnica para fomento de la autoconstrucción
- Acercamiento a los programas de vivienda de apoyo federal y estatal, a la población que más lo necesite.
- Protección del medio ambiente
- Educación y conocimiento para la sustentabilidad ambiental.
- Incrementar el acceso al deporte de toda la población en el mayor número de disciplinas.
- Llevar acabo convenios con las instituciones estatales y privadas para la promoción del deporte en el municipio.
- Promoción y realización de torneos deportivos en el ámbito municipal y regional.
- Gestionar apoyos para los talentos deportivos y artísticos que puedan representar a nuestro municipio.
- Rehabilitación y expansión de la infraestructura deportiva y cultural.

## **Desarrollo urbano.**

### **Objetivo: Mejorar las condiciones de infraestructura para atraer inversión.**

#### **Estrategias**

##### **Vivienda**

- Gestión de recursos para la construcción de vivienda.
- Proporcionar asesoría técnica para fomento de la autoconstrucción
- Acercamiento a los programas de vivienda de apoyo federal y estatal, a la población que más lo necesite.

##### **Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento.**

- Rehabilitación, conservación, ampliación y optimización de las fuentes de abastecimiento existentes y el desarrollo de nuevas fuentes.
- Implementar acciones de mejoramiento, ampliación y consolidación de infraestructura de agua potable.

- Promover e implementar acciones de mejoramiento, ampliación y consolidación de infraestructura de saneamiento ya existente y mejoramiento alcantarillado sanitario.
- Implementar programas de control de descargas de aguas residuales para minimizar el impacto ambiental ocasionado a los cuerpos receptores, incentivando la optimización del recurso hidráulico en las zonas urbanas, rurales y agrícolas.

### **Desechos Sólidos.**

- Mejorar las prácticas de manejo de desechos sólidos.
- Reducir la contaminación ambiental, mediante un manejo integral de los desechos sólidos.
- Realzar nuestra imagen en el mercado de ecoturismo mediante un mejor manejo de sus desperdicios sólidos municipales.

### **Mejoramiento de la Imagen Urbana y Rural.**

- Mejorar la infraestructura del centro histórico.
- Recuperación de espacios degradados.
- Creación de espacios abiertos y zonas verdes.
- Rehabilitar y en su caso construir la infraestructura que permita el desarrollo sustentable urbano y rural.

### **Electrificación.**

- Proveer al municipio de luminarias de alta tecnología para la reducción del alto consumo energético y alta contaminación.
- Integrar a las comunidades que no cuentan con el servicio de energía eléctrica.

## **Financiamiento para el desarrollo.**

### **Objetivo: Optimización de los recursos públicos.**

#### **Estrategias**

- Dar seguimiento eficiente a la aplicación de recursos públicos en las obras y acciones de cada del sector donde se invierta.
- Proyectar esquemas de coinversión y mezclas de recursos aprovechando programas de financiamiento federales, estatales, municipales y de la iniciativa privada, para ampliar los beneficios de las acciones de obra pública.
- Fomentar la modernización administrativa y el mejoramiento de la atención al público eficientando la aplicación de los recursos humanos, materiales y económicos disponibles.
- Promover la actualización de la normatividad, procedimientos técnicos y administrativos para el desarrollo y mejoramiento de infraestructura y equipamiento.

- Agilizar los procesos de ejecución sobre contribuciones no pagadas.
- Reducir el padrón de contribuyentes morosos
- Actualizar la cartografía rustica y urbana.
- Entregar en tiempo y forma el estado de las finanzas del municipio a los entes fiscalizadores y a la sociedad en su conjunto.
- Trasparentar las finanzas en los medios electrónicos.
- Promover el ahorro de recursos.
- Verificar la correcta aplicación de los recursos, así como de los recursos derivados de los fondos federales.
- Realizar el pago puntual y oportuno de los compromisos adquiridos tanto a los servidores públicos por el concepto de servicios personales, como a proveedores y acreedores, lo anterior de conformidad con el presupuesto establecido.

### **Modernización integral de la administración pública.**

**Objetivo: Contar con una estructura administrativa eficiente que cumpla con las expectativas de la población.**

#### **Estrategias**

- Analizar la estructura orgánica en cuanto a puestos y funciones.
- Desarrollar un programa de seguimiento y evaluación del PMD
- Identificar los procesos importantes de cada unidad para sí es el caso simplificarlos y/o fortalecerlos.
- Generación y mejoramiento de reglamentos y normatividad interna.
- Formulación de los Manuales Administrativos que permitan el mejoramiento de las funciones.
- Atender el mejoramiento de la imagen pública del municipio.
- Adecuar y consolidar la estructura orgánica.
- Integrar sistemas procesamiento electrónico de datos que mejoren y faciliten la atención al ciudadano y administración municipal.
- Modernización del Registro Civil.
- Modernización del catastro.
- Capacidad informática del municipio (software y hardware)
- Gestión de los recursos humanos.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Participación ciudadana.
- Controles internos.
- Sistema municipal de planeación.

## Proyectos Estratégicos:

### CORTO PLAZO

1. Conclusión de obra puente La Garita. (El Refugio)
2. Conclusión del Auditorio Municipal, empastado y sistema de riego de la Unidad Deportiva Rafael Galindo.
3. Adquisición del terreno para la construcción de la ampliación del Hospital de Primer Contacto.
4. Remodelación Museo-Casa de la Cultura.
5. Conclusión de Centro de Atención Regional a Emergencias.
6. Rehabilitación anual de todos los caminos rurales del Municipio.
7. Construcción de empedrados necesarios en varias comunidades.
8. Acondicionamiento de circuito turístico de montaña: Mascota-Yerbabuena-Navidad-Juanacatlán.
9. Construcción de domo para patio de la Presidencia Municipal.
10. Rehabilitación del edificio de la Presidencia Municipal y Biblioteca Pública.
11. Construcción de pozo profundo al Instituto Tecnológico Superior de Mascota.
12. Planta de procesamiento de basura.
13. Empedrado camino Mascota - Presa Corrinchis, andador, forestación, señalización e iluminación.
14. Rehabilitación de tuberías de agua, drenaje y empedrado en la localidad de Yerbabuena.
15. Construcción de ciclovía Mascota-La Puerta de Enmedio.
16. Obras de electrificación en comunidades donde no existe el servicio.
17. Señalética turística en la cabecera municipal, circuito turístico y atractivos turísticos.
18. Construcción de albergue para jornaleros agrícolas.
19. Señalética y construcción de Rutas de Ciclismo de Montaña.
20. Construcción de sendero turístico autoguiado de tres zonas de Petroglifos.
21. Proyecto de imagen urbana (Cableado subterráneo, remodelación de tubería de agua, red de drenaje y banquetas) en la calle Santa Rosa de la colonia La Campiña.
22. Rehabilitación de plaza en las localidades de Rincón de Mirandilla y Mirandilla.
23. Construcción de red de agua potable en la localidad de Mirandilla a la localidad de La Huerta de Mirandilla.
24. Construcción de red de agua potable, drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales y electrificación de la localidad de San José de los Corrales (Zacatongo).
25. Remodelación y habilitación alamedas como Parques Ecológicos y construcción de nuevos lugares de esparcimiento.
26. Proyecto de imagen urbana de tres calles principales e ingreso Guadalajara-Mascota-Puerto Vallarta. (Cableado subterráneo, remodelación de tubería de agua, red de drenaje y banquetas)
27. Proyecto anual de Escuelas Sanas en el Municipio.
28. Proyecto comunidades saludables: Mascota unido contra la diabetes.
29. Construcción de Ruta Turística de la Raicilla, implementación de UMAS en ejidos y pequeñas propiedades.
30. Sonorización de Plaza Principal y Presidencia.

31. Iluminación de fachada Edificio Presidencia Municipal.
32. Construcción de gaviones para protección de la Delegación de Zacatongo, del cauce del río Atenguillo.
33. Proyecto de reemplazo de luminarias en la cabecera municipal.
34. Mantenimiento del parque vehicular Municipal y adquisición de vehículos necesarios.
35. Adquisición de equipo para rescate de protección civil.
36. Adquisición de maquinaria y equipo de parques y jardines.
37. Restauración y rehabilitación de mínimo 25 metros de túneles subterráneos.

## **MEDIANO PLAZO**

38. Pavimentación de 16 kilómetros de caminos rurales.
39. Puente en la localidad de Zacatongo, sobre el Río Atenguillo.
40. Tecnificación del canal de riego-Presa Corrinchis.
41. Entubar el canal tramo Rancho La Laguna - Escuela Preparatoria y construcción de jardín y áreas de descanso.
42. Parque lineal rivera La Garita y parque recreativo ecológico.
43. Rehabilitación y construcción plantas de tratamiento de aguas residuales.
44. Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción del Agroparque.
45. Saneamiento del Río Mascota (Desazolve y tratamiento de aguas).
46. Canchas de usos múltiples y rehabilitación de cerco perimetral al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 31.
47. Rehabilitación de Imagen Urbana de Centro Histórico.
48. Protección y adecuación de lugares turísticos.
49. Iluminación de fachada Basílica menor y torre.
50. Iluminación artística de Teatro al aire libre Templo Inconcluso de la Preciosa Sangre.
51. Remodelación parte norte Teatro Templo Inconcluso de la Preciosa Sangre.

## **LARGO PLAZO**

52. Construcción de la central camionera Mascota.
53. Construcción de una Plaza Comercial municipal.
54. Escalinata Cristo Rey.
55. Construcción de 300 viviendas populares.
56. Adquisición de terreno para basurero, acondicionamiento y equipo para el procesamiento de basura.
57. Techado de cancha de básquetbol en la Unidad Deportiva Campo México.
58. Construcción de red de agua, drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales, empedrado y rodado huella ecológica y Plaza en la localidad de San José del Mosco.
59. Auditorio, aulas y laboratorio de lengua extranjera en escuelas de Educación Media Superior.
60. Construcción de puente sobre el río Talpa, en la localidad San José del Mosco.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MASCOTA**

**2010 -2012**

**COMPROMISO RESPONSABLE**